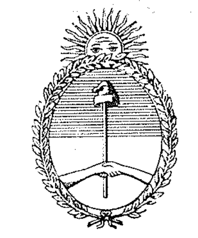

19930518

BOLETIN  OFICIAL

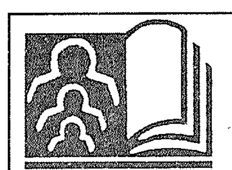
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 18 DE MAYO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.641

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARGENTINE BROKER COMPANY S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 7/1/1993, pasada a Escritura Pública Nº 193, Fº 587 del 19/3/1993, Registro 533, se Cambió la Denominación de ARGENTINE BROKER COMPANY S.A. SOCIEDAD DE BOLSA por MAHOSA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

El Escribano
Nº 48.475

ASRASE REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio. En la publicación del 21/4/93, 21.980, se omitieron los siguientes datos: Jorge Bruetman de 76 años y Amalia Nelly Fernández, argentina, de 66 años; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 23.643

ATLANTIC DENIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Fecha de constitución 29/3/93. Razón Social: "ATLANTIC DENIM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de mercadería del rubro indumentaria. b) Industriales: fabricación y terminación de todo tipo de indumentaria, ya sea en talleres propios o de terceros. c) Servicios: organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales y/o comerciantes, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación y al comercio local, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de locación y competencia de productos similares de otras procedencias. d) Financiera: préstamos con o sin garantías a particulares o sociedades vinculadas con el objeto social. Socios: Abel José Locatti, comerciante, D.N.I. 10.521.182, de 40 años y Marcela Venialbo, kinesióloga, D.N.I. 11.800.702, de 39 años; ambos argentinos, casados y domiciliados en Fray Justo Santa María de Oro 2562, 2º piso, Dto. 5, Capital Federal. Capital social: $ 12.000, dividido en doce mil acciones ordinarias de un peso cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Abel José Locatti seis mil acciones representativas de un capital de seis mil pesos y Marcela Venialbo seis mil acciones representativas de un capital de seis mil pesos. La administración, dirección y representación legal estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares y uno o más suplentes; el término de su elección es de tres ejercicios. Directorio: Presidente: Abel José Locatti y Director Suplente: Marcela Venialbo. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Constitución domicilio social: Fray Justo Santa María de Oro 2562, 2º piso, Dto. 5, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 48.448

ATLANTIDA COCHRANE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 47 del 4/2/93, pasada al folio 193 ante el escribano Martín R. Arana, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria del 30/12/92, celebrada con carácter de unánime, que resolvió: I) Elevar el capital social de $ 50.000 a $ 1.000.000, mediante la suscripción de acciones de $ 950.000 con una prima de emisión de $ 2,9777937 por acción. Dicha suscripción quedó totalmente integrada en el mencionado acto con fondos provenientes de la cuenta "Cuenta de Futuras Emisiones de Acciones", y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo Quinto: El capital de la sociedad es de Un Millón de Pesos ($ 1.000.000) representados por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal de $ 1, cada una de las cuales la mitad son de categoría "A" y la mitad restante de la categoría "B", categorías que se establecen al solo efecto de la elección del directorio. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la ley 19.550 y cualesquiera otras exigidas por las normas vigentes. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción. En caso de mora en el pago de las acciones, el directorio está autorizado a seguir los procedimientos previstos por el art. 193 de la ley 19.550.

El Escribano
Nº 48.410

AUTO AGRO FINANCIERA S. A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 35, de fecha 16/2/93. Se resolvió: Aumentar el capital social y reformar el estatuto social de "AUTO AGRO FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" para adecuar el mismo a la Resolución 271/92, del Ministerio de Justicia, por consiguiente queda reformado el artículo IV del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo IV: El Capital Social es de $ 56.000 representado por 56.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una, nominativas no endosables y transferibles de la Serie "A", con derecho a 5 votos cada una, con derecho a dividendos y todo otro beneficio que pudiere corresponderles a partir del mes de julio de 1992.

La Apoderada
Nº 23.668

AYM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/5/93. 2) Angel De La Calle Villagran, español, casado, empresario, nacido 8/10/946, D.N.E. 3.393.926 y María Teresa Ruiz Bravo, española, casada, empresaria, nacida 9/6/949, D.N.E. 71.251.059 domiciliados Avda. Cabildo 1232, 1º "B", Cap. 3) AYM S.A. 4) Avda. Cabildo 1231, 1º "B", Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de esta República o en el exterior, las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación y distribución de productos manufacturados, y de cualquier otro tipo de productos, dentro de los límites legales aplicables; b) la capacitación del personal para el establecimiento de mercado múltiple; c) la obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, patentes, licencias, autorizaciones, asignaciones, derechos de autor, nombres, enseñas y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social; d) formar parte en cualquier forma legal de otras sociedades; e) la contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar el personal en cualquier clase de establecimientos de la sociedad; f) la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de materias primas, materiales, maquinarias, bienes muebles y sus partes, para el cumplimiento del objeto indicado; g) la adquisición, enajenación o arrendamiento por cualquier título legal, de todo tipo de bienes muebles e inmuebles o de cualquier otra naturaleza, que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social; h) en general, la celebración de todos los actos y contratos necesarios y convenientes para la realización de los fines de la Sociedad. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 2 ejercicios. 10) Presidente: Angel De La Calle Villagran; Vicepresidente: María Teresa Ruiz Bravo; Director Suplente: Joaquín Niceas Martínez. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 31/12. Bs. As. 11/5/93.

El Escribano
Nº 48.373

SUMARIO

BETTY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Roberto Tomietto, argentino, 16/6/1936, casado, comerciante, L.E. 5.605.937,

Brasil 373, Avellaneda, Buenos Aires; José Jorge Tomietto, argentino, 21/12/1948, casado, comerciante, L.E. 7.375.971, Vieytes 353, Villa Martelli, Buenos Aires; y Gabriela Fernanda Lotti, argentina, 10/11/1970, soltera, comerciante, D.N.I. 21.777.904, Bolívar 75, Lomas de Zamora, Buenos Aires. 2) Escritura 286 del 14/4/93. 3) BETTY S.A. 4) Paraná 326, 10º "41", Capital Federal. 5) Industria y Comercio de la construcción y elementos de la construcción de todo tipo, en especial premoldeados, casas prefabricadas, prelistas, cabinas, paneles, carpintería de todo tipo, armazones de techos y lozas, estructuras de todo tipo para obras y servicios de la construcción, a la elaboración, distribución, importación, exportación, licencia o franquicia de estos elementos, a la construcción, elaboración, comercialización, venta, alquiler o leasing de unidades familiares, departamentos, dúplex y/o propiedades, su financiación, licencia y franquicia o concesión de todo elemento para la construcción o diseño. 6) 99 años. 7) $ 36.000. 8) Administración: directorio de 1 a 8 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. 9) Representación y uso legal de la firma social: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Oscar Roberto Tomietto. Director Suplente: Gabriela Fernanda Lotti. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 31 de octubre.

La Apoderada
Nº 23.702

BL DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) "DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES". Inscripta por ante el RPC el 24/10/83, bajo el Nº 7756, Lº 98, Tº "A" de S.A. y "ARFINSA ARGENTINA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA". Inscripta por ante el RPC el 28/9/60, bajo el Nº 3190, al Fº 105, del Lº 53, Tº "A" de S.A.; 2) Escritura Pública del 5/5/93, pasada al Fº 1123 del Reg. Notarial 190 de Cap. Fed.; 3) BL DE INVERSIONES S.A. 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 667, piso 2º, of. 32, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, de terceros o relacionada con terceros, aportes, inversiones y financiaciones y participar en negocios, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, relacionados con la compra y venta de títulos, acciones o cualesquiera otros valores mobiliarios, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos y garantías en general y toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras permitidas por las leyes, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Hasta el 20/6/2075; 7) $ 12.000. 8) Mínimo tres, máximo once, igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Síndico Titular y Suplente, por un ejercicio; Presidente: Andrés Eduardo Santiago Huberto de Ganay; Vicepresidente: Norberto Oscar Morita; Directores Titulares: Santiago Luis Arturo de Montalembert, Carlos José Miguens y Federico Sainz de Vicuña; Síndico Titular: Carlos Langbehn; Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueira. 9) Presidente, o al Vicepresidente o a dos Directores conjuntamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 48.389

BORACAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. Nº 134, del 12/5/93, Reg. 137, Capital se constituyó "BORACAY S.A.". Socios: Txomin Mikel Aboitiz, uruguayo, casado, comerciante, D.N.I. 92.021.814, 48 años, Monroe 860, Cap. Fed.; e Iñaki Aboitiz, australiano, casado, 50 años, comerciante, Pasaporte Australiano J 1587509, Kuranda, N.Q. 4872, Australia. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación construcción y venta de edificios y la administración de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, urbanizaciones, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512, tiempo compartido, leasing, y la realización, en fin, de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República; Comerciales: la compra, venta, importación y exportación, fraccionamiento y distribución de bienes de consumo industrial o familiar, durables o no y de materias primas elaboradas o semielaboradas, frutos y productos; el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; Financieras: La realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital Social: $ 12.000, representado por acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1 c/una. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 Directores titulares, duran 1 año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 30 de abril. Designación de primer Directorio: Presidente: Txomin Mikel Aboitiz; Director Suplente: Carlos Eduardo Varone, argentino, casado, Contador Público, 41 años, D.N.I. 10.111.391, Rivadavia 827, 1º Cap. La sociedad fija su sede social en Rivadavia 827, 1º Cap. Fed.

El Escribano
Nº 48.469

BORAX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL

Por asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de accionistas del 25/3/93 se resolvió la ref. del art. 1º así: Con la denominación de BOROQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL continúa funcionando la entidad anteriormente denominada BORAX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país, del art. 4º así: El capital social es de $ 250 representado por 250 acciones de v/n $ 1 con derecho a 5 votos c/u . El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550, y del art. 7º así: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria de accionistas, entre un mínimo de 2 y un máximo de 11 con mandato por 1 año, los que en garantía del desempeño de sus funciones depositarán en la sociedad la cantidad de $ 100. El resto del art. no se modifica, salvo que para representarse en el Directorio, se necesita mandato por instrumento privado. Bs. As., 11/5/93.

El Escribano
Nº 48.414

BORDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Jorge Luis Martínez, argent. naturaliz., divorciado, nacido 26/8/33, D.N.I. 14.038.638, Zabala 1739, PB "L", Cap. Fed.; Gastón Vicente Ramos, argentino, divorciado, nacido 4/11/34, L.E. 4.136.648, Libertad 1375, Cap. Fed., comerciantes. 2) 7/5/93. 3) "BORDER S.A.". 4) Lavalle 1382, 1º p. Cap. Fed. 5) a) Agrícolo-ganaderas: Explotación agrícolo-ganadera y forestal; explotación de campos; cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo; fraccionamiento, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de sus productos. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles. c) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Jorge Luis Martínez. Director Suplente: Gastón Vicente Ramos; 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente; indistinta. 10) 31/3 cada año.

El Apoderado
Nº 23.682

BOROQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL

Por asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de accionistas del 25/3/93 se resolvió el aumento de capital social de $ 15.760.000 a $ 16.200.000 por capitalización parcial cuenta "Ajuste Capital", la consiguiente emisión de acciones y la ref. del art. 1º así: Con el nombre de BORAX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando la entidad anteriormente denominada BOROQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Bs. As., 11/5/93.

El Escribano
Nº 48.417

CARSEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Carlos Sempe, argentino, de 63 años, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.663.459; María del Carmen Fierro, argentina de 47 años, comerciante, L.C. 4.942.677, soltera, ambos con domicilio en Amenábar 2456, 4º p. "C", Capital; Carlos Luis D'Agostino, argentino, de 36 años, D.N.I. 12.835.558, casado, comerciante, Elena del Carmen Manielli, argentina, de 48 años, L.C. 5.290.808, casada, comerciante, ambos domiciliados en Irlanda 174, Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "CARSEM S.A.". 3) Escritura del 6 de mayo de 1993, ante el Registro 13 de la Capital Federal. 4) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 20.000. 6) Domicilio: Amenábar Nº 2456, 4º piso "C", Capital. 7) Objeto: a) Frigorífico de hacienda, vacuna, mediante la matanza de haciendas, operaciones de elaboración y conservación, congelación, preparación y envasamiento de carnes; compraventa, distribución, comercialización, importación y exportación de haciendas y productos agrícolo-ganaderos y forestales, elaborados y semielaborados, subproductos y sus derivados; realización de operaciones como matarife, matarife abastecedor, transporte de los productos consignados precedentemente y/o representaciones, comisiones y consignaciones de hacienda vacuna o productos agrícolo-ganaderos, sujeta a las autorizaciones de los Organismos de Contralor respectivo. b) Explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, compraventa de inmuebles, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada y cabañas para producción de animales de raza y sus distintas calidades. c) Industrialización, transformación y fabricación de productos, subproductos o componentes relacionados con la Industria Agrícola-ganadera, y frigorífica. d) Inmobiliaria: compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales o en propiedad horizontal. e) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales propios a particulares o a sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantías; negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras con excepción de todas aquellas que requieran el concurso público o que estén comprendidas en la Ley de Entidades financieras. 8) La dirección y administración de la misma, está a cargo de un directorio compuesto por 2 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. El Directorio consta del Presidente: Juan Carlos Sempe; Vicepresidente: Carlos Luis D'Agostino, Director Titular: Elena del Carmen Mainelly y Director Suplente: María del Carmen Fierro. 10) Cierre del ejercicio social el 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 48.359

CENTRO AUDITIVO ESPECIALIZADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 26/4/93. 1) Marcelo Carlos Bailat, L.E. 6.212.001, argentino, 28/10/31, comerciante, Aída Beatriz Irigoyen de Bailat, C.I. 6.686.272, argentina, 14/9/36, comerciante, domiciliados ambos en Melián 2266, p. 15º A, Capital y Marcelo Eduardo Bailat, D.N.I. 13.652.583, argentino, 1/7/59, casado, comerciante, Mendoza 2110, p. 3º, Dto. 7, Capital. 2) Denominación: CENTRO AUDITIVO ESPECIALIZADO S.A. 3) 50 años. 4) Capital: $ 12.000. 5) Objeto: Operaciones de compra, venta, exportación, importación, distribución y consignación de equipos, maquinarias, repuestos y accesorios, patentes de invención, marcas, diseños y modelos técnicos, nacionales o extranjeros, relacionados con las actividades del ramo electrónico, fonoaudiológico, óptico y ortopédico en general y los servicios técnicos y médico asistenciales vinculados a esta actividad. 6) Dirección y Administración: 1 a 3 directores, mandato 3 años, igual o menor número de suplentes. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Prescinde de la Sindicatura. 8) Directorio: Presidente: Aída Beatriz Irigoyen de Bailat; Vicepresidente: Marcelo Eduardo Bailat; Director Suplente: Marcelo Carlos Bailat. 9) Ejercicio: 31/1/ de cada año. Sede: Paraguay 749, p. 4º, ofic. 12 Bis.

La Autorizada
Nº 48.441

CENTRO DE GERIATRIA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/4/93; Oscar Manuel Alvarez, divorciado, 45 años, L.E. 4.698.068, Bartolomé Mitre 4073, Capital y Enrique César Friedl, casado, 56 años, D.N.I. 6.683.273, Quesada, 2128, Capital; argentinos y comerciantes; Sede legal: Bartolomé Mitre 4073, Capital: "CENTRO DE GERIATRIA DEL NORTE S.A."; Plazo: 40 años; Obj.: La prestación de servicios relacionados con la atención integral del anciano. Pensión, asistencia médica e internación, parcial, total, transitoria y/o permanente, en clínicas de internación geriátrica y/o establecimientos propios o de terceros habilitados para tal fin; Cap. $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Oscar Manuel Alvarez; Director Suplente: Enrique César Friedl.

El Apoderado
Nº 23.648

CMS GENERATION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 6/5/93, pasada al folio 4725 del Reg. 15 de Cap. Socios: "CMS ENTERPRISES COMPANY" y "CMS CAPITAL CORP.". Ambas sociedades con domicilio legal en la calle Fairlane Plaza South, Buite 1110,330 Town Center Drive de la Ciudad de Dearborn, Estado de Michigan, Estados Unidos de América, inscriptas en el Registro Público de Comercio, a tenor del Art. 123 de la Ley 19.550, la primera el 7/7/92, bajo el número 396, del libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros y la segunda el 7/7/92, bajo el número 395, del libro 52, Tomo "A" de Estatutos Extranjeros. Denominación: "CMS GENERATION S.A.". La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Podrá establecer sucursales, agencia u otras formas de representación tanto en el país como en el extranjero. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, ya sean nacionales o extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o a realizarse, operaciones financieras, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, bonos, títulos, títulos valores, valores mobiliarios y papeles de comercio en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. A los efectos de realizar su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco directores titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de un año. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio, al Vicepresidente en su caso y a dos Directores conjuntamente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente: Francisco Alejandro Juan Mezzadri; Director Suplente: Bernardo Julio Velar de Irigoyen. Sede Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1116, piso 9 de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 48.352

CONSTRUCSERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/5/1993, Fº 94 ante Esc. Marcial Zabalo, Registro 1328, Capital. 1) Carlos Alberto Sorolla, arg., soltero, nacido 23/7/1944, comerciante, DNI 4.636.970, domicilio Franklin D. Roosevelt 1560, 1º "G", Capital; Claudio Roberto Sorolla, arg., casado, nacido el 5/9/1966, comerciante, DNI 18.278.431, domicilio Juan Jaures 1604, Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Bs. Aires y Jorge Juan Fernández, arg., casado, nacido 21/3/1965, comerciante, DNI 17.265.035, domicilio calle 14 Nº 1450, Florencio Varela, Pcia. Bs. Aires; 2) "CONSTRUCSERVICES S.A."; 3) Franklin D. Roosevelt 1560, 1º "G", Capital; 4) 15 años a contar de su inscripción registral; 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a operar en el ramo de la construcción, mediante la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, como asimismo la construcción, reparación, mantenimiento y limpieza de todo tipo de cañerías de agua fría, de agua caliente, calefac-

ción, vapor, aire comprimido, refrigeración, desagües cloacales y pluviales y todas las obras de ingeniería vinculadas a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) $ 12.000; 7) Presidente: Carlos Alberto Sorolla; Vicepresidente: Claudio Roberto Sorolla; Director suplente: Jorge Juan Fernández. Por dos ejercicios. Se prescinde de sindicatura; 8) Representación legal: Presidente o Vicpte. en ausencia o impedimento de aquél; 9) 31 marzo de cada año.

El Escribano
Nº 48.451

CHEMINT ENGINEERING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 6/5/93 ante Mirta García Alcalde, adscripta Reg. 459 de Capital. Socios: Mario Navarra, italiano, divorciado, nac. 19/12/43, empresario, CIPF 8.237.454, dom. en San Martín 476, Baradero, Pro. Bs. As. y Aurelio Navarra, italiano, divorciado, nac. 22/6/42, empresario, DNI: 92.000.677, con igual domicilio. Fecha: 6/5/93. Denominación: "CHEMINT ENGINEERING S.A.". Domicilio: Arenales 2790 4 "A" Capital. Objeto: planificación, implementación, ingeniería, construcción y desarrollo de plantas para entes públicos y/o privados, comprendiendo los estudios preliminares de factibilidad técnica y económica, presupuestos de costos, detalle de ejecución, incluyendo la supervisión de la construcción, la conducción y manejo de proyectos, todo lo concerniente a las obras civiles y construcciones edilicias, sean estas urbanas, rurales, las sometidas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación, conectadas directa o indirectamente con las plantas, pudiendo fabricar los eventuales componentes, su importación y exportación, ya sean estos materias primas, semielaborados, productos terminados, maquinarias y tecnologías, siendo su destino el mercado industrial, comercial y artesanal, ya sea directamente o a través de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, pudiendo registrar patentes conectadas con su fin, efectuando todo tipo de operaciones, inmobiliarias, mobiliarias y financieras relativas a las actividades enunciadas precedentemente excluidas las previstas en las Leyes de Entidades Financieras y cualquiera otra que requiera para su consecución del concurso público. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por un ejercicio. Presidente: Mario Navarra; Vicepresidente: Aurelio Navarra; Director Suplente: Antonieta La Roca. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 48.353

DELFIO SCIACCA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Delfio Sciacca, italiano, empresario, 7/8/32, casado, C.I. Pol. Fed. 3.948.917, Alfonso Omar Cosimo Sciacca, arg., estudiante, 7/12/64, soltero, D.N.I. 17.203.621, Mariana Rita Sciacca, arg. estudiante, 3/8/70, soltera, D.N.I. 21.606.218, todos dom. en Lavalle 3690/94, Villa Martelli, Ptdo. de Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Esc. 7/5/93. 3) DELFIO SCIACCA E HIJOS S.A.- 4) Conesa 3518, piso 9 "B" Cap. Fed. 5) Industrialización, fabricación, elaboración, semielaboración, transformación, terminación, compra-venta, comercialización, distribución, exportación e importación de piezas, productos o subproductos plásticos en su sentido mas amplio y/o metalúrgicos, en todo tipo y clase de metales, ya sea partiendo de la materia prima o de cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras, o de chapas y laminados —ferrosos o no ferrosos— del acero y en general todo lo relacionado con la industria plástica, metalúrgica y de fundición y esencialmente el repusaje, tornería en chapa y balancinado de piezas, pudiendo asimismo brindar asesoramiento integral sobre todos los aspectos que hacen a su objeto. b) Instalación de establecimientos para la explotación metalúrgica. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Presidente: Delfio Sciacca. Vicepresidente: Alfonso Omar Cosimo Sciacca. Director: Mariana Rita Sciacca. Director Suplente: Hernán Gonzalo Volpi. 9) Repres. legal: presidente. 10) 31/12 de c/año.

La Escribana
Nº 48.455

DENALI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. Nº 133, del 12/5/93, Reg. 137, Capital se constituyó "DENALI S.A.". Socios: Txomin Mikel Aboitiz, uruguayo, casado, comerciante, DNI 92.021.814, 48 años, Monroe 860, Cap. Fed.; e Iñaki Aboitiz, australiano, casado, 50 años, comerciante, Pasaporte Australiano J 1587509, Kuranda, N.Q. 4872, Australia. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación construcción y venta de edificios y la administración de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, urbanizaciones, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512, tiempo compartido, leasing, y la realización, en fin, de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República; Comerciales: la compra, venta, importación y exportación, fraccionamiento y distribución de bienes de consumo industrial o familiar, durables o no y de materias primas elaboradas o semielaboradas, frutos y productos; el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; Financieras: La realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital Social: $ 12.000.- representado por acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1.- c/una. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 Directores titulares, duran 1 año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 30 de abril. Designación de primer Directorio: Presidente: Txomin Mikel Aboitiz; Director Suplente: Carlos Eduardo Varone, argentino, casado, Contador Público, 41 años, DNI 10.111.391, Rivadavia 827, 1º, Cap. La sociedad fija su sede social en Monroe 860, Cap. Fed.

El Escribano Público
Nº 48.470

DIAVAMEDIC

S.A.I.C.

Hace saber que por Escritura Nº 46 del 3/4/92, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 25/10/91, por la que se dispuso el Aumento del Capital, de A 225.000 a A 1.000.000.000; con la consiguiente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales: Artículo 4º: Capital: A 1.000.000.000.-

El Presidente
Nº 48.427

DISTRIBUIDORA 197

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 164 del 20/4/93, Esc. Francisco J. Puiggari, Titular del Reg. 453.- 2) "DISTRIBUIDORA 197 S.A.". 3) Socios: Héctor Antonio Sánchez, arg., soltero, comerciante, nac. 26/7/50, DNI 8.189.567, dom. Belgrano 293, Barrio Gutiérrez, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. y Ricardo Aníbal Amadori, arg. casado, comerciante, nac. el 20/2/60, DNI. 13.610.630, dom. Alberti 177 Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As.- 4) Sede Social: Blanco Encalada 5055, 4º piso, Cap. Fed.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de plantas, plantines, semillas, estacas y vástagos para viveros, abonos, macetas, adornos, elementos químicos, artículos, accesorios y todo tipo de productos utilizados en el mantenimiento de parques y piletas, sistemas de riego y/o mantenimiento de piletas; B) Estudio, proyecto, evaluación, dirección y ejecución de parques y jardines, sistemas de riego y toda otra actividad conexa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto y de $ 1.- v/n cada una. 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-Presidente indistintamente, por 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de la Sindicatura. 9) Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre. 10) Directorio: Presidente y Director Unico: Héctor Antonio Sánchez. Director Suplente: Ricardo Aníbal Amadori.

El Escribano
Nº 48.473

ECRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 29/4/93; Esc. 61, Fº 168, Reg.156; Denominación: "ECRA S.A.". Socios: Azucena Consuelo Piñero, arg., nacida 17/3/21, casada, comerciante, DNI 387.516, dom. Junín 1390, 1º, y Olga Celia Rodríguez, arg., nacida 20/1/41, casada, Contadora Pública, L.C. 3.978.580, dom. Quintana 4886, ambas dom. en Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: prestar servicios de consultoría, asesoramiento técnico, comercial, financiero y sobre producción, administración, sistemas, capacitación y/o distribución aplicables a la industria y/o comercio en general y especialmente referido al ramo textil de la indumentaria y/o del calzado. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 30.000, representado por 30.000 acciones de $ 1 valor nominal, cada una. Administración: 1 a 10 por el término de 2 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Plazo: 99 años. Domicilio: Esmeralda 961, 2do. "D" Cap.- Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Directorio: Pres. Azucena Consuelo Piñero; Director Suplente: Olga Celia Rodríguez. Cierre ejercicio: 31/4 c/año.

El Escribano
Nº 48.424

EL VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/4/93. 2) Oscar Alfredo Sotelo, argentino, casado, Marino Mercante, nacido 24/4/57, DNI. 13.570.004, domiciliado en Zapata 330, Piso 3º "B", Cap. Fed., y Patricia Ofelia González, argentina, casada, nacida el 23/2/59, docente, DNI. 13.368.071, domiciliada en Zapata 330, Piso 3º "B", Cap. 3) "EL VALLE S.A.". 4) Uriarte 2210, Piso 5º Depto. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros a la compra, venta o arrendamiento de inmuebles rurales y urbanos a fin de destinarlos a: a) Su explotación, venta y administración bajo la forma de cementerios privados, b) Su utilización como oficinas y locales de administración y ventas. Asimismo podrá realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes o reglamentos de la propiedad horizontal, así como constituir a favor de terceros todo tipo de derechos reales especialmente los de uso y usufructo, ya sea a título gratuito u oneroso.

Cuando en razón de la materia la actividad haya sido reservada por reglamentaciones vigentes a profesionales con título habilitante la sociedad la efectuará por intermedio de éstos. 7) Pesos Doce Mil. 8) a cargo de un directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de enero de c/año. 11) Presidente: Oscar Alfredo Sotelo. Director Suplente: Patricia Ofelia González.

El Autorizado
Nº 48.429

EUROAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Edison Antonio Ciavattone Samperez, casado, uruguayo, nacido el 20 de setiembre de 1938, C.I. 871.014-6, comerciante, domiciliado en Uruguay 654, 7º, 710, Capital Federal; Rodolfo Llacer Cabrera, casado, uruguayo, nacido el 7 de mayo de 1936, CI. 668.621-6, comerciante, domiciliado en Uruguay 654, 7º, 710, Capital Federal; Efrain Mario Fitzig, casado, argentino, nacido el 10 de octubre de 1952, DNI. 10.623.681, contador, domiciliado en Uruguay 654, 7º, 710, Capital Federal; José María Bonnefon, soltero, uruguayo, DNI. 92.510.858, comerciante, domiciliado en Bulnes 680, 4º F, Capital Federal; Juan Antonio Miranda, divorciado, argentino,nacido el 10 de setiembre de 1935, DNI. 4.158.017, ingeniero, domiciliado en Uruguay 654, 7º, 710, Capital Federal. 2) 15 de abril de 1993. 3) EUROAGRO S.A. 4) Esmeralda 582, Piso sexto, Oficina 20, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Comercial: compra, venta, permuta, consignación, comisión, fraccionamiento, distribución, cesión, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de alimentos, frescos y congelados, envasados, semienvasados, productos cárneos y vegetales de todo origen, congelados, enfriados y frescos y toda clase de conservas y productos alimenticios cualquiera sea la sustancia u origen que los componga, incluidos los productos del objeto industrial y agropecuario. Industrial: criadero, distribución, producción de huevos, aves, conejos, cerdos y animales de granja vivos o faenados; peladero, faenamiento y esviscerado; procesamiento de enfriado, congelamiento, empaque, transporte, almacenaje de animales faenados enteros o trozados; elaboración, transformación, distribución, envasado de todo tipo de productos alimenticios y toda clase de conservas y productos comestibles elaborados; acondicionamiento para enfriado y congelado de frutas, verduras, hortalizas, carnes y pescados, semielaborados o naturales, cocidos o conservados. Agropecuaria: explotación y/o administración en todas sus formas de actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros; explotación total o parcial de actividades ganaderas, ictícolas, avícolas, apícolas, frutícolas, de cultivos, forestales, granjeras, de tambo, acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas, extractos, lanas, cerdas, plumas, leche, grasas, quesos, huesos y materias primas y productos derivados de explotación agropecuaria. Importación y Exportación: de materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, presentarse a licitaciones públicas o privadas, formar uniones transitorias de empresas, consorcios y toda otra forma de asociación nacional o internacional; tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Se designa el primer Directorio: Presidente: Edison Antonio Ciavattone Samperez; Vicepresidente: Efrain Mario Fitzig; Directores Titulares: José María Bonnefon y Juan Antonio Miranda; Director Suplente: Rodolfo Llacer Cabrera. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 48.366

FULL DAY

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: FULL DAY S.A.- Fecha Escritura: 21/2/1993. Socios: Juan Carlos Pretara, nacido el 21/11/1953, DNI. 12.486.549, domiciliado en Mascagni 370 Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y Francisco Miguel Alfano, nacido el 15/3/1954; ambos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación y Comercialización de Calzados y Artículos de Cuero y Marroquinería; b) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: a cargo de un directorio compuesto por uno a siete miembros por un ejercicio. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Representación: a cargo del Presidente del Directorio. Directorio: Presidente; Francisco Miguel Alfano; Director Suplente: Juan Carlos Pretara. Domicilio: Av. Belgrano 225, Piso 10 "B" Cap. Fed.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, mayo 11 de 1993.

El Autorizado
Nº 48.354

FURBIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA

Avisa que por Escritura del 26/10/92 se protocolizó el acta del 18/2/92 en la que se resolvió: aumentar el capital de $ 6.- hasta $ 200.000.-; se prescinde de la sindicatura y se reforman los artículos 4º, 8º, 11º y 16º del Estatuto Social: Capital: $ 200.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un año.

La Autorizada
Nº 23.672

FUSELEK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Públ. del 5/5/93; Nº 46; Fº 127; Reg. 1347 Cap. Fed. Socios: Roberto Lorenti, italiano, 7/6/55, cas., comer. CIPF. 7.244.249, dom. en Joaquin V. González 2744, Cap.; Daniel Nordi arg., 2/9/52, casado, com., DNI. 10.465.218, dom. en Paroissien 4170, Cap. y María Elena Fanelli, arg., 24/4/47, casada, com., LC. 5.619.280, dom. en Paroissien 4170 Cap.; Plazo: 99 años desde insc. en el R.P. de Com.; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: 1) La comercialización y reparación de aparatos, accesorios y suministros eléctricos no clasificados en otra parte, tales como cables y alambres con aislamiento; acumuladores y pilas eléctricas, tubos y lámparas para iluminación, artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, toma corrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente; aisladores eléctricos y otros accesorios de uso eléctrico. 2) La comercialización y reparación de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico, tales como equipos de aire acondicionado, estufas, heladeras, lavarropas, secarropas, ventiladores, lavavajillas, aspiradoras, enceradoras, licuadoras, tostadoras, cocinas, hornos, parrillas y asadores eléctricos, cafeteras y calentadores de agua eléctricos; mantas, planchas, afeitadoras, máquinas de cortar pelo, secadores de pelo videocasseteras y todo otro tipo de electrodomésticos. 3) compra, venta y reparación de herramientas e instrumental para el armado y reparación de aparatos eléctricos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 div. en 120 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto c/u de $ 100 v/n c/u susc. íntegramente: Roberto Lorenti: 60 acc.; Daniel Nordi: 60 acc., integrando en este acto en efectivo el 25 % y saldo dentro de los 2 años a partir de la insc. Presidente: Daniel Jorge Nordio; Director Titular: Roberto Lorenti; Director Suplente: María Elena Fanelli. Cierre: 30 de abril. Sindicatura: prescinde. Sede: Soldado de la independencia 1281.

Los Autorizados
Nº 23.723

GREEN HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Orlando González, 39 años, DNI. 10.847.581, B. Soria 367, S. Rosa, Pcia. de Córdoba, Leonardo Eduardo Judez, 40 años, DNI. 10.704.735, Constitución 1879, S. Miguel, Pcia. de Bs. As., Ramón Carlos Palazuelos, 42 años, DNI. 8.573.277, Corrientes 2218, B. Vista, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 6/5/93. 3) GREEN HOUSE S.A. 4) Tucumán 1673, 2, Of. 5, Cap. 5) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, inclusive condominios, complejos turísticos y los llamados "Tiempo Compartido", como titular o intermediario, pudiendo construir edificios para renta y comercio y realizar las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Mandatos y Servicios: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones, la prestación de servicios, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de producción, administración por mandato de hotelería, turismo y tiempo compartido, administración y disposición de acciones de terceros. Comerciales: La comercialización, acopio, importación y exportación, representación, compra, venta, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas elaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías y prestación de servicios técnicos y administrativos relacionados con su objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Un síndico titular y un suplente por 1 año. 9) A cargo de Presidente. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Mario Orlando González, Vice.: Leonardo Eduardo Judez, Sínd. Tit.: José María Palazuelos, Sín. Sup.: Sergio Oscar Kreutzer.

El Apoderado
Nº 48.341

GUARANTY REINSURANCE BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de 6/5/93 se elevó el capital a $ 10.000; se estableció como objeto exclusivo la intermediación en la celebración de contratos de reaseguros; se aumentó el número mínimo de Directores a 3 y el máximo a 9; se decidió que la representación sea ejercida indistintamente por Presidente o Vicepresidente y se fijó el 31 de diciembre como fecha de cierre del ejercicio.

El Escribano
Nº 48.444

HENKE S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica: a) que por Asamblea Extraordinaria del 13/11/92 aumentó el capital a $ 500.000 reformándose el art. 5º de los estatutos; b) que por Asamblea Extraordinaria del 26/3/93 al no dedicarse más a actividades bursátiles, cambió de denominación por INVERHEN S.A., prescindió de sindicatura, eliminó de sus estatutos las menciones al Mercado de Valores de Buenos Aires, cambiando el objeto social por el siguiente: "A) Servicios: 1) Mediante el asesoramiento en el desarrollo, planificación, ejecución y mantenimiento de políticas de inversión de capitales. 2) Mediante el asesoramiento en el diseño y/o dirección obras civiles o industriales necesarias para instalaciones electrónicas, incluyendo desarrollo de productos de la industria electrónica. 3) Mediante la ejecución directa de instalaciones electrónicas y sus obras complementarias, sean civiles o industriales. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, comisión, representación, importación, exportación, de todo tipo de elementos complementarios o paquetes de información, vinculados al asesoramiento en políticas de inversión de capitales, vinculados al asesoramiento en instalaciones y desarrollo de productos para la industria electrónica, y vinculados con la ejecución directa de instalaciones electrónicas y sus obras complementarias. C) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o Sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. D) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; Urbanización, Loteos y Fraccionamientos. Aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, sólo se ejecutarán con la intervención de éstos". Como consecuencia de ello se modificaron los arts. 1º, 4º, 6º, 7º, 10º, 12º, 13º, 22º y 24º.

El Autorizado
Nº 23.670

H.J.S.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Laffue, 23/10/49, DNI 8.037.591, y Carlos Alberto Torres, 14/7/49, DNI 7.643.162; argentinos, casados, comerciantes, Morón 4046, Cap. Fed.- 2) 16/4/93. 3) H.J.S. S.A.- 4) Morón 4046, Cap.- 5) A) la administración y explotación de casinos y/o locales de juego a habilitarse con carácter temporario o permanente, pudiendo por sí o por terceros realizar todas las actividades empresarias, industriales, comerciales, operativas, de mantenimiento y económico financieras, destinadas a la explotación del juego en las áreas y modalidades objeto de la concesión, como así explotar otros servicios a su exclusivo beneficio y riesgo, consistentes en algunos de los siguientes: guardarropas, bar, restaurante, sala de estar y exposición y todos aquellos que apruebe el Estado concedente. Podrá exportar e importar elementos afines a la actividad referida precedentemente; y B) al negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Presidente Jorge Alberto Laffué; Director Suplente Carlos Alberto Torres, por 2 años; se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 23.740

INVERINT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Alfredo Fiorito, argentino, casado, nacido el 14/3/45, Abogado, L.E. 4.516.669 y Carlos María Paris, argentino, casado, Abogado, nacido el 19/1/56, D.N.I. 11.831.660, ambos con domicilio en Av. Rivadavia Nº 611, 5º piso "B", Cap. Fed. 2) Constituida por Escritura Nº 158 del 10/5/93; 3) Denominación: INVERINT S.A.; 4) Sede Social: Rivadavia 611, 5º piso "B", Capital Federal; 5) Objeto: a) realización, intermediación y participación por cualquier título en operaciones de adquisiciones de derechos y obligaciones o transferencia de los mismos respecto de deportistas profesionales, en especial de jugadores profesionales de fútbol; b) organización, producción, realización y comercialización de eventos y espectáculos deportivos de cualquier naturaleza; c) ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración y compra y venta de bienes, participaciones societarias, sociedades, asociaciones civiles, clubes, deportistas profesionales en especial jugadores profesionales de fútbol y empresas en general, d) efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en la I.G.J.; 7) Capital: $ 12.000.-, representado por igual cantidad de acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal $ 1.- cada una. 8) Administración: A cargo de un Directorio elegido por asamblea compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de ocho con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares; 9) Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Se prescinde; 11) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. 12) Directorio: Presidente: Jorge Alfredo Fiorito, Vicepresidente: Carlos María Paris y Director Suplente: Carlos Ignacio Uriburu.

El Apoderado
Nº 48.408

INVERSORA PIEMTUY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 64 del 5/5/93, al Fº 211 del Reg. 810 de Cap. Fed. ante la escr. Rita Menendez "INVERSORA PIEMTUY S.A." reformó su objeto social, modificando el artículo 3º, que quedó redactado así: "Artículo Tercero: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las activida-

des: Inversiones Financieras: mediante el aporte de capitales, bienes y especies a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta, locación o permuta de bienes inmuebles y muebles, en especial la de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipoteca u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con o sin garantías, y en general toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descripto en el presente apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto" Dicha resolución se tomó en la Asamblea Extraordinaria 1 del 29/4/93 con carácter de unánime.

La Escribana
Nº 23.708

IVA

S. A. C. I. F. I.

Informa que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28-04-93 aprobó la modificación del Artículo 19 del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: ARTICULO DECIMONOVENO: Cada acción ordinaria dará derecho a un voto. Las acciones preferidas también tendrán derecho a un voto por acción, en los casos prescriptos en el artículo 217 de la ley 19.550.

El Presidente
Nº 48.406

KRIPTONITE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Escritura 162, 19/8/92. Escribano Alejandro A. Tachella Costa. Registro 89. Capital. Denominación: "KRIPTONITE S. A.". Sede social: Lincoln 3610, Capital. Duración: 99 años. Constituyentes: Alper, Jaime Isaac, argentino, nacido 16/1/52, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad: 10.392.617. domicilio Don Bosco 2205, San Isidro, Buenos Aires y Pereyra, Verónica Edith, argentina, nacida 12/10/54, empresaria, Documento Nacional de Identidad: 11.292.371, domicilio: Don Bosco 2205, San Isidro, Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compraventa, permuta, distribución, reparación y service de autos, motos, lanchas y cualquier otro tipo de rodados, motores náuticos y de aviación, artículos electromecánicos, repuestos, accesorios, implementos y máquinas relacionadas con dicha actividad; la explotación de patentes de invención, marcas y licencias nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculados a su objeto. Importación y exportación: de todo lo que estuviera relacionado directa y/o indirectamente con su actividad comercial. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o construcción por cuenta propia y/o ajena de bienes muebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, urbanización, explotaciones agrícolas ganaderas, comercio y/o industria y parques industriales y la administración de todo tipo de propiedades urbanas o rurales. Y Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de bienes y capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y otorgamiento de fianzas, avales y garantía de todo tipo. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y a toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Cierre ejercicio: 31/7 cada año. Directorio: Presidente: Jaime Isaac Alper. Vicepresidente: Verónica Edith Pereyra. Director Suplente: Viviana Carolina Alper. Uso de la firma social: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Dirección: 1 a 5 con mandato por 3 años, sin sindicatura. Viviana Carolina Alper, argentina, soltera, nacida 23/12/73, Documento Nacional de Identidad: 23.601.757, comerciante emancipada, domiciliada: Don Bosco 2205, San Isidro, Buenos Aires, aceptó cargo de Director Suplente.

El Escribano
Nº 48.476

LAMYRA MARITIME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Jorge Stamatiou, griego, 64 años, comerciante, C. I. 6.424.484 Pol. Fed., Juez Tedin 2779, C. F.; Eftichia Colombos de Stamatiou, argentina naturalizada, 58 años, ama de casa, L. C. 4.089.426, Juez Tedin 2779, C. F.; Alejandro Stamatiou, argentino, soltero, 28 años, comerciante, D. N. I. 17.363.240, Perú 1184, C. F.; Marcela Cristina Stamatiou, argentina, soltera, 8/8/1969, estudiante, D. N. I. 20.989.263, Juez Tedin 2779, C. F.; 2) Instrumento de constitución: Esc. 73, Fº 266 del 21/4/1993, Reg. Notarial Nº 410 de la Capital Federal, otorgado por la Escribana María Cristina Prada; Denominación: "LAMYRA MARITIME S. A."; Domicilio: Perú 1182, Cap. Fed.; 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Transporte fluvial y marítimo, agente de transporte aduanero, nacional e internacional. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por medio de profesionales habilitados al efecto; 7) Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Un directorio de 1 a 10 miembros, con mandato por dos años; 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura; cierre del ejercicio: último día de febrero de cada año; Directorio: se designa Presidente, Sr. Jorge Stamatiou; Vicepresidente: Sra. Eftichia Colombos de Stamatiou; Directores suplentes: Sr. Alejandro Stamatiou y Srta. Marcela Cristina Stamatiou.

El Apoderado
Nº 48.474

LAS BALITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30-06-1993, se aprobó la prescindencia de la sindicatura, modificándose el Artículo 9º de los estatutos.

El Autorizado
Nº 48.419

LEHMAN BROTHERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 199, otorgada el 4 de mayo de 1993 al Fº 675 del Registro Notarial Nº 249 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima LEHMAN BROTHERS ARGENTINA S. A.: 1) Datos de los accionistas: Shearson Lehman Hutton Inc., inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de junio de 1985 bajo el Nº 97, Lº 51, Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Lavalle 1171, piso 8º, Buenos Aires, Lehman Brothers Holdings International Inc., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de abril de 1993 bajo el Nº 221, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, piso 3º, Buenos Aires; 2) Fecha del instrumento de constitución: 4.5.93; 3) Denominación social: LEHMAN BROTHERS ARGENTINA S. A.; 4) Sede social: Arenales 707, piso 6º, Capital Federal; 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: ejecución de todo tipo de mandatos y representaciones de instituciones financieras del exterior bajo los términos del artículo 13 de la ley 21.526 y la Comunicación "A" 46 del Banco Central de la República Argentina y/o las que en el futuro las modifiquen, complementen o sustituyan. Se excluyen expresamente del objeto social todas las actividades que impliquen la obtención de fondos del público y/o la oferta pública de valores mobiliarios dentro de la República Argentina y específicamente todas las actividades que harían caber a la sociedad bajo las disposiciones de la ley 21.526 de Entidades Financieras, con excepción de la actuación como representante de entidades financieras del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su fecha de constitución; 7) Capital social: $ 12.000; 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros con mandato por un año. Presidente: Gerardo Alberto Leon, Director Suplente: Fernando Carlos Aranovich. La sociedad prescinde de sindicatura; 9) La representación legal corresponde al Presidente o, en caso de ausencia o vacancia en el cargo, al Vicepresidente o a dos Directores que actuarán conjuntamente; 10) Garantía de Directores: $ 200; 11) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 677

LUCAS NETWORK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/5/93. 2) Joaquín Lucas Viejo, español, casado, empresario, nacido 13/3/955, pasaporte español 14705105 y María Angeles Palomera González, española, casada, empresaria, nacida 16/5/957, pasaporte español 22707804-L, domiciliados Avda. del Libertador 774, 10 "N" Cap. 3) LUCAS NETWORK ARGENTINA S. A." 4) Avda. del Libertador 774, 10 "N", Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de esta República o en el exterior, las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación y distribución de productos manufacturados, y de cualquier otro tipo de productos, dentro de los límites legales aplicables; b) la capacitación del personal para el establecimiento de mercadeo múltiple; c) la obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, patentes, licencias, autorizaciones, asignaciones, derechos de autor, nombres, enseñas y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social; d) formar parte en cualquier forma legal de otras sociedades; e) la contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar el personal en cualquier clase de establecimientos de la sociedad; f) la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de materias primas, materiales, maquinarias, bienes muebles y sus partes, para el cumplimiento del objeto indicado; g) la adquisición, enajenación o arrendamiento por cualquier título legal, de todo tipo de bienes muebles e inmuebles o de cualquier otra naturaleza, que sean necesarias o convenientes a la consecución del objeto social; h) en general, la celebración de todos los actos y contratos necesarios y convenientes para la realización de los fines de la sociedad. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 2 ejercicios. 10) Presidente: Joaquín Lucas Viejo; Vicepresidente: María Angeles Palomera González; Director Suplente: Pedro Jesús Ruiz García. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde sindicatura. 13) 31/12.

El Escribano
Nº 48.374

LUCES DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 3-5-93, Escr. 63- Fº 174 - Escribano Domingo Olivera Reg. 156; Denominación: "LUCES DEL CENTRO S. A.". Socios: Javier Luis López Saubidet, arg., nac. 21-6-49, comerciante, soltero, D. N. I. 7.700.899, dom.: Nueva Delhi 443, San Isidro, Prov. Bs. As. y Clotilde Fidela Peña, arg., nac. 5-5-57, comerciante, soltera, D. N. I. 13.169.409, dom. Lugones 1525, Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) A la producción, promoción, comercialización y realización de todo tipo de espectáculos en los medios escritos, radiales, televisivos, cinematográficos, discográficos y teatrales; a la filmación, edición, grabación, comercialización y distribución de videos y producciones televisivas y a la explotación de Agencias de Publicidad; y b) Al ejercicio de mandatos, representaciones, gestiones de negocios y comisiones de cualquier naturaleza relacionada con la actividad principal y c) A la importación y exportación de toda clase de productos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años. Domicilio: Av. Roque S. Peña 1110, 8º piso, Cap. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: el Presidente o Vice en su caso. Directorio: Presidente: Javier Luis López Saubidet, Director Suplente: Clotilde Fidela Peña. Cierre del ejercicio: 30-4 c/año.

El Escribano
Nº 48.423

MAGNA INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rubén Darío Magurno, D. N. I. 12.248.095, 35 años, ingeniero electrónico, Larrea 249, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y Sergio Nanton, D. N. I. 17.232.890, 28 años, técnico electrónico, Balbastro 2324, piso 2 "13" Cap. Fed. Fecha Escritura: 30.4.93. Domicilio: Paseo Colón 1195, 3º "F", Cap. Fed. Plazo: 40 años. Objeto: Prestación de servicios de procesamiento de datos, imágenes, sonido y/o cualquier otro tipo de información, mantenimiento de software y/o hardware, con equipos propios o de terceros. Análisis, desarrollo y/o implementación de software y/o hardware. Comercialización, distribución, consignación, representación, franchising, asesoramiento, consultoría, investigación, desarrollo y/o docencia en temas relacionados con la informática, ciencias de la comunicación, investigación operativa, análisis de sistemas, ingeniería de software, cibernética, robótica, multimedios, inteligencia artificial, tratamiento de imágenes, sonido digital, circuitos integrados, lenguajes de programación, software de base y/o de aplicación, de aparatos, máquinas eléctricas, electrónicas y mecánicas y sus insumos, relacionados con el objeto social. Importación y Exportación. Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10.- Administración y representación: Ambos socios como gerentes por 3 ejercicios. Ejercicio 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 48.379

MICELAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/5/93, Marta Delia Echeverría, arg., soltera, 22/8/92, comerc., D. N. I. 16.017.677, Rodríguez Peña 375, Piso 7º "A", Cap. Fed., Ismael Dámaso Ceverio, arg., casado, 4/9/17, hacendado, L. E. 1.295.389, Rodríguez Peña 375, piso 7º "A", Cap. Fed., este último concurre en representación de la sociedad Caromar, S. A. extranjera. Plazo 99 años. Objeto: La importación y exportación, compra, venta, permuta y distribución de mercaderías, frutos del país, productos, en especial alimenticios, maquinarias y materias primas en general; Capital pesos doce mil; Adm. Mínimo dos máximo cinco por un ejercicio. Rep. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre 31/12. Presidente: Ismael Dámaso Ceverio, Vicepresidente Ignacio Eduardo Landivar, Director suplente: Ismael Maquieria, presente en este acto Ignacio Eduardo Landivar, arg., casado, 5/12/65, hacendado, D. N. I. 17.575.595, Arenales 2078, 3º G, Cap. Fed., Ismael Maquieira, arg., soltero, 14/2/22, comerc., D. N. I. 1.366.263, Rivadavia 1168, Ayacucho Pcia. Bs. As. Sede social Rodríguez Peña 375, piso 7º "A", Cap. Fed.

Nº 48.390

MIGUEL ANGEL SOPRANO

S.A.C.I.F.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25-08-1992, se aprobó la prescindencia de la sindicatura, modificándose el Artículo 11º de los estatutos.

El Autorizado
Nº 48.418

PANEL PLAC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23-4-93; Lucrecia Fava, 31 años, D. N. I. 14.666.346 y Claudio Gustavo Franchino, 28 años, D. N. I. 17.015.327; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Juan Jufré 3564, Isidro Casanova; Sede legal: Montiel 1082, Capital; PANEL PLAC. S. A.; Plazo: 10 años; Obj.: La fabricación, compra, venta, importación y exportación de placards de maderas de todo tipo y muebles para el hogar. La

instalación o explotación de viveros forestales, la consignación, explotación, arrendamiento y compra de plantaciones forestales. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación; Cap.: $ 20.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: Presidente o Vicepresidente individualmente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-9. Presidente: Lucrecia Fava; Director suplente: Claudio Gustavo Franchino.

El Apoderado
Nº 23.647

PORTU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Brando Corp. S. A. Sociedad Extranjera, inscripción Nº 287, Libro 52 B Estatutos Extranjeros 07/05/93, con domicilio legal en Avda. L. N. Alem 424, P. B. Capital Federal; Francisca Brito Matinhos, portuguesa, casada, comerciante, 20/05/33, C. I. 8.427.398, Alberdi 180, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. 2) 07/05/93. 3) PORTU S. A. 4) Avda. L. N. Alem 424, P. B. Capital Federal. 5) a) Toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, toda clase de bienes inmuebles, otorgar préstamos con garantía hipotecaria y/o prendaria y/o documental, y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones privadas; viviendas individuales; colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones por aportes de particulares, de bancos oficiales o particulares, y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. b) Constituir, promover, administrar consorcios de propietarios, ya sea por construir y conservar edificios construidos. c) Financieras: con el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional y todas sus dependencias y organismos centralizados y/o descentralizados, prestando toda clase de servicios y/o asesoramiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- (doce mil pesos). 8) Presidente: Gladys Liliana Hilario, Director Suplente: Elisa María Hilario de Carbone; duración en el cargo: dos años. 10) 31 de marzo de cada año.

El Presidente
Nº 48.355

PRADOS DEL ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 153 del 5-5-93, pasada al folio 552 ante el escribano Martín R. Arana, se protocolizó el acta de asamblea unánime del 3-5-93 que resolvió: I) Elevar el capital social de $ 12.000.- a $ 290.000.- y II) Modificar el artículo cuarto del estatuto social como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 290.000.- representado por 290.000 acciones de $ 1.- (un peso) valor nominal cada una".

El Escribano
Nº 48.409

PROPEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por Escritura de fecha 7/4/93 y Asamblea del 30/9/92, aumentó el capital social en la suma de $ 99.860.- fijándose por lo tanto el capital social en la suma de $ 100.000.- y reformar el Artículo Cuarto: Capital $ 100.000.-

El Escribano
Nº 48.338

PUBLICIDAD & CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 16-4-93. Socios: María Mercedes Colman Mena, uruguaya, divorciada, 28-6-57, empresaria, D. N. I.: 92.292.072, Reconquista 533, 2º "B,C" y Rosana Pañi, argentina, divorciada, 4-8-58, comerciante, D. N. I.: 12.849.174, Murillo 1121, 11º C, Cap. Fed. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: a) Prestar asesoramiento en materia de publicidad, servicios de marketing y comunicaciones, relaciones públicas o imagen institucional a empresas públicas y privadas, b) Promover, gestar y realizar programas periodísticos, artísticos y culturales para los diferentes medios, c) Realizar el diseño, ejecución y colocación de campañas y producciones publicitarias en medios radiales, gráficos, informáticos y televisivos, d) Actuar en general, en todo lo atinente a la actividad publicitaria con sujeción a las normas éticas y reglamentarias y sin más límite que aquel que pudieran establecer las disposiciones legales vigentes. Capital: $ 20.000.- Administración y Representación Legal: Directorio de uno a cinco miembros por tres ejercicios. Presidente o Vice en su caso. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Sede social: Reconquista 533, 2º "B,C". Presidente: María Mercedes Colman Mena. Director Suplente: Rosana Pañi.

El Abogado
Nº 23.709

REYBOR CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de la publicación Nº 47.519 publicada 11.5.93: dice: Re-Bor Constructora S. A. y debe decir: REYBOR CONSTRUCTORA S. A.

El Presidente
Nº 23.738

SEJUCEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5/5/93, Aurora América Falco de Saez, arg., viuda, 31/5/23, comerc., L. C. 2.545.530, Maison 775, Castelar, Pcia. Bs. As., Roberto Víctor Saez, arg., casado, 23/2/51, Contador, L. E. 8.572.374, Colombres 430, Haedo, Pcia. Bs. As., Plazo: 99 años. Objeto: Importación, exportación y distribución de toda clase de mercaderías y materias primas, elaboradas o semielaboradas, manufacturadas o no, b) Financiera: por aporte, asociación o inversión de capitales a personas empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y el otorgamiento de fianzas, avales y garantías a terceros y/o personas vinculadas a la sociedad y en asuntos propios o ajenos a la misma y aun en operaciones no relacionadas con el giro social, con exclusión de las operaciones de la Ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público, c) Compra, venta, arrendamiento de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512. Construcción, instalación, remodelación, obras civiles públicas y privadas. e) Explotación de todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, administración de campos de terceros, instalación y organización de tambos, cabañas y estancias y la realización de toda clase de negocios de la ganadería y la agricultura. f) Servicio de procesamiento de datos por computación y arrendamiento de horas de máquina de computadoras. g) Licitaciones presentarse en licitaciones públicas o privadas que a su objeto social. h) realización de toda clase de mandatos y representaciones, incluso gestiones, distribuciones, comisiones, consignaciones, administraciones y todo tipo de intermediación, comercial, nacional o internacional. Capital pesos doce mil. Ad. mínimo uno, máximo cinco por tres años. Rep. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Roberto Víctor Saez, Director Suplente: Aurora Mérica Falco de Saez, Sede social: Rodríguez Peña 431, piso 9º "J", Cap. Fed.

Nº 48.392

SEMACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 122, del 12 del mes de marzo de 1993, protocolizó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 20-8-92, que resolvió la reforma de los artículos 5º; 6º y 7º. Artículo Quinto: el capital social es de pesos: Un Millón Setecientos Noventa y Dos Mil.

El Escribano
Nº 47.528

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1992 resolvió: A) La adecuación de Valor Nominal de las Acciones en circulación y de canje de los Títulos representativos de las mismas; B) El aumento de capital Social a la suma de $ 900.000, es decir la emisión de 884.500 Acciones Ordinarias al portador de $ 1 Valor Nominal cada uno; C) La Reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Director Gerente General
Nº 679

SINTARYC

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales: Escritura Nº 44 del 18-3-93 y Acta de Asamblea General extraordinaria Nº 41 del 8-10-92.- Los accionistas de "SINTARYC SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvieron aumentar el capital de $ 0,035 a $ 1.036.019.- y reformar el artículo cuarto, que queda redactado así: 4º) Capital: $ 1.036.019.-

El Vice-presidente
Nº 48.400

SOLPLISH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escr. 44, del 28-4-93, reg. 571 C. F. 2) Norberto Antonio Centonze, arg., nac. 1-1-60, casado, comerciante, D. N. I. 14.090.345, domic. Antártida Argentina 888, Ezpeleta, Pcia. Bs. As.; y Pablo Hugo Gobbi, arg., nac. 28-11-66, casado, comerciante, D. N. I. 18.098.791, domic. Juan de Garay 2211, 9º B; Olivos, Pcia. Bs. As. 3) "SOLPLISH S. A.". 4) Esmeralda 1075, 1º 23, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción I. G. J. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: a) comerciales: e Industriales: mediante la compraventa, representación y distribución fabricación, producción, transformación y fraccionamiento de productos de perfumería, peluquería, cosmética, higiene, tocador, farmacéuticos, de veterinaria, artículos y aparatos médicos, sus materias primas, materiales de empaque; explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto; B) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 7) pesos 12.000-. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Fiscalización a cargo de un Síndico titular por 1 año. La Asamblea debe elegir un Suplente. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Norberto Antonio Centonze; Síndico titular: Claudio Gabriel Gugliuzza.

El Apoderado
Nº 23.705

TARGON

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraord. del 26.3.93 ha reformado los Art. 3º y 5º, estableciendo el cierre de ejercicio al 30 de Junio de c/año (art. 5º) y reestructurando el objeto de modo de referirlo a actividades: a) Industriales; b) Comerciales; c) Agropecuaria-Ganadera; d) Inmobiliaria-constructora; e) Inversora-financiera; f) Importadora-exportadora; g) Servicios.

El Escribano
Nº 48.370

TIPSA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Estraordinaria de 26.3.93 ha elevado el capital a $ 1.300.000 reformando art. 4 y 5 del Estatuto.

El Escribano
Nº 48.368

TRANSPORTADORA JULIO SIMOES

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de su órgano de administración de fecha 24-3-93, la sociedad TRANSPORTADORA JULIO SIMOES S. A., de origen brasileño, resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina.- Su objeto: La ejecución y explotación de transportes terrestres de cargas, municipal, intermunicipal, interestatal e internacional; almacenamiento de cargas; locación de vehículos, máquinas y equipamientos en general; comercio e industria; exportación e importación; agropecuaria en cualquier región del país; transportes terrestres municipal, intermunicipal, interestatal e internacional de pasajeros; fletamento y el transporte turístico de superficie previsto en la legislación en vigor, pudiendo participar en otras sociedades".- Representante: Carlos Alberto Ruiz, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 14.356.815.- Domicilio social: Libertad 836, P. B., Of. 10, Capital Federal.

Nº 48.348

TVPROM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 111 del 10-5-93.- Accionistas: Sergio Roberto Obeid, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 14.151.107, Avalos 1957 Capital; Adrian Gustavo Pianezza, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI. 11.703.991, Mendoza 5402 Capital;- Denominación: "TVPROM S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) La promoción o difusión de publicidad por vía radial, televisiva, gráfica, cinematográfica, vía pública, propaganda directa y mecanismos visuales, creación de campañas de publicidad y toda la actividad relativa a la publicidad en el país o en el exterior.- La producción, representación, dirección, o participación en todo tipo de espectáculos y manifestaciones artísticas o públicas o privadas, por vía radial, televisiva, gráfica, cinematográfica, grabada en cintas magnéticas o discos tanto para reproducción de sonido como de imagen y de actuaciones en vivo en salas o lugares destinados a espectáculos.- La producción, compra-venta o comercialización, distribución o permuta de cualquier artículo y producto derivado o relacionado con las actividades anteriormente mencionadas.- La asunción o el otorgamiento de representaciones nacionales o extranjeras de empresas fonográficas, cinematográficas, de televisión, editoriales y artísticas, marcas, patentes, derechos y en general todo convenio en el país o en el extranjero que traslade derechos y poderes sobre bienes materiales o inmateriales.- Exportación e importación de cualquiera de los artículos o productos mencionados anteriormente y de bienes de consumo y de capital.- b) Adquirir, gravar o enajenar por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales.- La sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior o exterior del país.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Cierre de ejercicio: 30-11.- Fiscalización: Sin síndicos.- Directorio: Presidente: Fernando Daniel Gai; Director Suplente: Daniel Atilio Avichelli.- Sede social: José Hernández 2748 5º "B" Capital.-

La Autorizada
Nº 48.401

UNION DE CONSIGNATARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/4/93. Reforma arts. 8º, 9º, 10º, 11º y 12º, resuelto por asamblea del 30/11/92. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 23.693

WINSON

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 77 inc. 4º de la ley 19.550, se hace saber que "WINSON S. C. A. por asamblea general ordinaria y extraordinaria de carácter unánime de fecha 29 de enero de 1993 resolvió aprobar la transformación en sociedad anónima. La escritura pública de transformación es de fecha 26.04.93, pasada ante el escribano Juan M. Olivera, titular del Registro Nº 156 de la ciudad de Buenos Aires. Bajo la denominación de "WINSON S. A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "WINSON S. C. A.". Ningún socio ejerció el derecho de receso. El domicilio de la sociedad es: ciudad de Buenos Aires, con sede social en la calle Moreno 820, piso 1ro. El objeto social es: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación representación, consignación, compra y venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general; b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, construcción, administración, subdivisión, urbanización y/o explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal; c) Agropecuarias: por la explotación de colonias agrícolas y/o ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra y venta de haciendas; cereales, oleaginosos y demás frutos del país, cultivo de cereales, oleaginosos y forrajes en otras variedades vegetales; d) Representaciones y Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; e) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos, equipos, piezas, materiales para bombas y válvulas. Para el desarrollo de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 90 años, contados desde el 26.04.83, fecha de inscripción de la reactivación de WINSON S. C. A. en el Registro Público de Comercio. Capital social: Dieciséis Mil Doscientos Pesos ($ 16.200), dividido en 16.200 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y de un valor nominal de $ 1.- cada una. Directorio: Presidente: Winfried E. Rohde; Vice-presidente: Sonia E. S. de Rohde; Director titular: M. M. M. Zielcke de Rohde. Director suplente: Cristian Rohde. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

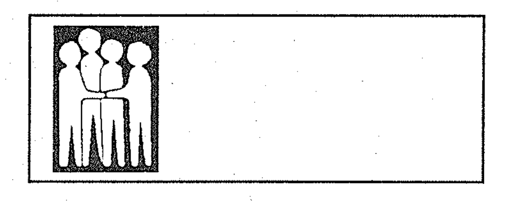
El Apoderado
Nº 48.450

ZAPATER DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/5/93. Aumento de capital y reforma arts. 4º, 6º, 9º y 11º, resuelto por asamblea del 22/4/93. Capital: $ 9.800.000.- Administración: Directorio compuesto entre 2 y 6 titulares, por 1 año. Rep. legal: El presidente.

El Apoderado
Nº 23.694



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUAMARINA EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 24-7-92, Carlos Antonio Trovato, cede, en favor de Daniel Jorge Azcano y Carlos Héctor Fernández Sauri las 100 cuotas de capital que tiene en la sociedad en partes iguales. El cedente renuncia al cargo de gerente. Los cesionarios en sus caracteres de únicos socios, suscriben el capital en su totalidad y lo integran en partes iguales, o sea 150 cuotas cada uno. Se designa como gerentes a Daniel Jorge Azcano y Carlos Héctor Fernández Sauri.

El Apoderado
Nº 23.736

AMADEO, CAMOGLI & CIMINARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rómulo Javier Amadeo, divorciado, nacido 10/7/44, DNI Nº 4.435.227, Av. Quintana 39, 6º B, Cap.; Roberto Carlos Camogli, casado, nacido 26/10/50, L. E. Nº 8.490.053, Arenales 1360, 4º p., Cap.; y Juan Carlos Ciminari, casado, nacido 26/10/51, DNI Nº 10.155.421, Uruguay 1243, 2º "6", Cap., los tres argentinos y productores de seguros. 2) 16/4/93. 4) Lavalle 422, piso 1º, Cap. 5) La contratación de seguros en general, desarrollar la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros y reaseguros, asesorando a asegurados y asegurables del país o del extranjero, aseguradoras y reaseguradoras, conformar a las leyes y disposiciones que regulan la actividad de los productores asesores de seguros. Podrá asimismo efectuar sin limitación alguna todas las operaciones lícitas, conducentes o necesarias al cumplimiento del objeto de intermediación indicado. Para el cumplimiento de sus fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; adquirir o vender toda clase de bienes muebles o inmuebles, títulos, acciones y demás papeles de negocio y realizar todo tipo de intermediación, licitar negocios inmobiliarios, operaciones comerciales y corredurías en general y cualquier otra operación que se relacione con el objeto social. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 3.000.- 8) Los 3 socios como gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos. 10) 31/1/de cada año.

El Autorizado
Nº 48.361

ASONET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/5/93. 2) Pedro Jesús Ruiz García, español, casado, empresario, nacido 24/3/964, pasaporte español 15.980.042-X y María Belén Guinea Salazar, española, casada, empresaria, nacida 28/9/965, pasaporte español 13.298.853-T, domiciliados Avda. del Libertador 774, 10º "N", Cap. 3) "ASONET S. R. L.". 4) Avda. del Libertador 774, 10º "N", Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a tercero en cualquier parte de esta República o en el exterior, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos manufacturados, y de cualquier otro tipo de productos, dentro de los límites legales aplicables; b) la capacitación del personal para el establecimiento de mercadeo múltiple; c) la obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, patentes, licencia, autorizaciones, asignaciones, derechos de autor, nombres, enseñas y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social; d) formar parte en cualquier forma legal de otras sociedades; e) la contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar el personal en cualquier clase de establecimientos de la sociedad; f) la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de materias primas, materiales, maquinarias, bienes muebles y sus partes, para el cumplimiento del objeto indicado; g) la adquisición, enajenación o arrendamiento por cualquier título legal, de todo tipo de bienes muebles e inmuebles o de cualquier otra naturaleza, que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social; h) en general, la celebración de todos los actos y contratos necesarios y convenientes para la realización de los fines de la Sociedad. 7) $ 3.000.- 8) A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes quedan designados gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por las causales de ley. 9) Pedro Jesús Ruiz García y María Belén Guinea Salazar. 10) 31/12. Bs. As. 11/5/93.

El Escribano
Nº 48.375

CABAÑA LA OVALADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 6-4-93, Carlos María Collia, cede, vende y transfiere en favor de Fernando Lago, las 25 cuotas de capital que tiene en la sociedad. Prestan su conformidad con la cesión los socios Carlos Federico Romero, Carlos Eduardo Carpani y Mario Alberto Laborda, en favor de Fernando Lago, arg., 9-2-44, casado, DNI 4.430.854, Otamendi 619, 4to. "9" de esta Cdad. Presta la conformidad que prescribe el art. 1277 del C. C. la cónyuge del cedente, Rosa Cecilia Manfredi de Collia.

El Apoderado
Nº 23.737

CAFE DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión total de cuotas: Alcira Susana Horman, DNI 10.551.351 y Antonio Monrocle, LE 4.033.941, ceden, venden y transfieren la totalidad de su capital social en CAFE DEL SOL S. R. L. representado por 200 cuotas de $ 0,001 valor nominal cada una de la siguiente manera: a Juan Antonio Miranda, divorciado, argentino, nacido el 10 de setiembre de 1935, ingeniero, DNI 4.158.812, domiciliado en Uruguay 654, 7º, 710, Capital Federal: 125 cuotas. A los socios David Arazi, José María García y José María Bonnefon: 25 cuotas a cada uno. 2) Se acepta la renuncia al cargo de Gerente del señor Antonio Monrocle y se designa en su reemplazo al socio José María Bonnefon.

La Autorizada
Nº 48.365

CAÑOLANDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 5/05/93, fº 283, nº 111, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "CAÑOLANDIA S. R. L". Domicilio: Pola 3634, Cap. Fed.; Socios: Mario Rodríguez, argentino, nacido el 14/07/1954, casado, DNI 11.685.596, comerciante, domiciliado en Pola 3634, de esta Ciudad, y Liliana Mabel Suy, argentina, nacida el 3/05/1957, casada, DNI 12.987.612, comerciante, domiciliada en Pola 3634, de esta Ciudad. Objeto: I) Industrial: Industrialización, elaboración, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y metalúrgicos. Elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; fundición de metales ferrosos y no ferrosos, maleables y de hierros y acero especiales y de aleación forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trafilación y rectificación de hierros y aceros; elaboración de artículos de caños metálicos y de aluminio, tabiques divisorios, cielorrasos, parasoles, escaleras, cortinas, marquesinas, puertas y ventanas, cerramientos, y todos los productos y subproductos relacionados con la industria metalúrgica y maderera. b) Comercial: Compra, venta, importación o exportación de productos y subproductos relacionados con la industria metalúrgica, maderera y de tapicería, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción. Capital Social: Pesos cuatro mil ($ 4.000.-). Administración y representación: 2 gerentes en forma indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Mario Rodríguez y Liliana Mabel Suy, quienes aceptaron. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 23.728

CIMATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Moises Dziencielsky, arg., casado, 64 años, comerc. L. E. 4.490.042, domic. Membrillar 84, Cap. Aldo Gabriel Dziencielsky, arg., cas., 32 años, comer., DNI 14.026.232, domic. Capdevila 2821, Cap. y Carlos Martín Dziencielsky, arg., casado, 32 años, comerc., DNI 14.026.230, domic. Costa Rica 4435, Cap. 2) Denominación: "CIMATER S. R. L." Continuadora de la constituida con fecha 3/12/81 e inscripta en el Reg. Públ. Com. el 14/9/82 Nº 6190 Lº83 de S. R. L. y Cesión de Cuotas del 21/12/88 inscripta ante el mismo Reg. el 4/8/89 Nº 4111 Lº M91 de S. R. L. 3) Constitución: escr. del 7/5/93. 4) Domic.: Bahía Blanca 1777, Cap. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto: carpintería mecánica; taller mecánico; corte y perforado de metales. Taller de lustrar y soldaduras autógenas y eléctricas, taller de tapicería, compra y venta de maderas, maderas terciadas, aglomeradas y anexos. 6) Capital: $ 120.000.-6) Administración: a cargo de los Gerentes en forma indistinta e individual, socios o no, por el término de dos ejercicios. 8) Cierre de ejercicio 31/10 de cada año. 9) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Comerc. 10) Gerentes: los 3 socios en forma indistinta.

La Escribana
Nº 48.459

CINEMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación artículo cuarto. Se hace saber por 1 día que por Esc. nº 22, al Fº79, Rg. Not. 653, Cap. Fed. Escribano Gregorio O. Sanz, el Sr. Norberto León Feldman, cedió y transfirió, sus 180 cuotas sociales a favor del Sr. Jorge Eliecer Estrada Mora, quedando desligado de la sociedad. "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos: cuatro mil, dividido en cuatrocientas cuotas de pesos: diez ($ 10.-) cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: El señor Jorge Eliecer Estrada Mora suscribe trescientas sesenta cuotas de Pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una y el señor Santiago Francisco Beltrán suscribe cuarenta cuotas de pesos: diez ($ 10.-) valor nominal cada una...". Las restantes cláusulas del contrato no sufren modificación.

La Autorizada
Nº 48.372

COMPOSIL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Andrés Marcos Altaraz, soltero, argentino, comerciante, nacido 31/1/50, L. E. 8.406.419, domic. Av. del Libertador 17.014, Beccar, Pcia. de Buenos Aires y Guillermo Enrique Niebuhr, soltero, argentino, ingeniero industrial, nacido 2/10/54. DNI. 11.230.954, domic. Pacheco 158, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Fecha de constitución: escritura pública del 7 de mayo de 1993. Denominación: "COMPOSIL ARGENTINA S. R. L.". Domicilio: Machain 4062, Capital Federal. Objeto social: Mandatos: Aceptación de mandatos, cargas de fideicomisario en asuntos propios o de terceros, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, marcas, patentes y empresas. Servicios: Prestación de servicios y asesoramiento industrial, comercial, financiero, impositivo, administrativo y técnico, utilizando, cuando corresponda, la intervención de profesional con título habilitante. Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o a sociedades existentes o a constituirse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo de duración: 30 años a contar desde la fecha de contrato. Capital Social: Pesos seis mil, dividido en 600 cuotas de $ 10,- cada una, suscriptas totalmente por partes iguales. Administración y Representación: Los socios Andrés Marcos Altaraz y Guillermo Enrique Niebuhr, gerentes, en forma indistinta y sin límite de tiempo. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 48.350

COPIFULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Humberto Aguiar, argentino, soltero, 13-10-60, D. N. I. 14.059.866, Pasaje La Nave 984 3º "G", Capital: Pedro Francisco Melidoni, argentino, casado 25-9-59 D. N. I. 13.236.791, Sarmiento 3230 2º "A". Capital, ambos comerciantes. 2) 19-2-93. 3) COPIFULL S. R. L. 4) Castro Barros 528 Capital. 5) Comerciales: Compra, venta, permuta, locación, importación y exportación de equipos fotocopiadores y fax, sus partes, repuestos, accesorios y materiales y equipos conexos. Servicios: prestación de servicios técnico para los mismos. 6) 50 años a partir de la inscripción en Registro. 7) $ 2.000 8) Gerentes: Hugo Humberto Aguiar, y Pedro Melidoni. Duración hasta el vencimiento de la sociedad. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 48.381

CREDITOS BIEDMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha: 7-5-93, constituyen: Ingergerd Helander de De Biedma, argentina, nacionalizada, ama de casa, casada, C. I. Nº 4.458.968, domicilio Arribeños Nº 1251/3/5 Cap. Fed., 67 años y Baldomero Gregorio De Biedma, argentino, diplomático, casado, C. I. Nº 2.125.818, domicilio Arribeños Nº 1251/3/5 Cap. Fed., 75 años. Denominación: "CREDITOS BIEDMA S. R. L.". Domicilio: Avda. Cabildo 1131 PB Dpto. 3 Capital. Duración: 99 años a contar del diez de mayo de 1993. Objeto: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos, descuento de documentos y/o aportes e inversiones de capitales, a particulares, sociedades o asociaciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; negociación, compra venta y tenencia en cartera, de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Compra venta y permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer los actos que no sean prohibidos por este contrato y la ley. Capital: diez mil pesos. Administración: Ambos socios en carácter de gerentes, firma conjunta, separada e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 48.367

DA MINGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 134 del 4 de mayo de 1993 otorgada al folio 408 del Registro Notarial 467 de Capital don Osvaldo Mario Calogero cedió la totalidad de las 100 cuotas de valor nominal $ 0,00001 cada una que tenía en "DA MINGO S. R. L." a favor de sus otros socios en las siguientes proporciones: Ricardo Oscar González: 25 cuotas; María Angelita Cherin: 25 cuotas y Domicilio Federico Arace: 50 cuotas, efectuándose dicha cesión por el precio de $ 5.000, renunciando el cedente a su cargo de gerente en la sociedad. Y se modificaron los siguientes puntos del contrato social: 1) Domicilio legal en la calle Juncal 887 Capital; 2) Capital: $ 0,0030 dividido en 300 cuotas de valor nominal $ 0,00001 cada una 3) Administración: a cargo de todos los socios quienes como gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de la sociedad. 4) Representación legal: en forma indistinta.

El Gerente
Nº 48.394

DISTRIHOGAR BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por contrato privado de fecha 11 de mayo de 1993 la sociedad de responsabilidad limitada DISTRIHOGAR BUENOS AIRES. Socios: Alberto Juan Poggi, argentino, divorciado, nacido el 27/12/52, DNI 10.650.023, comerciante, domiciliado en J. Newbery 2523 Piso 7 "B" Capital; y Cerina Lanosa, argentina, casada, nacida el 6/5/25, LC 281.711, comerciante, domiciliada en J. Newbery 2523 Piso 7 "B" Capital Federal. Sede Social: Tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia y/o ajena y/o terceros y/o asociados a terceros la compraventa, exportación, importación, permuta, representación, permuta, agencia, consignación, fraccionamiento, comercialización, distribución y ventas, al por menor y mayor de electrodomésticos y cualquier otro artículo de uso doméstico y/o artículos para el hogar, repuestos, mercaderías nacionales y/o extranjeros, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, reparaciones relacionadas con lo anteriormente indicado. Podrá realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente relacionados con su objeto, tanto en el país como en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. Capital: $ 1.000. Administración, uso de la firma social y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, designados por los socios con 1 año en sus funciones pudiendo ser reelegidos. Designación de gerente: Alberto Juan Poggi, quien tendrá la representación legal por 1 año.

El Apoderado
Nº 48.415

EL ACUERDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de edicto: "EL ACUERDO SRL" del 28-4-93 publicado bajo recibo Nº 0030-00046851. Por escritura 25 del 20-4-93 ante Registro Notarial 1242 de Capital Federal quedó designado Gerente: Miguel Ernesto Arzuaga, argentino, casado, nacido el 28-8-59, comerciante, DNI 8.108.032, domiciliado en la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 48.369

EXA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que María Eulogia Bory de Escobedo cede a favor de Enrique Alberto Bazterrica (hijo), argentino, nacido el 12/12/60, DNI. 14.223.803, soltero, comerciante, domiciliado en Montevideo 1597 Cap. Fed., las dos cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad por el precio total y convenido de mil dólares estadounidenses. Se modifican las cláusulas 1a., 3a., y 5a., y se aumenta el capital social de $ 0,0000016 a $ 1.600, mediante la capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital. Primera: La sociedad se denomina EXA PROPIEDADES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Tercera: El capital social es de pesos mil seiscientos, dividido en 16 cuotas de pesos 100 v/nominal cada una. Quinta: La sociedad será administrada por uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Se designan gerentes a Mercedes Isabel Font de Bazterrica y Enrique Alberto Bazterrica (hijo). Se establece la sede social en Esmeralda 989 Piso 2º, Cap. Fed. Escritura Nº 262 del 10/6/1992.

El Autorizado
Nº 48.431

EXCEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Eduardo Foppiano, 7/11/62, soltero, maestro mayor de obras, DNI 16.199.032, Rivadavia 6003, 2º, 18, Cap.; y Miguel Angel Galli, 8/1/54, divorciado, comerciante, DNI 10.845.162, San Juan 725, Gral. Pacheco. 2) 7/5/93. 3) EXCEM S. R. L. 4) Tucumán 978, 3º, 4, Cap. 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcciones, refacciones y reciclado de edificios de carácter público o privado; obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura; limpieza, pintura y mantenimiento de inmuebles de toda clase, sean de vivienda, oficinas, deportivos o fábricas; compra, venta, permuta, intermediación, locación, arrendamiento y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la realización de fraccionamientos y loteos de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agropecuarias y parques industriales y de cualquier otra índole, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios; la explotación del negocio de publicidad y propaganda, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas o carteles impresos o murales o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos o en los distintos medios de transporte; prestación de servicios de computación, consultoría y asesoría técnica de sistemas, administración de empresas, asesoramiento económico financiero, administrativo y contable, evaluación de proyectos, análisis de mercado; la elaboración, preparación y venta de comidas y servicios de gastronomía en general para escuelas, hospitales, hoteles, fábricas, comedores y entidades públicas y privadas en general. En los casos en que así lo exijan las reglamentaciones en vigencia, las actividades serán realizadas por intermedio de profesionales con títulos habilitantes. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 3.000.- 8) Gerentes los socios, indeterminadamente. 9) indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 23.739

FABRICA DE PASTAS "LAS NENAS"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 4/05/93, fº 279, nº 110, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se constituyó FABRICA DE PASTAS "LAS NENAS" S. R. L.. Domicilio: Estados Unidos 3771, Dpto. 2, Cap. Fed.; Socios: Pedro José Antonio Di Capua, italiano, nacido el 16/06/1949, casado, CIPF 5.971.947, comerciante; y Liliana Noemí Desimone, argentina, nacida el 3/04/1955, casada, DNI 11.713.625, comerciante, ambos domiciliados en Paso 4331, Villa Insuperable, Pvcia. Bs. As. Objeto: I) Producción, elaboración, industrialización transformación y comercialización en todas sus etapas, de materias primas, productos elaborados, o a elaborarse, en el país o en el extranjero, manufacturados y maquinarias todo ello vinculado con la industria alimenticia. II) Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria alimenticia. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción. Capital Social: ($ 4.000.-). Administración y representación: 2 gerentes en forma indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Pedro José Antonio Di Capua y Liliana Noemí Desimone, quienes aceptaron. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 23.729

FONO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 12 de noviembre de 1992, por instrumento privado los socios: Manuel José González con 15 cuotas, María Arminda Cordera con 78 cuotas, y Ricardo Gabriel González con 55 cuotas, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales, a los socios Alberto Julio Guardo: 96 cuotas y Mercedes Adrian Toscano: 55 cuotas. Modifican: "Artículo cuarto: El capital se fija en la suma de pesos treinta centavos, dividido en 300 cuotas de un milésimo cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle Alberto Julio Guardo: 186 cuotas, Mercedes Adrian Toscano: 91 cuotas y Francisco Cándido González: 23 cuotas". Designan Gerentes a socios Alberto Julio Guardo y Mercedes Adrián Toscano.

El Dictaminante
Nº 23.701

FORMACION DEPORTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor René Giuntini, 65 años, LE 5.287.654, M. Lebensohn 6550, M. del Plata, Pcia. de Bs. As., Fabiana Rita Alvarez de Toledo, 26 años, docente, DNI 18.481.524, Mza. 3067, 4, B, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 3/5/93. 3) FORMACION DEPORTIVA S. R. L. 4) Mendoza 3067, 4, B, Cap. 5) a) La representación de deportistas ante instituciones públicas y/o privadas y la percepción de primas y regalías pertenecientes a los mismos. b) La enseñanza deportiva en todas sus disciplinas. c) La explotación comercial de gimnasios y canchas para diversos deportes, como así también de sus instalaciones accesorias. d) Podrá ejercer y/u otorgar representaciones, distribuciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, pudiendo actuar como intermediarios en las operaciones enumeradas, todo relacionado con su objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000.- dividido en cuotas de $ 1.000.- VAn c/u. 8) La administración y representación legal estará a cargo de todos los socios, como gerentes, con uso de la firma social a la que deberán agregar FORMACION DEPORTIVA S. R. L., socio gerente, pudiendo actuar en forma indistinta cualquiera de ellos. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Víctor René Giuntini y/o Fabiana Rita Alvarez de Toledo.

El Apoderado
Nº 48.339

GARAY MAQUINAS GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-4-93; Antonio Omar Moncayo, divorciado, 62 años, LE 4.347.995, Emilio Mitre 922, piso 7º A, Capital y Pedro Alberto Vieu, casado, 65 años, LE 4.333.594, Alvarado 3056, Capital; argentinos y comerciantes; "GARAY MAQUINAS GRAFICAS S. R. L."; Garay 3777, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Fabricación, importación, exportación, reparación y representación de máquinas para la industria gráfica y conexas; Cap.: $ 10.000.-; Adm.: Gerentes; ambos socios en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 28-2.

El Apoderado
Nº 23.646

GeCM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Leticia Ana Occhioni, argentina, viuda, D. N. I. 377.175, 63 años, comerciante, F. Aranguren 1258, 2º piso, Capital Federal e Irene Stayanovich, argentina, viuda, L. C. 2.939.819, 56 años, comerciante, F. Aranguren 1258, P. B. "2" Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 30/4/93. 3) GeCM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Juan F. Aranguren 1454, 1º "A", Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de materiales para conexiones e instalaciones eléctricas de todo tipo; armado de artefactos lumínicos, funcionales, artísticos y decorativos tanto para el hogar como para la industria. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de un ejercicio. Gerentes: Sra. Leticia Ana Occhioni y Sra. Irene Stoyanovich. 9) En forma individual e indistinta. 10) 28 de febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 48.383

GENERAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7 de mayo de 1993 se constituyó "GENERAL SERVICE S. R. L.". 1) Carlos Antonio Basile, argentino, 26/4/43, casado, Contador Público, LE Nº 4.968.399, domiciliado en Larrea 871, 7º "B", Cap. Fed.; Marcelo Enrique Ibáñez, argentino, 17/10/60, soltero, comerciante, DNI Nº 14.446.186, domiciliado en Av. Belgrano 887, 4º, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Servicios y asesoramiento a empresas, sociedades, instituciones y/o particulares, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en los rubros contables, financieros, impositivos, previsional, administrativos y de organización y métodos, evaluación de proyectos, estudio de factibilidad, selección de personal, implantación de sistemas y servicios de computación, asesoramiento en materia de comercio exterior, estudios de mercado, constitución e inscripción de sociedades civiles y mercantiles, rúbrica de libros comerciales y previsionales y la explotación del negocio de librería, imprenta, computación y de todos los artículos relacionados con el ramo. 4) $ 2.000.- 5) Larrea 871, 7º "B", Capital Federal. 6) Gerencia individual e indistinta. 7) 30 de abril de cada año. 8) Gerente: Carlos Antonio Basile.

El Socio
Nº 48.345

GGHAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 13.4.93. Socios: Gustavo Raúl Suárez, nacido 28.7.65, soltero, argentino, domicilio Remedios Escalada 1150, Merlo, Pcia. de Bs. As., DNI 17.467.019, analista de sistemas; Andrea Mariana Rusticcini, argentina, nacida 24.01.68, casada, domicilio San Martín 2034, 1- Depto. 6 Caseros, Pcia. Bs. As., DNI 20.001.108, analista de sistemas; Gustavo Damián Vannella, argentino, nacido 17.8.68, casado, domicilio Vicente López 21, 7-C, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.,

analista de sistemas, DNI 20.214.434, Héctor Alejandro Rusticcini, nacido 15.9.70, soltero, argentino, domicilio Perdriel 755, Palomar, Pcia. Bs. As., DNI 21.885.077, analista de sistemas y Elisa Ofelia Uz, nacida 4.4.45, casada, argentina, DNI 5.017.487, domicilio Basualdo 1032, Dep. 4- Cap. Fed., comerciante. Denominación: GGHAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración 10 años a partir fecha inscripción en Reg. Púb. Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la sig. actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, comercialización, transformación, fabricación, distribución, instalación, diseño, desarrollo, construcción e implementación de software y de sistemas de información; procesamiento, montaje, armado de equipos electrónicos terminados y partes, software de terceros, elementos de computación y procesamiento de datos e insumos. II) Mediante la comercialización, edición, distribución y publicación de bibliografía sobre lo detallado en I). III) Mediante la prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento y reparación de los equipos y elementos mencionados. IV) Mediante el asesoramiento integral y capacitación y realización de cursos de instrucción relativa al manejo o utilización del equipamiento descripto. V) Mediante la intervención en licitaciones nacionales e internacionales públicas y privadas en el país y en el exterior vinculadas a los equipos en cuestión. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos cinco mil $ 5.000.- dividido en cinco mil cuotas de $ 1.- valor nominal c/u totalmente suscriptas así: Gustavo Raúl Suárez, 1000 cuotas por un capital de $ 1.000.-; Andrea Mariana Rusticcini 1000 cuotas por un capital de $ 1.000.-; Gustavo Damián Vannella 1000 cuotas por un capital de $ 1.000.-; Héctor Alejandro Rusticcini 1000 cuotas por un capital de $ 1.000.-; Elisa Ofelia Uz 1000 cuotas por un capital de $ 1.000.- Integración: 25% efectivo. Cierre ejer. 31 marzo. Sede social Zapiola 2073, 5- D, Cap. Fed. Representación legal: Gustavo Damián Vannella y Héctor Alejandro Rusticcini.

La Autorizada
Nº 48.442

GRUPO ALLERAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de fecha 16 de diciembre de 1992, se constituyó una S. R. L. a saber: Socios: José Luis Vittor, soltero, argentino, abogado, nac. 1/3/1966, con D. N. I. nº 17.789.803, domiciliado en Alsina 446, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Gustavo Mario Sorella, soltero, argentino, abogado, nac. 6/1/1964, D. N. I. nº 16.895.068, domiciliado en Francisco Bilbao 2048, Piso 10 de esta Ciudad; Mariano Carlos Ballone, argentino, soltero, abogado, nac. 9/12/1964, D. N. I. nº 17.232.510, domiciliado en Avda. Santa Fe 3711, Piso 12 "A" de esta Ciudad; y Ruth Alicia Allerand, argentina, soltera, empleada, nac. 16/11/1928, D. N. I. nº 0.223.883, domiciliada en Riobamba 340, Piso 13 "H" de esta Ciudad. Denominación: GRUPO ALLERAND S. R. L. Domicilio: Avda. Corrientes 922, Piso 5º, oficina 26, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país las siguientes actividades: Establecer la colaboración y asesoramiento para la consecución de un contrato potencial de venta de una o más plantas de procesamiento de frutas y/o verduras y/o legumbres y/o hilados y/o lanas en la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 5.000.- dividido en 5000 cuotas sociales de $ 1.- c/u. Administración: Socios Gerentes en forma indistinta. Representación y uso de firma: Socios Gerentes en forma indistinta. Ejercicio social: 30/11 de cada año.

El Socio
Nº 48.386

HOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Carmelo Prestia, mayor de edad, argen., viudo, comer., domiciliado en Gallo 775 Cap. C. I. P. F. Nº 2.738.700; Antonieta Elsa Viotto mayor de edad, argen., casada, comercian., domici. Tucumán 3305 Cap. L. C. 3.986.851. Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción original de la socie. (7.4.83). Capital: Pesos un mil quinientos. En 150 cuotas de $ 10 c/u. Cada socio suscribe 75 cuotas. Fecha del acto de reforma, marzo de 1993. se mantienen demás cláusulas. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Autorizado
Nº 23.731

JONASAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 12 de marzo de 1993 la socia Anahi Daniela Scharovsky cedió a Israel Israelson, argentino, casado, de 73 años de edad, comerciante, L. E. Nº 422.253, domiciliado en Boedo 1910, Capital, cincuenta cuotas por un valor nominal total de $ 0,005 y se modificó la redacción del art. 4 convirtiendo el capital a pesos en una suma total de $ 0,90.

El Autorizado
Nº 48.464

JORGE ESPAÑA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 21 de abril de 1993, entre Jorge José España, argentino, comerciante, viudo, nacido el 3 de marzo de 1935, C. I. P. F. Nº 3.569.338, Guillermo Jorge España, argentino, comerciante, casado en segundas nupcias, nacido el 13 de abril de 1960, C. I. P. F. Nº 7.212.117, Jorge Sierra, argentino, casado, comerciante, casado de segundas nupcias, nacido el 28 de abril de 1948, C. I. P. F. Nº 5.714.441 y Dora Elisa Rojas Vera, paraguaya, comerciante, nacida el 26 de mayo de 1950, C. I. P. F. Nº 6.292.681 se conviene lo siguiente: Primero: Guillermo Jorge España cede y transfiere 900 que tiene en la sociedad, de la siguiente manera: a Jorge Sierra 330 cuotas, a Jorge José España 150 cuotas, y a Dora Elisa Rojas Vera 420 cuotas. Segundo: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Jorge Jose España, Jorge Sierra y Dora Elisa Rojas Vera en forma individual e indistinta en carácter de socios gerentes, por el término de toda la duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 23.717

LA DISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Marcelo Alberro, soltero, nacido el 23/4/69, DNI 20.592.861; Albina Rufina Homar, divorciada, nacida el 17/10/45, DNI 5.129.963, ambos domiciliados en Ulrico Schmidel 5809 Capital; y Roberto Miguel Pisera, soltero, nacido el 4/8/63, DNI 16.386.881, domiciliado en Olleros 449 Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. Todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado del 13/4/93. 3) LA DISCO SRL. 4) Ulrico Schmidel 5809 Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, explotación de salones de baile, discoteques, salas de espectáculos en general, confiterías, bares, así como la producción, promoción de servicios de publicidad y propaganda, relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 5.000.- 8) y 9) Albina Rufina Homar y Fabián Marcelo Alberro gerentes por el término de duración de la sociedad. 10) 31/5 de c/año.

El Autorizado
Nº 48.399

LAVANDERIA AMENABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 29/4/93. 2) José Luis Fernández, cede y transfiere a Nora Cristina Durlach, arg., comerciante, nac. 7/9/1953, casada, D. N. I. 11.077.644, domicilio Holmberg 2159, Cap., la totalidad de las 5 cuotas de v/n $ 1.300 c/u por el precio de $ 6.500.- Bs. As. 11/5/93.

El Escribano
Nº 48.376

LIBRERIA JUPITER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elena Gesteira Couto española, viuda, de 56 años, C. I. Nº 5.294.876, comerciante, Avda. San Juan 1252, piso 2 Dpto. E, Capital Federal, Alicia Susana Zerega, argentina, divorciada, de 46 años, abogada, Cerrito 224, 1º piso, Capital Federal, L. C. Nº 5.296.437 y Ana María Etchetto, argentina, soltera, de 54 años, abogada, Lavalle 1768, piso 8º Dpto. 92, Capital Federal, L/C Nº 3.770.714. 2) Documento privado del 21 de abril de 1993. 3) LIBRERIA JUPITER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Charcas 3802, Capital Federal. 5) La compraventa de libros por mayor y menor y todo aquello anexo el ramo, importación o exportación de artículos de librería, juguetería, mercería, regalos y entretenimientos. 6) 50 años, a partir de la inscripción en el Reg. Público de comercio. 7) $ 8.000.- 8) Quedan nombradas gerentes las tres socias, por 50 ejercicios, con una garantía de $ 400.- cada uno 9) uso de la firma individual e indistinta. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 48.428

LIHUE SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 19/4/93, Diego Alejandro Listorto vendió sus seis (6) cuotas sociales a Patricia Magdalena Vallés, argentina, soltera, empleada, de 36 años, D. N. I. 12.976.487, con domicilio en Corrientes 4547, p. 9 "G", Capital Federal, y ha renunciado a su cargo de gerente. Se designa gerente a Patricia Magdalena Vallés. Se modifica el art. 10o. del contrato social.

El Abogado
Nº 23.732

LUAN - BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/4/93. 3) Luisa Nuzzolese, argentino, casado, nacido el 2/2/25, comerciante, DNI. 4.324.112; Vilma Filomena de Pinto, argentina, casada, nacida el 6/12/30, LC. 0.354.897, ama de casa, ambos domiciliados en Melchor G. de Jovellanos 332 Cap. Fed., Angel Luis Nuzzolese, argentino, casado, nacido el 24/9/25, comerciante, DNI. 10.828.853 y María Inés Molins, argentina, casada, nacida el 17/8/55, ama de casa, DNI. 11.816.589, estos dos últimos domiciliados en Yerbal 1855, Piso 1º "P", Cap. Fed. 3) LUAN-BAIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Bartolomé Mitre 863, Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de negocios de confitería, restaurantes, pizzerías, bares, casas de comidas y demás actividades gastronómicas. Asimismo y para cumplimiento de sus fines las siguientes operaciones: compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignaciones, distribución y fraccionamiento de materias primas y productos elaborados que se relacionen directamente con las actividades previstas en este artículo. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de los socios gerentes en forma indistinta, con mandato por el tiempo de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Luisa Nuzzolese, Vilma Filomena de Pinto, Angel Luis Nuzzolese y María Inés Molins.

El Autorizado
Nº 48.430

MERCOTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 11/2/93. El socio César Alejandro De Rosa, cedió, vendió y transfirió a sus consocios Roberto Jorge Frasisti y Teresa Beatriz Llano Mery, las 1500 cuotas que tenía en "MERCOTRADE S. R. L.". Desígnanse gerentes a cesionarios, indistintamente. Establecen domicilio social en San Martín 66, 5º, 504, Cap. Federal.

La Escribana
Nº 23.734

MIX: SERVICIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que habiéndose deslizado un error en el texto de la publicación del 5/4/93 (recibo nro. 43.777), se hace saber que: la cláusula nro. 8 se reemplaza por la siguiente: DOMICILIO: Zuviría 919, Capital Federal.

El Socio
Nº 48.465

MOTO ACTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 74; fo. 310. 14/04/93.- Carlos Hernán Merlo, arg., soltero, comerciante, D. N. I.: 18.286.705; dom. Campillo 3042, 1o. piso depto. B, Cap. Fed.- Ernesto Mario Politi, arg., soltero, comerciante, DNI: 18.138.734, dom. Bucarelli 1140 Cap. Fed.- "MOTO ACTIVA S. R. L." - Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Mensajería y entrega de documentación, por medio de cadetes con motovehículos.- Capital Social: $ 10.000.- La administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios en su carácter de gerentes, en forma conjunta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.- Ej ejercicio social cierra: 31/03/ de cada año.- Sede social: Santiago del Estero Nº 539, 8o.; depto. 24 Cap. Fed.- Gerentes: Carlos Hernán Merlo; Ernesto Mario Politi.

La Autorizada
Nº 48.363

MOTO RIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Roberto Ricardo Fiant, arg., comerciante, casado, nac. 28/8/1962, D. N. I. 14.958.497, dom. Bartolomé Mitre 4065, P. B. "C" Cap. Fed.; y Olga Amalia Nardi, arg., comerciante, casada, L. C. 2.115.956, nac. 23/3/1929, dom. Mamberti 268 Lanús Este. 2) Instrumento privado del 6/5/93. 3) "MOTO RIAR S. R. L.". 4) Domicilio: Maipú 388 piso 5º "D", Cap. Fed. 5) Desarrollar por cuenta propia y de terceros las siguientes actividades: servicio de mensajería flete, entrega de encomiendas, correspondencia y mercaderías en general, por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea utilizando cualquier medio de transporte. 6) Duración: 50 años. 7) Capital: $ 2.000. 8) Gerentes: Roberto Ricardo Fiant y Olga Amalia Nardi por dos años. 9) Uso de firma indistinta. 10) 31/12.

La Autorizada
Nº 23.698

NAVAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Naves, Américo Oscar, 13-2-37, DNI. 5.609.653; Simioni, Neri Abel, 17-10-33, LE. 4.827.402, Olveira, Juan José, 22-1-41, CIPF. 5.299.698; argentinos, casados, mecánicos, Amenábar 653, Villa de Mayo. 2) 19-4-93. 3) Libertad 257, 3º E, CF. 4) Asesorar, administrar, dirigir obras, inversiones ámbito naviero, estudios mercados; actividad naviera fletes, buques. Selección, capacitar, especializar, contratar, colocar personal. Armador, agencia marítima, estibajes, control. Compra venta, distribuir, importar y exportación. Comisiones, agencias, mandatos, representar. 5) 99. 6) $ 6.000. 7) Gerencia: 1 socio, término: Mandato; representación Gerente. 8) 31 de marzo.

El Escribano
Nº 23.711

NOR-TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Mario Minoyetti, arg., casado, 45 años, empresario, DNI: 7.611.170, domicilio: Güemes: 1256, Vte. López.- Federico Minoyetti, arg., 20 años, empresario, soltero, DNI: 22.824.212, domicilio Güemes: 1256, Vte. López.- 2) 4/5/93. 3) NOR-TRADE S. R. L. 4) Esmeralda Nº: 846, P.: 5 D: c, Cap. Fed. 5) ejecutar por cuenta propia o ajena, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación y Exportación: la sociedad tendrá por objeto la importación y Exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación.- Industrial: mediante la industrialización, y/o fabricación en todas sus etapas de productos relacionados con su actividad.- Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones mandatos agencias, comisiones y consignaciones, representación de compañías o empresas de navegación, marítimas fluviales o aéreas y/o por cualquier otro medio, despacho de aduana, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Servicios: mediante la prestación de servicios

de despacho de aduana, tránsitos, transbordos y cualquiera otro vinculado con su objeto como así también lo relacionado con organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico.- Comercial: mediante la representación comercial de firmas y/o personas tanto del interior como del exterior y compra venta de bienes de todo tipo relacionadas con su objeto.- Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, arrendamiento explotación y administración de bienes muebles e inmuebles. Financieras: mediante el otorgamiento de créditos con garantías reales o personales relacionados con la actividad comercial de la sociedad, prefinanciaciones y así como el descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de todas las comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público.- Transporte: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación del transporte interno e internacional.- 6) 99 años.- 7) 12.000 pesos.- 8 y 9) Presidente: Roberto Mario Minoyetti Director suplente: Federico Minoyetti.- 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 23.671

NOVAMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-4-93; Carlos Angel Sanchez, cede a sus consocios Mario Cristóbal Semerini y Jorge Giampaoli, sus 1000 cuotas, en partes iguales, por la suma total de $ 1.000, desvinculándose de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; Se amplía el objeto social y el capital social se fija en $ 3.000, modificándose las cláusulas: 3º: Obj.: La fabricación, compraventa, alquiler, representación y consignación de máquinas para la industria del plástico y para la industria del calzado. Importación y exportación; 4º: El capital se fija en $ 3.000.

El Apoderado
Nº 23.645

ODONTOLOGIA PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y renuncia de Gerente: Acto privado el 30 de abril de 1993 entre Alfredo Eduardo Lijavetzky y Eleonora Clelia Tocco de Crespo, ambos socios de "ODONTOLOGIA PALERMO S. R. L." resuelven: Alfredo Eduardo Lijavetzky cede a Clelia Tocco de Crespo la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 4.000 y renuncia al cargo de socio gerente.

El Socio
Nº 23.667

OFIR TECNOLOGIA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: Constitución. Denominación: "OFIR TECNOLOGIA GRAFICA S. R. L.", según Esc. 199, folio 513, Reg. 896, Capital. Socios: Guillermo Sierra, uruguayo, nac. 3/8/1963, hijo de Alfredo Sierra y Rosita Taborcías, D. N. I. 92.529.859, dom. en Mercedes 606, 7 "A", Capital; y Marisa Janet Silva, uruguaya, casada, nac. 26/9/1961, hija de Walter Silva y de Juana Tourón, D. N. I. 92.528.703, dom. en Mercedes 606, 7 "A", Capital. Duración: 20 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, instalación, implementación y asesoramiento de sistemas y equipos de computación, audio y video, automatización, capacitación de uso y control de sistemas de información, comunicaciones, ingeniería en industrias, comercios y otros establecimientos y actividades que necesiten de los mismos; pudiendo contratar, alquilar, importar, exportar, fabricar, construir, representar, comercializar, transportar, montar, mantener, financiar las actividades, elementos y cosas y efectuar prestaciones de servicios relacionadas con su objeto; efectuar la comercialización de elementos, insumos y accesorios; productos gráficos; fotocopiado, fotocomposición, armado de originales, e impresión de papeles por cualquier método.- Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital Social: Pesos Cuatro Mil dividido en Cuatro Mil Cuotas de un peso cada una de valor nominal. Administración y Representación: estará a cargo de Dos socios designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes.- Ejercerán sus funciones en forma indistinta cualesquiera de ellos.- Cierre de Ejercicio: el 30 de diciembre de cada año. Sede Social: Montevideo 333, Piso 2, Departamento "G", Capital.

La Escribana
Nº 23.650

OLCEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Rodolfo Gómez, argentino, casado, nacido 17/5/33, doctor en odontología, L. E. 4.095.051, Francisco Bilbao 1371, Cap.; Claudio Marcelo Palladino, argentino, soltero, nacido 10/9/65, mecánico dental, DNI. 17.645.724, Pasaje La Facultad 1845, Cap.; y Leonor Olga Menafre, argentina, divorciada, nacida 16/3/57, asistente dental, DNI. 12.987.812, Av. Eva Perón 4250, Cap. 2) 7/5/93.- 4) Av. Eva Perón 4250, Cap.- 5) Instalación, administración y explotación de residencias geriátricas destinadas al descanso, cuidado y atención médica de personas ancianas de ambos sexos, cuya dirección técnica se ajustará a las leyes y reglamentaciones en vigor y la asistencia médica será ejercida por profesionales especializados con título habilitante.- 6) 50 años desde la inscripción.- 7) $ 3.000.- 8) Los socios César Rodolfo Gómez y Leonor Olga Menafre como gerentes, con actuación y firma conjunta, individual e indistinta.- 10) 31/12/de c/año.

El Autorizado
Nº 48.360

PACKLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura del 19-4-93. Socios: Andres Tomas Rauchberger, argentino, casado, 9-7-45, comerciante, L. E.: 4.530.257, Arribeños 1724 piso 2 Cap. Fed. y Juan Antonio Kruk, argentino, casado, 29-8-52, comerciante, D. N. I.: 10.330.662, Larrea 368 Lomas de Zamora Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su Inscripción en la I. G. J. Objeto: Compraventa, importación, exportación, distribución, financiación, fabricación, reparación, mejoramiento, service, mantenimiento, representación, comisión y consignación de equipos, materiales, accesorios y repuestos para las artes gráficas envases y actividades vinculadas a la misma. Capital: $ 30.000.- Administración y Representación Legal: Uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Teodoro García 1720 P. B. C Cap. Fed. Gerentes: Andres Tomas Rauchberger y Juan Antonio Kruk.

El Abogado
Nº 23.710

PARKING AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Carlos Bernardo Luis Larre, argentino, casado, Lic. administración, 48 años, DNI 4.530.330, domic. Avelleneda 549, Temperley, Prov. Bs. Aires; Alicia Beatriz Jung, argentina, casada, maestra, 43 años, DNI 6.208.016, domicil. Av. Fernández 377, Temperley, Prov. Bs. Aires. 2) 10/05/93. 3) PARKING AZUL SRL. 4) Iriarte 2759, PB, Capital. 5) Estacionamiento automotores, garage, lavadero automotores, venta repuestos y accesorios; compra venta, importación exportación y consignación de automóviles y camiones; reparaciones y gomería. 6) 50 años desde inscripción R. P. Comercio. 7) $ 10.000.- 8) Gerentes ambos socios. 9) Gerente en forma individual. 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 23.699

PRODUCTORES FRUTIHORTICOLAS DE FLORENCIO VARELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Marcial Mamani, arg. nacionalizado, nacido el 22/2/57, solt., comerciante, DNI 18.393.395, domic. Quinta José López s/n, Villa San Luis, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As.; Juan de Dios Mamani, arg. nacionalizado, nacido el 10/5/70, solt., comerciante, DNI 30.642.913, domic. Quinta José López s/n, Villa San Luis, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As.; Victor Mamani, arg. nacionalizado, nacido el 4/11/64, casado, comerciante, DNI 18.662.546, domc. R. T. 49 de Jorge Utsumi, La Capilla, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As.; Jorge Reyes, arg. nacionalizado, nacido el 10/1/57, solt., comerciante, DNI 18.209.951, domic. Pico de Oro e/Pizani y Suiza, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As.; Julian Quispe, arg. naturalizado, nacido el 7/1/45, solt., comerciante, DNI 18.137.436, domic. Quinta Pascual Agrillo, La Capilla, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As.; Claudio Omar De Maio, arg., nacido el 27/11/65, casado, comerciante, DNI 17.588.009, domic. Pringles 220, piso 1, Dto. "B", Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As.; Primitiva Claros Zurita, boliviana, nacida el 4/12/49, solt. comerciante, CIPF 7.947.923, domic. calle 1 N 3150, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Alfredo Ramírez Cruz, boliv., nacido el 17/6/59, DNI 92.559.167, solt., domic. Quinta Cechini, La Capilla, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As.; Javier Claudio Torrico, arg., nacido el 5/12/71, DNI 21.694.492, solt., comerciante, domic. Saavedra 315, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; y Guillermo Di Martino, arg., nacido el 3/6/70, DNI 21.779.006, solt., comerciante, domic. calle 1058 s/n, Villa San Luis, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As.; 2) Inst. privado del 29/04/93; 3) PRODUCTORES FRUTIHORTICOLAS DE FLORENCIO VARELA S. R. L.; 4) Domic. legal: Lavalle 1537, P. B., cuerpo 3, Of. "I", Cap. Fed.; 5) 99 años de su inscripción en R. P. C.; 6) Cultivo, cosecha, recolección y comercialización por cuenta propia o de terceros en la Cap. Fed., Pcia. de Bs. As., resto del país y extranjero de frutas y verduras, cualquiera fuera su especie así como su transporte, pudiendo celebrar toda clase de contratos, adquirir o disponer de toda clase de bienes, incluso registrables y operar con entidades financieras y bancarias; 7) Capital social: $ 1.000.- dividido en 200 cuotas de $ 5.- cada una, suscriptas e integradas en un 100%; 8) Administración: 2 o más gerentes, socios o no por un año, reelegibles; representación: cualquiera de los gerentes indistintamente; 9) Gerentes: Claudio Omar De Maio y Alfredo Ramírez Cruz; 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 48.411

REPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-5-93. Socios: Jorge Ovidio Tolini, argentino, casado, contador, 43 años, LE 7.627.278, Tronador 1761, Capital; Susana Beatriz Rovati, argentina, viuda, comerciante, 43 años, DNI 6.033.641, Ramón Freyre 2321, 12º "B", Capital. Denominación: "REPRO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y comercial: Fabricación, reparación, service, mantenimiento, provisión, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales y artículos aéreos, sus partes, repuestos y accesorios. b) Importadora y exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre del Ejercicio: 30-4. Sede Social: Tronador 1761, Capital.

La Autorizada
Nº 48.402

RIO NARCEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por ins. priv. 19/3/93. El socio Marron, Manuel cede ciento veintitrés cuotas o sea la suma de un millón doscientos treinta mil pesos ley. O sea la totalidad de las cuotas que le corresponden en la sociedad a favor del señor Alfredo Pérez Martínez, por la suma de siete mil pesos ($ 7.000.-). El Sr. Manuel Marron comunicó fehacientemente a la sociedad de la presente cesión, y asimismo la sociedad por medio de sus gerentes José García y Manuel Vicente González, autorizaron la formalización de la misma.

El Autorizado
Nº 48.356

RODRIGUEZ Y GONZALEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-4-93; Reconducción, aumento de capital, cesión de cuotas y reestructuración de contrato social: "RODRIGUEZ Y GONZALEZ S. R. L."; Montiel 1395, Capital; Plazo: 30 años; Obj.: La explotación de depósitos, venta, compra, consignación, distribución, importación y exportación de cigarrillos, tabacos, cigarros, fósforos y artículos para el fumador, librería, perfumería, golosinas y de cualquier artículo de venta habitual en kioscos y similares. Cap.: $ 15.000.-; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6; Lidia Ester Rodríguez, cede a su consocio Servando Eduardo Rodríguez, las 3750 cuotas, por el precio total de $ 40.000.- desvinculándose de la sociedad.

El Apoderado
Nº 23.644

S. E. R. I. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de la Denominación. Aclaratoria publicación fecha: 31/3/93 de Recibo Nº 43.278. Comunicamos cambio de denominación de SERIM SRL, integrada por los socios: Ernesto Lisandro Toloza; Jorge Eduardo Nuri, y publicada en Boletín Oficial el día: 31/3/93 cuya denominación pasará a ser "F. E. R. I. M. S. R. L.", con el mismo domicilio de sede social.

El Autorizado
Nº 48.468

SERVICE CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Omar Alberto Martinez, casado de 50 años, LE. 4.592.800; Walter Gabriel Silvestri, casado, de 32 años, DNI. 14.503.591; y Hector Fernando Piano, soltero, de 62 años, LE. 4.244.573; todos argentinos, empresarios y domiciliados en Avellaneda 1231 Capital Federal; 2) 6.5.93; 3) SERVICE CARD SRL; 4) 99 años; 5) Avellaneda 1231; 6) a) Compra-venta, Administración y/o explotación de taxis, nuevos o usados, importados y/o nacionales; b) Explotación de negocios dedicados al ramo gastronómico, pizzería, grill, restaurantes, café, bar, confiterías, salones para fiestas, comedores o bares para el personal de empresas, mediante la elaboración de comidas en todas sus formas y su venta por intermedio de locales de expendio directo al público, así como de su consumo in situ. La compra-venta de productos alimenticios, frescos y/o envasados, así como de bebidas alcohólicas o no y todo lo demás que sea atinente y/o vinculado con la alimentación humana; c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales y los bienes necesarios para su explotación; d) Financiera: Mediante el aporte de capitales, constitución de hipotecas u otros derechos reales; compra-venta de valores mobiliarios; otorgamiento de créditos con o sin garantía reales, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas para las que se requiera el concurso público. 7) $ 12.000; 8) La Administración; Representación Legal y uso de la firma social a cargo, en forma individual e indistinta de los 3 socios, designados Gerentes por el término de duración social. 9) 30.6 de cada año.

La Apoderada
Nº 48.425

SISLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. 4/5/93, Manuel Novoa Fernández, cede, vende y transfiere a los restantes socios: Karina Judith Minujin y Carlos Nicolás Labate, por partes iguales, la totalidad de las cuotas capital o sea 20, que tiene y le corresponden en "SISLER S. R. L.". Se modifica el art. 4º del Contrato Social. Renuncia al carácter de socio

gerente. Autorizados: Hilda F. Migdal y/o Judith Liliana Soboski y/o Alba Yolanda More y/o Juana Graciela Gaitan.

Los Autorizados
Nº 23.722

SIUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento de capital y modificación: Acto privado del 14-4-93 entre Alfredo Daniel Secchi, Miguel Angel Cufre; Jorge Claudio Gomez Elias; Julio Marino Ruiz y Ruben Nestor Secchi, únicos socios de "SIUP S. R. L." resuelven: Rubén Nestor Secchi cede, vende y transfiere a Alfredo Daniel Secchi la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 70,00 y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios deciden aumentar el capital de $ 1.000 a $ 14.000.- y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 14.000.- Se designan gerentes a Alfredo Daniel Secchi; Miguel Angel Cufre; Jorge Claudio Gomez Elias y Julio Marino Ruiz.

La Autorizada
Nº 48.403

SOCIEDAD DE CONSIGNACION GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 6/5/93. Aumento del capital y reforma cláusula 4º, resuelto por asamblea del 14/12/92. Capital: $ 70.000.-

El Apoderado
Nº 23.698

TAMBOS LA FELISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Maximo Olivera, comerciante, 43 años, DNI. 8.275.915, José Andrés Rial Romar, 36 años, Ing. Agrónomo, DNI. 17.908.527, ambos argentinos, casados y domiciliados en Estancia S. Francisco, Treinta de Agosto, Pdo. de T. Lauquen, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 29/4/93. 3) TAMBOS LA FELISA S. R. L. 4) Bacacay 4131, 13, A, Cap. 5) La explotación de todas las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola ganadero y forestal, compra, venta, importación y exportación de los ganados, productos y elementos relacionados con el objeto social. Podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, ya sean de orden Nacional, Provincial o Municipal, podrá otorgar representaciones y distribuciones, pudiendo actuar como intermediario en las operaciones enumeradas, todo relacionado con su objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 40.000.- dividido en cuotas de $ 1 VAn c/u. 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de 2 o más gerentes socios o no, los que tendrán el uso de firma social, a la que deberán agregar "TAMBOS LA FELISA S. R. L.", por el tiempo que dure la sociedad. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: José Andres Rial Romar, Ricardo Máximo Olivera y/o Jorge Omar Grosso.

El Apoderado
Nº 48.340

TRIMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de señor Inspector General de Justicia, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Acto Constitutivo: Carlos Rodolfo Romero, argentino, casado, nacido el 5 de enero de 1958, con DNI Nº 12.093.857, comerciante, domiciliado en Roosevel 2339, Piso 4º, Dto. 9º, Capital Federal; Oscar Lui Hermida, argentino, casado, nacido el 3 de marzo de 1957, con DNI Nº 13.308.417, comerciante, domiciliado en Ministro Brin 3616, Lanús, Pcia. de Buenos Aires y Antonio Alfredo Liederer, argentino, casado, nacido el 25 de enero de 1949, titular de la LE Nº 7.627.090, comerciante, domiciliado en Avda. de Mayo 2576, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de contrato de abril de 1993. 3) Denominación social: "TRIMARK S. R. L." 4) Domicilio social: Donado 1477 Cap. Fed. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la producción, edición distribución, comercialización y grabación de films en videocassettes para todo tipo de exhibición. Comprar y/o vender y/o explotar toda clase de películas grabadas en videocassettes producidas por terceros y aparatos de videograbadores y/o videoreproductores comprendiendo también sus accesorios. Importar, fabricar, elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento mercaderías y materiales relativos a la producción de películas grabadas en videocassettes. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la reparación y service de los aparatos de video de propiedad de terceros. Pudiendo exportar todos los elementos de su producción. 6) El plazo de duración se fija en 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de pesos un mil doscientos. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes deberán actuar en forma indistinta cualquiera de ellos en el carácter de gerentes, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Designación de gerentes: Se designan gerentes a Carlos R. Romero, Oscar L. Hermida y Alfredo A. Liederer. 10) Cierre de ejercicio 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 48.466

TRIPOLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 26/4/93 los socios Walter Kolm y Sergio Fernando Fasanelli cedieron un millón de cuotas cada uno a los señores Ramiro Amorena y Marcelo Pablo Canzani, por partes iguales. Asimismo resolvieron modificar el contrato social actualizando el signo monetario, con lo cual se fija el capital social en $ 2.000,- dividido en 2.000 cuotas de $ 1,- valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente forma: Sr. Walter Kolm 900 cuotas, Sr. Sergio Fernando Fasanelli 900 cuotas, Sr. Ramiro Amorena 100 cuotas y Marcelo Pablo Canzani 100 cuotas. Administración y representación: los socios Kolm, Fasanelli, Amorena y Canzani, gerentes, sin límite de tiempo, actuando uno cualquiera de los dos primeros conjuntamente con uno cualquiera de los dos restantes.

El Escribano
Nº 48.351

ULTRASOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Roberto Dujan, argentino, casado, de 42 años, DNI. 7.851.702, analista de sistemas, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 582, 13º p. "2" Capital y Marcelo Osvaldo Garfunkel, argentino, licenciado en física, casado, de 48 años, L. E. 4.406.692, domiciliado en Esmeralda 785, Capital. 2) Denominación: "ULTRASOFT S. R. L.". 3) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Instrumentos privados del 4 de noviembre de 1991 y del 11 de febrero de 1992. 5) Capital: A 3.000.000.- 6) Domicilio: Esmeralda 785, Capital. 7) Objeto: a) Prestar servicios de elaboración de datos, cálculo y contabilidad, con equipos, máquinas de oficina cálculo y contabilidad; importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados en su objeto. Preparación, fabricación, comercialización, distribución, implantación y desarrollo de sistemas y de programas para computación. Asesoramiento y consultas en problemas de computación; investigación, programación, análisis de sistemas, perforación y procesamiento de información. Importación y exportación de elementos relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá gestionar ante entidades bancarias, financieras, oficiales, privadas y/o mixtas, nacionales o extranjeras, préstamos en dinero, con o sin garantías reales o personales, debiendo en cada caso sujetarse a las condiciones establecidas por aquéllos, en tanto no comprometan al normal funcionamiento de la sociedad, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las disposiciones legales, abrir cartas de crédito, todo ello tanto en moneda nacional y/o extranjeras. 8) La administración y dirección y el uso de la firma social será ejercida por ambos socios, en forma indistinta, quienes quedan designados gerentes, por todo el plazo de duración. 10) Cierre del ejercicio el 30 de octubre de cada año.

El Gerente
Nº 48.358

WEST CARGO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública número 80 del 3 de mayo de 1993 Osvaldo Servilano Pereyra DNI 8.482.561 cedió sus cuotas sociales en WEST CARGO ARGENTINA S. R. L., a favor de Gladys Beatriz García de Spinella, casada, argentina, comerciante, edad 35 años, DNI 12.022.462, domiciliada en Azopardo 1864 Castelar Provincia de Buenos Aires, por el precio de pesos dos mil, amplían el objeto social al rubro transporte y carga el párrafo "encomiendas, equipajes y sistema de distribución privada..." Reforman artículos tercero y cuarto del contrato. Consta consentimiento del cónyuge y restante socio.

El Autorizado
Nº 48.440

ZABEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo con el art. 10 de la ley 19.550 se comunica que se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuyas cláusulas principales son las siguientes: 1) Datos de los socios: Bertsos Alberto Constantino, argentino, casado, comerciante, DNI. 10.161.920, domiciliado en Vicente López 477 de V. Ballester. Arce Luis María, argentino, casado, LE. 5.588.425, comerciante, domiciliado en Congreso 150 de Villa Ballester. Zanetti Eduardo Oscar, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.605.721, domiciliado en Independencia 560 de V. Ballester. 2) La SRL. fue constituida por instrumento privado suscripto el 3 de marzo de 1993. 3) La SRL. se denominará ZABEAR SRL. 4) Se fija el domicilio en Uruguay 705 piso 11 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la elaboración y venta de helados y afines y de productos congelados. 6) El capital social se fija de $ 1.000.- 7) El plazo de duración será de 5 años. 8) La Denominación, representación legal y uso de la firma social está a cargo de 3 gerentes en forma conjunta Sres. Zanetti Eduardo, Arce Luis María y Bertsos Alberto Costantino quienes ejercerán sus funciones el plazo de duración de la SRL. 9) Los ejercicios económicos cerrarán los 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 23.713

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENGRAF
S. A.

CONVOCATORIA

En la Publicación realizada en el Boletín Oficial, bajo Recibo Nº 0030-00046.958, entre los días: 5-5-93 al 11-5-93; se omitió consignar:
En el punto de Orden del día No. 4) donde dice "CONSIDERAR LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO", debe decir "CONSIDERAR LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO EN EXCESO DEL ART. 261 L. 19.550".
En el punto No. 5) donde dice "ELECCION DE 3 DIRECTORES TITULARES", debe decir "ELECCION DE 3 DIRECTORES TITULARES Y SINDICO TITULAR Y SUPLENTE, TODOS POR TRES EJERCICIOS".

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.461 v. 18/5/93

ASOCIACION MUTUAL DEL DISCAPACITADO Y SU FAMILIA (AMUDIS-Matrícula 1712 C. F.)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 del mes de junio de 1993 a las 19.00 horas en la Avda. Rivadavia 6161, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio irregular de 1991 y al ejercicio regular de 1992.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Motivo de la convocatoria y elección de autoridades fuera de término.
4º) Renovación de autoridades en la Comisión Directiva y en la Junta Fiscalizadora.
5º) Aprobación de los siguientes reglamentos: Servicios Médicos; Servicios Profesionales; Servicio de Farmacia; Servicio de Vivienda; Servicio de Turismo.
6º) Designación de cuota Social.
7º) Elección de dos asambleistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Secretario
e. 18/5 Nº 48.413 v. 18/5/93

"C"

COMPAÑIA BROADCASTING DE LA PATAGONIA
Sociedad Anónima
(en liquidación - expte. 3466/37)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de junio de 1993, a las 16.00 horas en Av. Roque Sáenz Peña 547, piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Remoción de los miembros de la Comisión Liquidadora;
3º) Elección de nuevos integrantes de la Comisión Liquidadora.

El Interventor Judicial

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con hasta tres días de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 18/5 Nº 48.364 v. 24/5/93

COPPER METAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio, se convoca a los Señores Accionistas de COPPER METAL S. A. a la Asamblea Ordinaria - Extraordinaria que se celebrará el día 4 de junio de 1993 a las 10.00 horas, la primera y a las 11.00 horas, la segunda, en la sede social, Lavalle 1454, 2º piso, 2do. Cuerpo, Ofic. 19/20, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de enero de 1993, los correspondientes Estados y Notas por el Ejercicio terminado en esa fecha.
3º) Aprobación Gestión Directorio y Síndico desde el 29.12.92 al 31.1.93.
4º) Elección de nuevas autoridades del Organo de Dirección y Fiscalización.
5º) Tratamiento del saldo pendiente de integración por reintegro de Capital, aprobado por la Asamblea del 28.12.92.
6º) Consideración de cambio de domicilio legal.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: 1. Para la resolución del punto 5 y 6 todas las acciones tendrán derecho a un voto por acción Artículo 244.
2. A efectos de la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el Artículo 238 Ley 19.550.
e. 18/5 Nº 48.384 v. 24/5/93

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de junio de 1993 a las 19.00 horas, y en segunda convocatoria a las 20.00 horas, en Lavalle 1587, piso 7º, dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Elección de un director titular, de tres directores suplentes, de un síndico titular y de un síndico suplente, todos por un año;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.371 v. 24/5/93

"L"

LA PASCUALA
S. A.
Nro. Registro: 5997

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de LA PASCUALA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 1993 a las 9.30 horas en el local de la calle Reconquista 715, 6to. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1993.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para recibir tales depósitos, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 18/5 Nº 48.347 v. 24/5/93

LIBERTAD GOLF CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo Nro. 21 de los Estatutos Sociales convócase a los Señores Asociados del LIBERTAD GOLF CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1993 a las 18.00 horas en su sede deportiva: calle Moretti sin Número de Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventarios, Notas y Anexos e Informes de los Revisores de Cuentas y del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993, y dar destino a los resultados.
2º) Elección de cuatro vocales titulares, tres vocales suplentes, dos revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuentas suplentes por el tiempo estatutario y en reemplazo de quienes terminan su mandato. A continuación se detalla la lista única de candidatos según Art. 21 inc. i del Estatuto Social:

VOCALES TITULARES	DOMINGO PAGELLA MARCOS MASSON ALFREDO L. ARZUAGA MIGUEL ZOLA
VOCALES SUPLENTES	HECTOR MACAGNO JULIO RAZZANI FRANCISCO CID
REVISORES DE CUENTAS TITULARES	HECTOR R. MARIN ALFREDO ROSSI
REVISORES DE CUENTAS SUPLENTES	ALBERTO VILLAFAÑE ALBERTO PENSEL

3º) Ratificación de autorización de Comisión Directiva para la compra del predio lindero, propiedad de Ferrocarriles Argentinos, de aproximadamente 14 has.
4º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Comisión Directiva

Se previene a los Sres. Socios que la Asamblea comenzará puntualmente encontrándose presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, de lo contrario comenzará a las 18:30 horas con los socios que concurran, Art. 22 de los Estatutos Sociales.
e. 18/5 Nº 48.405 v. 20/5/93

"M"

MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE CAPITAL Y GRAN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES, convoca a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse en Aranguren 1323 de esta Capital, el 14 de junio de 1993 a las 20.30 horas. De acuerdo al Artículo 37o. del Estatuto Social, la misma sesionará válidamente con los socios presentes 30 minutos después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Informe de presidencia.
4º) Incorporación de agregados en los artículos 2o. y 15o. del reglamento del subsidio para casos de demanda judicial.
5º) Consideración de actualización de honorarios profesionales previstos en el reglamento del subsidio para casos de demanda judicial.
6º) Autorización del bono contribución de 1993.
7º) Determinación de fecha del sorteo del automóvil Fiat 147 Spazio T. (Con suscriptores de Autoplan Sevel).
8º) Actualización del monto de cobertura del seguro de vida en el convenio suscripto.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 18/5 Nº 48.456 v. 18/5/93

"P"

POLIGAS LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1993 a las 11 horas en el local social, de la Avenida Belgrano 1680, Planta Baja, Dpto. "B", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/5 Nº 678 v. 24/5/93

"R"

RENWICK
S. A., Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea extraordinaria de esta Sociedad, para el día 17 de junio de 1993 a las 18 horas en la sede social calle Nº 135 Nº 2371 San Martín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación y modificación estatutos, conforme a la Ley 19.550 y sus modificaciones y aprobación contratación profesional, según presupuesto.
2º) Motivos y causales del llamamiento a asamblea extraordinaria fuera del plazo legal.
3º) Gestión administrativa y comercial del Presidente, desde aprobación último balance Ejercicio 1991 hasta la fecha.
San Martín, II de mayo de 1993.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.343 v. 24/5/93

"S"

SINTARYC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1993 las 13 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º Piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1993.
2º) Consideración de los resultados al 31 de enero de 1993 y su destino.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, entre otros con relación a las autorizaciones de la Asamblea del 05/06/78.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.

El Directorio
e. 18/5 Nº 676 v. 24/5/93

SOCIEDAD MUTUAL MANDATARIA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 17/6/1993, 20 hs., en Sarmiento 1587, 10º 6, Capital Federal con el

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo llamado fuera de término;
2º) Ejercicio 31/12/1992;

3º) Elecciones;
4º) Reglamento Servicio Medicina Integral;
5º) Reglamento Subsidio por Contingencias en Automotores.

El Consejo Directivo
e. 18/5 Nº 48.481 v. 18/5/93

"T"

TELAM
Sociedad Anónima, Informativa y Publicitaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TELAM, SOCIEDAD ANONIMA, INFORMATIVA Y PUBLICITARIA a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio a las 15 hs., en la sede de la calle Bolívar 531, Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Causas del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.

El Interventor
e. 18/5 Nº 48.574 v. 24/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Se comunica que el Sr. Iván Lage Suarez, con domicilio en Crisólogo Larralde 2925, Capital, transfiere el cincuenta por ciento (50 %) del negocio del ramo Hotel Alojamiento Familiar, de la calle CRISOLOGO LARRALDE 2925, Capital Federal; a la Sra. Concepción Cruz Fernández Montes de Leeds, con domicilio en Iberá 2571, piso 7º, "B", Capital. Reclamos de Ley en Iberá 2571, piso 7º, "B", Capital.

e. 18/5 Nº 23.735 v. 24/5/93

"CH"

"Génesis Negocios S. A.", representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 piso 3, Of. "A" y "B", Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la publicación Nº 44.321 del 12/4 al 16/4/1993 del fondo de comercio de "Estación de Servicio y Garage" sito en CHARCAS Nº 2601, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/5 Nº 48.458 v. 24/5/93

"G"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dto. "L", de Capital Federal, avisa, por cinco días que se rectifica el Edicto Nº 41.199 del 8/3/93 al 12/3/93, aclarando que la transferencia del local, sito en GALLO 1355/59 es en favor de Rubén Osvaldo Camiña con Domi. Av. Mitre 1800 Avellaneda. Libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 18/5 Nº 48.395 v. 24/5/93

"J"

Pedro D. Vilariño, contador público, Tº 167 Fº 180, con domicilio en Pacheco 2281, Cap. Fed., comunica que Mir-Jav SRL con domicilio en J. Alvarez 1180, Cap. Fed., vende su geriátrico sito en J. ALVAREZ 1180 a Eberka SRL, con domicilio en Córdoba 4761 15 B, Cap. Fed., libre de personal y de toda deuda o gravamen. Oposiciones de ley en mi domicilio.

e. 18/5 Nº 48.362 v. 24/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARMCO ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 28 de diciembre de 1992 el Directorio y la Sindicatura de ARMCO ARGENTINA S. A. quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Facundo Costales; Vicepresidente: Luis Urbano Jáuregui; Director Secretario: Carlos Manuel Hernández; Directores Suplentes: Richard Glaves Urschel y William Philip Freudenberger; Síndico Titular: Julio Jorge Marchesano; Síndico Suplente: Luis Alberto Pastoni.

El Presidente
e. 18/5 Nº 23.718 v. 18/5/93

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S. A.

Se hace saber que por asambleas ordinaria y extraordinaria, ambas celebradas el 28/4/93, elevadas a escritura el 10/5/93, ante el escribano de esta ciudad Gaston E. Viacava, a los folios 508 y 516, respectivamente, del Registro 80 de su adscripción, la sociedad ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A. resolvió: I) Aumentar su capital social a la suma de $ 307.200.000 (asamblea ordinaria); y II) Reformar el estatuto social en sus arts. 5º, 7º, 8º, 12º, 13º, 22º y 25º (asamblea extraordinaria), estableciéndose en el Art. 13º que la representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente que lo reemplace o de dos directores en forma conjunta.

El Escribano
e. 18/5 Nº 48.385 v. 20/5/93

ATOL
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

"ATOL S. A. C. I. F. I. y C.".- Se hace saber por un día que por Escritura Nº 43 del 6/5/93, ante el Registro Nº 408 "ATOL SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", revocó todos los poderes otorgados a favor de cualquier persona y muy especialmente a don Mario Eduardo Finkel, según lo resuelto en reunión de Directorio del 12/4/93.- Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.

La Escribana
e. 18/5 Nº 48.342 v. 18/5/93

"C"

CAMEA
S. A.

y

KICSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 83, inc. 3ro. de la Ley 19.550, se hace saber que CAMEA S. A., con sede social en Cosquín 4250, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de diciembre de 1934 bajo el Nº 206, al folio 294 del Libro Nº 44, tomo A de Estatutos Nacionales y KICSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Florida 234, 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 1975 bajo el Nº 1229, al folio 54 del Libro Nº 82, Tomo A de Estatutos Nacionales, han acordado su fusión mediante la incorporación de esta última sociedad a la primera, la cual continuará funcionando con la denominación "C & K ALUMINIO S. A.", con sede en Cosquín 4250, Ciudad de Buenos Aires. A tal fin, CAMEA S. A. ha resuelto la reforma integral de sus estatutos sociales y el aumento de su capital social de $ 16,45 a $ 33.200.000-. La evaluación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes, referidos en ambos casos a los balances al 31 de diciembre de 1992, es la siguiente: CAMEA S. A.: Activo = $ 44.980.566,64; Pasivo corriente = $ 14.697.242,96; Pasivo no corriente = $ 95.809,44; Patrimonio Neto = $ 30.187.514,24-; KICSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA: Activo = $ 65.618.850,57 Pasivo corriente = $ 17.656.779,17; Pasivo no corriente = ——,- Patrimonio Neto = $ 47.962.071,40.-. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por los representantes de las sociedades fusionantes el 30 de marzo de 1993 y posteriormente aprobado por los respectivos Directorios el 31 de marzo de 1993 y por los accionistas de ambas sociedades, en sendas Asambleas celebradas el 15 de abril de 1993. Se fija el domicilio de Cosquín 4250, Capital Federal, donde deberán realizarse las presentaciones de Ley. CAMEA S. A.- KICSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA C. S. A.

La Apoderada
e. 18/5 Nº 48.378 v. 20/5/93

CEMAC
Sociedad Anónima, Industrial, y Comercial

Se hace saber por un día que por Disposición Nº 779 del 26 de abril de 1993 la Comisión Nacional de Valores autorizó a CEMAC S. A. I. C. la impresión de Cinco Mil Setecientos Setenta y Cuatro (5774) títulos representativos de acciones ordinarias al portador, de Valor Nominal Un Centavo de Peso (V. $ N. 0,01) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Ocho (8) títulos representativos de Una Acción cada uno, Mil Seiscientos Diez (1610) títulos de Diez Acciones cada uno, Mil Trescientos Cincuenta y Seis (1356) títulos de Cincuenta Acciones cada uno, Novecientos Treinta y Dos (932) títulos de Cien Acciones cada uno, seiscientos sesenta (660) títulos de quinientas acciones cada uno, Novecientos Noventa y Cinco (995) títulos de Mil Acciones cada uno, Cuarenta (40) títulos de Cinco Mil Acciones cada uno, Ciento Veinte (120) títulos de Diez Mil Acciones cada uno, Diecisiete (17) títulos de Cincuenta Mil Acciones cada uno, Veinticuatro (24) títulos de Cien Mil Acciones cada uno, Cuatro (4) títulos de Quinientas Mil Acciones cada uno, y Ocho (8) títulos de Un Millón de Acciones cada uno, lo que hace un total de Valor Nominal Pesos Ciento Sesenta y Un Mil Quinientos Veintiuno con Ocho Centavos (V$N 161.521,08) con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 3 - La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Presidente
e. 18/5 Nº 48.422 v. 18/5/93

"C"

COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
S. A.

MEATEX
S. A.

Fusión por Absorción: En cumplimiento del Art. 83, Inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. y MEATEX S. A. Sociedades Fusionadas: COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A., sede social Maipú 215 Piso 5 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de julio de 1960, bajo el Nº 2429 del Libro 53 Folio 10 Tomo A de Sociedades Anónimas, MEATEX S. A., sede social Sarmiento 930 Piso 7 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18 de marzo de 1964 bajo el Nº 306 del Libro 57 Folio 316 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: MEATEX S. A. es absorbida por COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de la dos sociedades con fecha 31 de marzo de 1993 y aprobado por Asambleas Extraordinarias unánimes con fecha 8 de abril de 1993. La fusión se efectúa en base a los balances general de COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. y especial de MEATEX S. A. al 31 de diciembre de 1992, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Totales de Activos al 31 de diciembre de 1992, COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. pesos 64.296.111,03, MEATEX S. A. pesos 29.369.716,56; Totales de Pasivos al 31 de Diciembre de 1992: COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. pesos 46.847.236,98, MEATEX S. A. pesos 6.551.545,86; Totales de Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 1992: COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. pesos 17.448.874,05 MEATEX S. A. pesos 22.818.170,70. Capital de la sociedad incorporante COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. pesos 3.040.000. Sede social Maipú 215 Piso 5 Capital Federal. Para reclamos de Ley se fija domicilio en Maipú 215 Piso 5 Capital Federal.

La Abogada
e. 18/5 Nº 48.439 v. 20/5/93

COOPERAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación Nº 31 — Fondos al 30/4/93. Por puntaje solicitudes Nº: 3067 - 4256 - 5251 - 6229 - 3527 - 4352 - 5306. Por sorteo solicitudes Nº: 5760 - 5999 - 6317.

El Presidente
e. 18/5 Nº 48.346 v. 18/5/93

"D"

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 30-4-93.

1746088,	1801072,	1807169,	1698986,
1851696,	1655221,	1828591,	1606330,
1850745,	1795744,	1797246,	1647836,
1765393,	1778941,	1770715,	1824647,
1711279,	1621720,	1813520,	1817707,
1842119,	1636471,	1837489,	1674260,
1776356,	1787650,	1824707,	1699276,
1590834,	1695657,	1797358,	1811337,
1850633,	1821732,	1745717,	1824601,
1709740,	1783741,	1802539,	1710469,
1807560,	1839732,	1844124,	1720930,
1772039,	1677033,	1806997,	1841440,
1773895,	1805124,	1805130,	1750173,
1813550,	1777723,	1801511,	1813431,
1699589,	1708053,	1845649,	1747768,
1795000,	1851590,	1788856,	1852158,
1684429,	1823642,	1739421,	1788632,
1793030,	1654078,	1757502,	1648712,
1820891,	1833617,	1805495,	1852218,
1674282,	1807436,	1716236,	1835295.
1803941,	1802516,	1839494,	1794578,
1839258,	1833095,	1686374,	1794348,
1725695,	1612714,	1754320,	1778510,
1807152,	1806454,	1799908,	1823441,
1820939,	1787709,	1852230,	1787012,
1804308,	1843930,	1722509,	1840178,
1849771,	1855234,	1855292,	1826037,
1799660,	1824096,	1605520,	1854329,
1835875,	1793308,	1832397,	1851029,
1836751,	1841456,	1767080,	1753332,
1784841,	1648072,	1712474,	1832380,
1809470,	1630681,	1776570,	1761550,
1769296,	1767452,	1728009,	1852141,
1788566,	1805609,	1719335,	1823375,
1796206,	1668301,	1724632,	1855270,
1808128,	1643933,	1816671,	1832500,
1823487,	1848139,	1810102,	1831311,
1722633,	1809040,	1847967,	1818598,
1849653,	1810042,	1836082,	1836047,
1593672.			

El Presidente
e. 18/5 Nº 48.454 v. 18/5/93

DEUTSCHE BANK AG SUCURSAL BUENOS AIRES

PAGO DE INTERESES DE SUS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES NO CONVERTIBLES.

DEUTSCHE BANK AG SUCURSAL BUENOS AIRES, comunica que el 31.05.93 pagará el primer vencimiento de intereses de sus obligaciones negociables, monto en VN U$S 20.000.000, clase A - Serie 1, cuyo período de suscripción fue del 30.11.92 al 29.12.92. Agente pagador: Deutsche Bank AG, Sucursal Buenos Aires. Domicilio de pago: Bartolomé Mitre 401, Capital Federal. Fecha de pago: 31 de mayo de 1993. Período correspondiente: 30.11.92 al 31.05.93 (182 días). Tasa anual: 9 %. Interés que abona: 4.55 %. Horario de atención: de 10 hs. a 15 hs. oficina de títulos. Moneda de pago: Dólares estadounidenses.

El Apoderado - El Gerente Departamental
e. 18/5 Nº 48.129 v. 20/5/93

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA
S. A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de abril de 1993, a partir del 19 de mayo de 1993 se pondrá a disposición de todos los accionistas el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de

diciembre de 1992 del 200 % sobre el capital social de $ 250.000, o sea $ 500.000. El pago del dividendo se efectuará contra presentación del cupón Nº 1, en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 322, en el horario de 10 a 15 horas, de lunes a viernes. Se deja constancia que el dividendo en acciones equivalente al 300 % del capital social ($ 750.000) aprobado en la citada asamblea se abonará una vez que se cuente con las autorizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores. Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.

El Presidente
e. 18/5 Nº 48.407 v. 20/5/93

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S. A.)

Se hace saber por el término de tres días que EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S. A. (EDELAP S. A.), domiciliada en el Pasaje Carlos María Della Paolera 297/99, piso 17º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de diciembre de 1992, bajo el número 11.772, del libro 112, tomo "A" de Sociedades Anónimas, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 22 de marzo de 1993, y continuada el 22 de abril de 1993, la escisión de parte de su patrimonio en los términos del art. 88 de la ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. La escisión se realizó sobre la base de los Estados Contables confeccionados el 22 de diciembre de 1992, y de los que resulta un activo de $ 63.374.000 y un pasivo de $ 19.080.000. La sociedad constituida se denomina CENTRAL DIQUE SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio en el Pasaje Carlos María Della Paolera 297/99, piso 17, y la composición de su patrimonio es la siguiente: Activo: $ 14.554.000; Pasivo: $ 0,00. Los reclamos de ley podrán efectuarse en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.397 v. 20/5/93

ENRON PIPELINE COMPANY - ARGENTINA S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 3 de fecha 10 de marzo de 1993 se designaron nuevos miembros del directorio de ENRON PIPELINE COMPANY ARGENTINA S. A. y, que por Actas de Directorio Nro. 8 y 9 ambas de fecha 11 de marzo de 1993 se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Ronald J. Burns; Vicepresidente: Xavier A. Súñiga; Director titular: Juan P. Duggan; y Directores suplentes: Daniel H. Carranza, Richard A. Benschneider y Ramón J. Alvarez.

El Vicepresidente
e. 18/5 Nº 48.480 v. 18/5/93

"F"

FABRICA DE ACEITES SANTA CLARA S. A. I. C.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de Directorio, ambas celebradas el 21 de abril de 1993, las autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993, son las siguientes: Presidente, Cont. Miguel Angel Nolibos; Vicepresidente, Cont. Hugo Omar Pirra y Director, Cont. Alberto César Regueiro.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.445 v. 18/5/93

FANACOA S. A. I. C.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de Directorio, ambas celebradas el 22 de abril de 1993, las autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993, son las siguientes: Presidente, Lic. Osvaldo Oscar Capoulat; Vicepresidente, Cont. José Eduardo Costa; y Directores: Ing. Horacio Luis Sánchez Moreno e Ing. Martín Juan Blaquier.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.446 v. 18/5/93

FIDEAR S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de Directorio, ambas celebradas el 23 de abril de 1993, las autoridades para el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993, son las siguientes: Presidente, Cont. Hugo Omar Pirra; Vicepresidente, Lic. Georges Vladimir Irman y Director, Cont. Domingo De Blas.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.447 v. 18/5/93

"G"

GNC ESCOBAR S. A.

Informa que por asamblea extraordinaria del 6/5/93 se aumentó el capital social desde $ 54.235 hasta $ 150.000 mediante la emisión de 95.265 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1 v/n cada una, para ser integradas en dinero efectivo, pudiendo ejercer los señores accionistas el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones emitidas, que les acuerda el art. 194 de la Ley 19.550. Vencido el plazo del derecho de preferencia la asamblea acuerda 10 días para que los accionistas hagan uso del derecho de acreceer.

El Presidente
e. 18/5 Nº 48.416 v. 20/5/93

"H"

HONEY & LOVE S. A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que a partir del 10/5/93 se procederá al canje de las acciones, actualmente en circulación, nominativas, por acciones al portador, incluyendo las nuevas acciones por el aumento de capital a $ 400.008, resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 23/6/92. Domicilio de canje en la sede social, Capitán Ramón Freire 2231, 6º piso "A", Capital Federal. Buenos Aires, mayo 12 de 1993.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.420 v. 20/5/93

"I"

ITAEMBE MINI Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por un día que ITAEMBE MINI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES ha resuelto por escritura pública Nº 31, otorgada el 11/4/1990 al folio 72 del Registro Notarial 864 de Capital Federal: Conferir poder especial a favor de los señores Miguel Horacio Chamber y Raúl Alberto Hourbeigt, para que en nombre y representación la sociedad puedan abrir, operar o cerrar cuentas corrientes y cajas de ahorro. Al efecto los faculta para depositar dinero o valores y extraer esos mismos depósitos.

El Director
e. 18/5 Nº 48.382 v. 18/5/93

"L"

LA LINGERIE S. R. L.

Por instrumento privado del 3-5-93 las socias resuelven la disolución anticipada de la sociedad y su oportuna liquidación y cancelación registral; nombrando en el mismo acto a Isolina Silvia de Juliis y Natalia Sonia Biasin como liquidadoras.

El Autorizado
e. 18/5 Nº 48.462 v. 18/5/93

LA REFORMA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Art. 60, Ley 19.550 - Escritura Nº 24 del 28 de abril de 1993; Folio 54; Registro Nº 6 - Vicente López - Prov. Bs.Aires. Por asamblea - Acta Nº 24 del 27 de julio de 1991 se designan los directores y por Acta Nº 191 de Directorio del 19 de agosto de 1991 se distribuyen los respectivos cargos: Presidente: Alberto Emmer; Vicepresidente: Costanza Frisia de Emmer; Directores: Emilio A. Emmer y Silvia Emmer. Directores suplentes: Hugo Angel Orozco y Luciana Emmer; Síndico titular: José Eduardo B. Abril y Síndico suplente: Darío Cabella. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.396 v. 18/5/93

LAS ELVIRAS SAAGeI

Escritura 24/6/79, ante Escribano Alejandro A. Tachella Costa, Registro 89 de Capital, otorgó poder general amplio a Ramón Horacio Franco y Hugo Rodolfo Censano.

e. 18/5 Nº 48.477 v. 18/5/93

LAS ELVIRAS SAAGeI

Escritura 22/11/88, ante Escribano Marcelo M. Cambiaso, Registro 131 - Avellaneda - Provincia Buenos Aires, otorgó poder general amplio a Emilio Ortelli.

El Escribano
e. 18/5 Nº 48.478 v. 18/5/93

LUCKYPLACE S. A.

ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL EN ARGENTINA SIN ASIGNACION DE CAPITAL

Nombre de la sucursal: "LUCKYPLACE S.A.". Sede de la sucursal en Argentina: Bahía Blanca 1785 Capital Federal. Reunión de directorio que decide establecer la sucursal en Argentina realizada en la sede social: Ciudad de Montevideo, 25 de Mayo 444 2o piso, República Oriental del Uruguay el 05/05/93. Denominación de la sociedad en la República Oriental del Uruguay: LuckyPlace S.A. representante legal: Nora Miriam Fandino, argentina, nacida 25/3/41, casada, empresaria, L.C. 3.974.499, domicilio real y especial Bahía Blanca 1785 Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Poder general otorgado el: 06/05/93 en Montevideo, R.O.U., a favor de la Representante legal.

El Abogado
e. 18/5 Nº 23.724 v. 18/5/93

"M"

MUNRAY S. A.

Comunica que la asamblea extraordinaria del 6.5.93 ha aceptado la renuncia del director presidente, Don Félix Moretto.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.482 v. 18/5/93

"P"

PAPELERA SAN ISIDRO S.A.C. e I.

Escritura del 7-4-93; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19-11-92; Se reduce el capital social en $ 560.000, que representan 5.600.000.000 acciones de $ 0,0001, quedando el capital reducido a $ 1.440.000, y se modifica el Art. 3º en tal sentido; también se modifican los Arts. 8º y 11º de la siguiente manera: 8º: Garantía: $ 200; 11º: Se suprimen las palabras: "Nacional de Desarrollo".

El Apoderado
e. 18/5 Nº 48.391 v. 20/5/93

PAPELERA SAN ISIDRO S.A.C. e I.

Escritura del 7-4-93; Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19-11-92, de la sociedad PAPELERA SAN ISIDRO S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, quedó formalizada la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio del 19-11-92, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Firpo; Vicepresidente: Daniel Alfredo Sanjurjo; Directores titulares: Maximiliano Serravalle; Luis Fernando Firpo; Alicia Angela Bardelli; Gustavo Wahren y Fernando Guillermo Sanjurjo. Síndico titular: Alberto Pombo; Directores suplentes: Adriana Elba Carballo de Firpo; Dolores Gayán de Sanjurjo; Juan Miguel Firpo Carballo, Fernanda Sanjurjo Weistralten, María Florencia Firpo; Tomás Ernesto José Young y María Paula Firpo Carballo. Síndico suplente: Jorge Carlos Sammartino.

El Apoderado
e. 18/5 Nº 48.393 v. 18/5/93

P. GALIMBERTI Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1992 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ponen a su disposición, a partir del 21 de mayo de 1993, mediante la acreditación en sus cuentas respectivas, las acciones correspondientes a la capitalización parcial de la cuenta, Ajuste Integral del capital social, 100 % sobre el actual capital en circulación de $ 600.000. Las acciones ordinarias, escriturales de 1 voto, gozan de dividendos a partir del 1º de julio de 1992. Simultáneamente se procederá al cambio del valor nominal de las acciones, por nuevas acciones de $ 0,01 c/u. Se liquidarán las fracciones menores a $ 0,01 de valor nominal y ningún accionista perderá la condición de tal por la conversión de las acciones, se otorgará a los mismos una acción por entrega que de éstas harán los accionistas que representan la mayoría de las acciones emitidas y en circulación. Las acreditaciones se efectuarán por intermedio de la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 356 Piso 14, Capital Federal, donde a partir de las 48 horas de la puesta a disposición, los accionistas podrán retirar los respectivos certificados, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, el titular mediante la presentación de su documento de identidad y si se trata de un apoderado con la debida autorización.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.387 v. 18/5/93

P. GALIMBERTI Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CANJE DE LAS ACCIONES EN CIRCULACION POR NUEVAS ACCIONES DE $ 0,01 CADA UNA

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1992 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se efectuará a partir del 21 de mayo de 1993 el canje de las acciones escriturales, ordinarias, 1 voto en circulación por nuevas acciones de las mismas características de valor nominal $ 0,01 c/u. Simultáneamente se abonará al accionista el 100 % en acciones por capitalización parcial de ajuste integral del capital social. Se liquidarán las fracciones menores a $ 0,01 de valor nominal y ningún accionista perderá la condición de tal por la conversión de las acciones, se otorgará a los mismos una acción por entrega que de éstas harán los accionistas que representan la mayoría de las acciones emitidas y en circulación. Las acreditaciones se efectuarán por intermedio de la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 356 Piso 14, Capital Federal, donde a partir de las 48 horas de la puesta a disposición, los accionistas podrán retirar los respectivos certificados, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, el titular mediante la presentación de su documento de identidad y si se trata de un apoderado con la debida autorización.

El Directorio
e. 18/5 Nº 48.388 v. 18/5/93

"PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" CAPITAL FEDERAL

Personería jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de Noviembre de 1972 por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en esta Capital Federal en el mes de febrero de 1993.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

LJ19.- LP09.- LX19.- MA19.- MC19.- MD19.- MF23.- MM23

NC04.- NE04.- NH04

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

CD19.- CF21.- CG09.- CH36.- CL04.- CM04.- CN19.- CW04

CX27.- CY09.- DA04.- DC27.- DD37.- DF23.- DJ04.- DK04

DN04.- DV04.- DW41.- DX41.- EF02.- EG24.- EK09.- EL20

EN04.- ER09.- ET41.- EU45.- EZ27.- FG27.- FJ27.- FL27

FM45.- FT27.- FU41.- FV27

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

CG77.- CM76.- CN27.- CW27

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-
AB109.- AG108.- AY119.- BA19.- BB09.- CM69.- CN77.-CW49

CX09.- CY77.- DM75.- DN77.- DR27.- DT94.- DW63.- DY20

DZ82.- EC77.- EF38.- EJ63.- EN86.- ER77.- EU77.- EX09

EZ92.- FE63.- FF09.- FG99.- FH41.- FT09.- FU48.- FV27

FZ01.- GE04.- GL69.- GM75.- GV77.- GW27.- GX63.- GY94

HB77.- HK77.- HL77.- HN77.- HP77.- HU82.- HY77.- JC76

JG77.- JH99.- JJ77.- JL77.- JP27.- JT76.- JV77.- JX27

KA77.- KB82.- KE27.- KF82.- KG04.- KH77.- KJ76.- KL63

KM27.- KP09.- KR27.- KT27.- KV27.- KY45.- KZ77.- LB94

LC82.- LD77.- LF27.- LG27.- LJ94.- LK76.- LP77.- LT82

LY77.- LZ82.- MB27.- MF27.- MH27.- MM99.- MR77.- MU76

MV92.- MW27.- MY27.- NB94.- NJ76.- NK27.- NM94.- NN41

NR94.- NU27.- NV27.- NW27.- NZ92.- PC94.- PD27.- PE27

PG94.- PH77.- PK09.- PM94.- PN76.- PP27.- PR92.- PT94

PX45.- RC27.- RD82.- RE27.- RF77.- RG94.- RH76.- RM27

RN94.- RU76.- RV77.- RW77.- RX92.- RY94.- TA76.- TB76

TC27.- TE76.- TL94.- TM27.- TN76.- TT27.- TU27.- TV04

TX76.- TY27.- UA76.- UB27.- UE94.- UF94.- UG27.- UH27

UP27.- UR77.- UT27.- UU94.- UV76.- UW94.- UX45.- UZ76

VA94.- VC27.- VE94.- VF94.- VH27.- VK76.- VL75.- VN27

VP77.- VR76.- VT27.- VZ76.- WA04.- WB27.- WC27.- WD77

WF27.- WH27.- WL27.- WR27.- WT94.- WU92.- WV77.- WX77

WZ27.- XB27.- XE76.- XF94.- XJ82.- XK27.- XM27.- XR76

XT27.- XW27.- XY76.- YB27.- YD27.- YH27.- YJ27.- YL27

YN94.- YP27.- YT76.- YW76.- YZ27.- ZD76.- ZE94.- ZF27
ZH27.- ZJ94.- ZK76.- ZT76.- ZX94.- ZY76.- ZZ63

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C3".-

AA76.- AC76.- AD76.- AG27.- AK27.- AM27.- AU27.- AV27

AW76.- BB27.- BC76.- BF27.- BK76.- BL82.- BM41.- BN76

BP76.- BT76.- BV27.- BY76.- CA94.- CB94.- CC94.- CH27

CJ76.- CK27.- CM94.- CT27.- CU76.- CV63.- CZ77.- DA27

DB94.- DD27.- DH27.- DJ94.- DK27.- DP27.- DV41.- DZ27

EA27.- EC27.- EF27.- EL76.- EM76.- EP27.- EV76.- EW76

EX76.- FB27.- FC27.- FD77.- FF27.- FG27.- FN27.- FP27

FR76.- FV27.- FY27.- FZ76.- GB76.- GD76.- GE76.- GF94

GL76.- GM27.- GP27.- GU94.- GV27.- GX27.- HA27.- HB27

HC27.- HE27.- HF27.- HK27.- HN76.- HT76.- HW27.- HX76

HY76.- JA27.- JG27.- JL92.- JM27.- JT27.- JV27.- JW27

JZ76.- KD27.- KF76.- KJ27.- KL27.- KR76.- KT27.- KW76

KY27.- LC27.- LE27.- LH76.- LM27.- LN27.- LV76.- LZ63

MA76.- MD27.- MJ27.- MN27.- MT27.- MU27.- MV27.- NA27

ND27

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AA105.- AB00.- AE139.- AG06.- AH106.- AJ136.- AK09

AL03.- AN13.- AR26.- AV04.- AW122.- AX04.- AY127.-BA167

BB152.- BC27.- BE147.- BF27.- BG131.- BJ127.- BK27

BL27.- BM27.- BN27.- BP27.- BR76.- BT127.- BU127.-BV127

BW27.- BX76.- BY152.- BZ127.- CA27.- CB127.-CC27.- CD27

CE27.- CF127.- CG127.- CH131.- CJ127.-CK27.- CL27

CM27.- CP152.- CR27.- CV127.- CX152.-CY27.- DA27
DB147.- DC27.- DE27.- DG131.- DH76.-DK131.-DN127.-DP127

DR76.- DU127.- DX127.- DY27.- DZ27.-EA27.- EC27.- ED27

EF27.- EG27.- EH27.- EK92.- EL127.- EP76.- ER27.- EU27

EW27.- EX27.- EZ27.- FB76.- FD27.- FE131.- FG27.- FH27

FJ127.- FL27.- FM127.- FP27.- FR27.- FT127.- FW27

FX152.- FY131.- FZ27.-GA27.- GB27.-GD131.- GF77.- GH127

GJ131.- GK27.- GM27.- GN152.- GR152.-GU27.- GW27.- GY27

HA127.- HB152.-HE27.- HG127.- HJ27.- HK131.- HL27.-HP27

HT131.-HU27.- HW27.- HZ27.- JA27.- JC127.- JF127.- JG27

JK131.- JL131.- JP131.- JR76.-JU27.- JV27.-KG147.-KH27

KJ27.- KK27.- KL27.- KN63.- KP27.- KU27.- KW27.- LB27

LF27.- LG27.- LK27.- LN27

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BY19.- BZ27.- CB24

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AT21

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

DU99.- EY77.- FX82.- GF37.- HR108.- JM77.- KW77.- LU75

LV27.- MA27.- MC27.- MD76.- MG76.- MP82.- MT94.- MZ27

NC76.- ND82.- NF76.- NL27.- NT82.- NY27

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AC135

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "L2"

CK04

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "C2".-
GK27.- LR77.- MN94.- NX76.- RK76.- TD27.- TG76

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "H2".-

LM04.- LV13

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

CA20.- FR27

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A4".-

CX27

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

FM82

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN77

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "H2".-

NG04

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "L2".-

FE41.- FK27.- FN27

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AD53.- AT75.- AU90.- BL87.- DA13.- EM17

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C3".-

DN27.- HH27.- HV27.- JN27.- JX94.- JY94.- KB27.- KC27

KH27.- KK94.- KN27.- KP63.- KV27.- KX27.- LA76.- LB27

LD27.- LG76.- LK27.- LL27.- LR27.- LT76.- LU27.- LX27

LY76.- MB27.- MC27.- MH27.- MK27.- MM27.- MP27.- MR27

MX27.- MY27.- MZ27.- NC27

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

HV27.- HX127.- HY127.- JB27.- JE131.- JH27.- JJ27.-JM27
JT27.- JW122.- JX122.- JY131.- JZ27.- KA27.-KB27.-KC131

KD122.- KE127.- KF27.- KM27.- KT27.- KV27.- KX27.- KY27

KZ27.- LA27.- LC27.- LD27.- LE27.- LH27.- LJ27.- LL27

LM27

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

LH19.- LN23

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

DB09.- DH27.- DM23.- DU27.- EA04.- ED04.- EH33.- EM27

EP04.- EV41.- EW41.- FC41.- FP04

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "A4".-

CT76.- CU76.- CV76

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CL75.- CU77.- CV66.- CZ45.- DK51.- DL51.- DV27.- DX99

EB77.- EE23.- EK82.- EP82.- EW69.- FA77.- FN99.- FP92

FR76.- GA27.- GG45.- GH76.- GT27.- GU76.- HA77.- HC77

HM82.- HT82.- JB82.- JF27.- JR27.- JZ108.- KD04.- KK27

KN77.- LA76.- LE76.- LL76.- LN76.- LW77.- LX76.- ME76

MK76.- ML77.- MX77.- NA27.- NG27.- NH94.- NP76.- PB76

PL77.- PZ76.- RA76.- RB04.- RP27.- RR41.- RT82.- RZ76

TK27.- TR76.- TW76.- UC94.- UD82.- UM77.- UN27.- UY76

VB27.- VG94.- VJ27.- VV27.- VW77.- VX94.- VY94.- WG63

WJ27.- WK27.- WN27.- WP27.- WW76.- XA76.- XC76.- XD45

XH92.- XL76.- XN94.- XP94.- XV76.- XX27.- YA76.- YC27

YF27.- YG94.- YK27.- YM27.- YU76.- YV63.- YX27.- YY94

ZB94.- ZC76.- ZL76.- ZM76.- ZN27.- ZP94.- ZR76.- ZV27
ZW27

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB76.- AF76.- AH76.- AJ27.- AP27.- AR41.- AT77.- AZ27

BA76.- BD27.- BE94.- BJ27.- BR76.- BU27.- BX27.- BZ27

CE76.- CF76.- CG76.- CL76.- CP76.- CR94.- CX27.- CY76

DC27.- DF94.- DG27.- DL27.- DM27.- DR27.- DX27.- DY27

EB76.- EE76.- EH27.- EJ76.- EK76.- EN76.- ER27.- ET76

EU76.- EZ27.- FA27.- FE76.- FJ27.- FK76.- FL76.- FM27

FU76.- FW27.- FX27.- GA27.- GC27.- GH76.- GK27.- GN27

GR27.- GT27.- GW27.- GZ27.- HD27.- HG27.- HJ76.- HM27

HU76.- HZ27.- JB27.- JD27.- JE94.- JF27.- JJ27.- JK27

JR94.- JU27.- KE27.- KM27.- LF27.- MF94.- MG27.- NH27

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH127.- CH152.- CT27.- CU127.- CW27.- CZ127.- DD131

DF127.- DJ27.- DL131.- DM27.- DT27.- DV127.- DW127

EB127.- EE27.- EJ131.- EM77.- EN27.- ET127.- EV127

EY27.- FA127.- FC27.- FF127.- FK27.- FN127.- FU27.-FV27

GC27.- GE131.- GG27.- GL27.- GP127.- GT127.-GV27.- GX27

GZ27.- HC27.- HD131.- HF27.- HH131.- HM27.- HN127

HR127.- JD127.- JN152.- KR27

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

FH27

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

GN82

REANULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-
DY23

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AV90

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

AJ88.- BC119.- BD75.- BE09.- BK91.- BX21.- CD27.- CE70

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "F2".-

AP108

RENAULT 18 GTD A - CARACTERISTICA "L2".-

DG09

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AX17

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

EA19.- JE41.- JK27.- JY77.- KU27.- LM27.- MJ94.- NE27

PJ76.- PY94.- RL76.- TJ92.- TZ27.- UK27.- UL76.- VD27

VM27.- VU27.- WM94.- WY27.- XG94.- XU63.- XZ77.- YE27

YR27.- ZA27.- ZG27.- ZU77

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C3".-

AE27.- AL27.- AY76.- BH76.- BW27.- CD76.- CN94.- CW94

DE27.- DW27.- ED27.- EG27.- EY27.- FH76.- GG27.- GJ27

GY27.- HL27.- HR27.- JC27.- JP27.- KA27.- KG27.- KU27

KZ27.- LJ27.- LP76.- LW27.- ML27.- NB27

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "H2".-

ND04

RENAULT TRAAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

DL04.- FD41
RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A4".-

AH74

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR77

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK69.- ED49

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C3".-

HP27

RENAULT TRAFIC A 12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP04

RENAULT TRAFIC A 12 G - CARATERISTICA "C3".-

MW27

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

MJ01

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

DR18.- EJ04.- EY45

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

FA45

ADJUDICACION POR LICITACION

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

MC13.- MD13.- NC11.- NE09.- NH09.- NH19.- NH13.- NH07

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

CD03.- CL09.- CL23.- CL38.- CL19.- CM20.- CN07.- CN44

CW23.- CX41.- CX09.- CX20.- CY42.- DA20.- DC45.- DD10

DF19.- DF03.- DJ01.- DK09.- DK36.- DN09.- DW08.- EF25
EF00.- EF42.- EG25.- EG00.- EG42.- EK36.- EL23.- EL25

EL42.- EN19.- EN32.- ET36.- EU14.- EZ41.- EZ45.- EZ04

FG41.- FJ45.- FL41.- FT13.- FV41

RENAULNT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

CM94.- CN76

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

CM78.- CN99.- CY69.- EF01.- EJ109.- EN78.- EX87.- EZ09

EZ19.- FE19.- FF49.- FF36.- FT109.- FV10.- GL67.- GW08

GY99.- HB79.- HK51.- HL82.- HN72.- HP63.- HU25.- HY82

HY99.- JC11.- JH09.- JJ95.- JL91.- JP104.- JV82.- JX74

KB12.- KE60.- KG59.- KH08.- KL00.- KM44.- KP74.- KR76

KT104.- KT16.- KV112.- KY30.- KZ13.- KZ14.- LB43.- LC49

LF99.- LG94.- LJ88.- LK22.- LK71.- LY99.- LZ84.- MB67

MB13.- MF76.- MH94.- MM71.- MR51.- MU74.- MV54.- MW84

MW112.- MY13.- NB36.- NB35.- NJ14.- NK94.- NM36.- NN04

NR56.- NU40.- NV113.- NW44.- PC50.- PD107.- PG77.- PH69

PK71.- PM98.- PN49.- PP78.- PR119.- RC99.- RD45.- RE75

RE23.- RF61.- RG103.- RH93.- RM29.- RN110.- RU82.- RV99

RW51.- RY30.- RY78.- TA00.- TB56.- TB73.- TC04.- TE94

TL99.- TM75.- TN23.- TT48.- TU77.- TY32.- UA94.- UA77

UA82.- UB76.- UE82.- UF74.- UG111.- UP97.- UP22.- UR34

UT21.- UU81.- UV65.- UV03.- UW28.- UZ66.- VA19.- VC82

VE56.- VF45.- VH117.- VK104.- VN52.- VR69.- VT38.- VT09

VZ86.- WA109.- WB38.- WB07.- WC25.- WD69.- WF76.- WF94

WH89.- WL50.- WR69.- WT03.- WU71.- WV86.- WX15.- WZ83

XB04.- XE99.- XF77.- XJ70.- XK94.- XM07.- XR113.- XT91

XY83.- YB39.- YB21.- YD86.- YH94.- YH96.- YJ52.- YL109
YL07.- YN91.- YP76.- YT40.- YW101.- YZ107.- ZD102.-ZE63
ZF100.- ZH114.- ZH34.- ZJ08.- ZK82.- ZT55.- ZT73.-ZX100
ZY20.- ZZ111

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C3".-

AA119.- AC08.- AC36.- AD87.- AG87.- AK81.- AM95.- AU116
AU100.- AV00.- AW06.- BB102.- BC12.- BF49.- BL60.- BM92
BN82.- BN12.- BP115.-BV39.- BV11.- BY16.- BY101.- CA30
CA89.- CB09.- CC50.- CH63.- CJ46.- CK104.- CK86.- CT90
CT32.- CU06.- CU18.- CV41.- CZ110.- DA78.- DA70.- DB80
DD69.- DH09.- DH11.- DJ33.- DJ31.- DK119.- DK39.- DP43
DZ21.- DZ110.- EA58.- EC08.- EF22.- EL92.- EM43.- EP18
EV96.- EV65.- EW19.- EX94.- FB56.- FC42.- FD47.- FF113
FG10.- FG83.- FN45.- FP65.- FP95.- FR30.- FV46.- FV87
FY104.- FZ07.- GB91.- GD35.- GE59.- GE07.-GF101.- GL69
GL24.- GM58.- GP19.- GP81.- GU108.- GV03.- HA99.- HB102
HC102.- HE42.- HE97.- HF72.- HK41.- HN72.- HN90.- HT08
HT04.- HW81.- HX118.- JA59.- JA52.- JG99.- JH66.- JL26
JM83.- JM29.- JT29.- JT07.- JV73.- JV82.- JW91.- JW103
JZ14.- JZ37.- KD77.- KD86.- KF21.- KF58.- KJ32.- KJ28
KL20.- KR82.- KT76.- KW113.- KY30.- KY28.- LC112.- LE32
LE62.- LH33.- LM12.- LN94.- LV36.- LZ87.- MA06.- MD47
MJ70.- MN61.- MT26.- MU89.- MV76.- NA76.- ND73

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AY61.- BA140.- BC93.- BE85.- BF143.- BG152.- BK127
BL130.- BL79.- BM140.- BN46.- BP42.- BR06.- BT76.- BV78
BX39.- BY109.- BZ00.- CA33.- CC138.- CD33.- CE53.- CF15
CG146.- CJ70.- CL86.- CL146.- CM138.- CM108.- CP161
CR67.- CV51.- CX63.- CY07.- DB79.- DC04.- DC08.- DE50
DE101.-DG78.- DG147.- DH30.- DK152.- DN21.- DP145
DR156.- DU166.- DX66.- DY110.- DZ76.- EA122.- EA110
EC72.- ED130.- EG49.- EH20.- EL72.- EP55.- ER162.- EU76
EX117.- EZ153.- FB24.- FD116.- FE146.- FG151.- FH112
FL63.- FM74.- FP14.- FT140.- FY116.- GB141.- GJ104
GM112.- GN82.- GU141.- GW127.- GY119.- HA25.- HB91
HE153.- HG167.- HJ108.- HK14.- HL82.- HT00.- HW69
HZ126.- JA16.- JF12.- JG144.- JK126.- JL33.- JP114
JR64.- JU75.- JV72.- KG78.- KH62.- KJ50.- KK136.- KL48
KN144.- KP164.- KU86.- KW114.- LB116.- LF04.- LG78
LK126.- LN131

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BZ36.- BZ15.- BZ29.- CB15.- CB17

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

EY14.- FX99.-JM36.- JM51.- JM23.- KW61.- LU98.- MC51
MC12.- MD23.- MG109.- MG89.- MP88.- MT78.- MZ118.- NC49
NC17.- ND72.- NF34.- NL37.- NT77

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "L2".-

CK19

RENAULT 12 TL G2 - CARACTERISTICA "C2".-

LR82.- LR75.- LR09.- LR78.- LR119.- MN77.- NX75.- NX104
RK94.- TD19.- TD77.- TG94

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "H2".-

LM19

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

CA37.- CA19

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN36.- JN51.- JN23

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "H2".-

NG09.- NG19.- NG13.- NG07

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "L2".-

FE04.- FK42.- FN41

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C3".-

DN72.- DN38.- HH13.- HV39.- JN102.- JN01.- JX105.- JY41
JY116.- KB31.- KC100.- KC77.- KH89.- KH52.- KK25.- KN38
KN34.- KP112.- KP47.- KV04.- KV113.- KX21.- KX98.- LA45
LB31.- LD101.- LD23.- LG04.- LG90.- LK103.- LL94.- LL95
LR22.- LT104.- LU01.- LX39.- LY91.- MB82.- MC29.- MH10
MK56.- MM109.- MP94.- MR103.- MX119.- MY02.- MZ21.-NC37

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

HV48.- HV14.- HX76.- HY96.- JB94.- JB92.- JE132.- JH50
JH101.- JJ62.- JM89.- JT14.- JT101.- JW97.- JX23.- JY32
JZ32.- KA03.- KB113.- KC142.- KD42.- KE108.- KF09
KM139.- KT75.- KV65.- KK42.- KY134.- KZ45.- LA144.-LC04
LD04.- LE118.- LH75.- LJ60.- LL84.- LM143

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

DH04.- DH09.- DH36.- DM38.- DU16.- DU07.- DU15.- EA12
ED09.- EH42.- EM44.- EM04.- EP09.- EV09.- EV36.- EW40
EW26.- FC45

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "A4".-

CT33.- CT39.- CU94.- CV94

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CL55.- EP49.- EW23.- FR29.- GH71.- GH45.- GT90.- GU10

HA87.- HC82.- HT116.- JB113.- KD62.- KK100.- KN30.-KN23

LA23.- LA79.- LE77.- LL57.- LN101.- LX94.- ME96.- MK100

MK21.- ML83.- MX106.- NA87.- NG55.- NH77.- NP61.- PB38

PL101.- PL49.- PZ29.- RA112.- RB72.- RR114.-RT61.- RZ07

RZ117.- TK59.- TR64.- TW25.- UC34.- UD70.- UM84.- UM118

UN77.- UY52.- VB88.- VG78.- VG59.- VJ43.- VV52.- VW92

VX17.- VY71.- WG91.- WJ43.- WJ42.- WK43.- WN115.- WP55

WW85.- XA78.- XC56.- XD67.- XD28.- XD103.- XH61.- XL93

XN113.- XN55.- XP61.- XV15.- XX109.- XX13.- YA30.-YC114

YC69.- YF117.- YF77.- YG65.- YG29.- YK42.- YM11.- YU09

YV81.- YX34.- YY77.- ZB85.- ZC25.- ZL39.- ZM51.- ZN87

ZN58.- ZP42.- ZP67.- ZR50.- ZR26.- ZV81.- ZV100.- ZW01

ZW108

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB116.- AB59.- AF54.- AF62.- AH15.- AJ94.- AP94.- AP17

AR34.- AR109.- AT14.- AZ68.- BA80.- BA96.- BD113.- BE06

BJ76.- BR41.- BU95.- BX39.- BX40.- BZ00.- BZ33.- CE68

CE98.- CF116.- CG73.- CG25.- CL100.- CL18.- CP110.-CR87

CR112.- CX85.- CX31.- CY99.- CY94.- DC90.- DC28.- DC113

DF44.- DF88.- DG101.- DL95.- DM68.- DM15.- DR99.- DR61

DX24.- DX80.- DX90.- DY39.- EB71.- EB100.- EE117.- EE16

EH59.- EH119.- EJ89.- EJ46.- EK97.- EK41.- EN83.- ER34

ER61.- ET94.- ET92.- EU55.- EU113.- EZ56.- EZ73.- FA67

FE25.- FJ24.- FJ22.- FK07.- FL109.- FM105.- FU50.- FW71

FX04.- GA80.- GA92.- GA15.- GC26.- GH116.- GH99.- GK39

GK29.- GN64.- GN77.- GR79.- GT107.- GW08.- GZ31.- HD80

HD74.- HJ107.- HJ58.- HU112.- HU94.- HZ116.-HZ102

JB111.- JB01.- JD32.- JE116.- JE99.- JF107.-JF85.- JJ88

JK34.- JR89.- JU73.- JU59.- KE94.- KE18.- KM00.- LF43

MF24.- MG36.- NH114

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH152.- CN110.- CT158.- CT60.- CU152.- CW68.- CZ144

DD24.- DF31.- DJ86.- DL08.- DM20.- DT30.- DV83.- DW11

EB14.- EB24.- EE117.- EJ121.- EM12.- EN01.- ET55.-ET167

EV151.- EV84.- EY112.- FA46.- FC157.- FF128.- FK75

FN52.- FN125.- FU53.- FV48.- GC123.- GE51.- GG70.- GL55

GP102.- GT80.- GV15.- GX69.- GX124.- GZ30.-HC132.- HD49

HF30.- HH95.- HM74.- HM149.- HN30.- HR98.- JD62.- JD63

JN164.- KR115

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

GN75

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

DY46

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

BE108

RENAULT 18 GTD A - CARACTERISTICA "L2".-

DG43

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

EA93.- JE72.- JY96.- KU18.- LM22.- MJ68.- NE112.- NE37

PY59.- RL14.- TJ45.- TZ03.- UK87.- UL111.- VD42.- VD01

VU63.- VU54.- WM91.- WY64.- XG45.- XU44.- XZ25.- YE35

YR92.- ZG99.- ZU81

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C3".-

AL08.- AY52.- BW105.- CD64.- CN109.- CW69.- DE17.- DW19

ED70.- EG16.- FH60.- GG44.- GJ22.- GY85.- GY90.- HL12

HR54.- HR25.- JC110.- JP86.- KA20.- KG94.- KU68.- KZ112

LJ82.- LP33.- LW67.- ML118.- NB59

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "H2".-

ND09

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

DL19

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK97

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C3".-

HP76

RENAULT TRAFIC A 12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP99.- CP81

RENAULT TRAFIC A 12 G - CARACTERISTICA "C3".-

MW43

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

MJ03

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

DR46.- EJ05

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "L2".

FA04.- FA36

e. 18/5 47.901 v. 18/5/93

"R"

R M INGENIERIA Y SERVICIOS
S. R. L.

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, hácese saber que con fecha 18 de marzo de 1993, se ha disuelto la sociedad del epígrafe.

El Abogado
e. 18/5 Nº 48.449 v. 18/5/93

"S"

SAN FRAN
S. A.

Sociedad: SAN FRAN S. A. La sociedad mediante Asamblea del 31/03/93 designó por el plazo estatutario de 3 años como autoridades a: Presidente: Heraldo Ramón Cabrera, DNI 14.061.762, casado, 14/09/60 y vicepresidente: Mónica Ninfa Van Cauwlaert, DNI 14.192.214, casada, 29/02/61.

El Abogado Autorizado
e. 18/5 Nº 48.483 v. 18/5/93

SMITHKLINE BEECHAM INTER-AMERICAN CORPORATION
antes denominada
SMITH KLINE & FRENCH INTER-AMERICAN CORPORATION

Se comunica que con fecha 16 de agosto de 1962, bajo el Nº 28, Fº 14 del Lº 51 Tº "B" de Estatutos Extranjeros se inscribió la apertura de la sucursal de SMITH KLINE & FRENCH INTER-AMERICAN CORPORATION. Dicha sociedad modificó su nombre social por SmithKline Beecham Inter-American Corporation el 17 de noviembre de 1992. Buenos Aires, de mayo de 1993.

La Apoderada
e. 18/5 Nº 48.437 v. 18/5/93

"T"

TELEVISORA BELGRANO
S. A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada con fecha 16 de abril de 1993, eligió su Directorio, habiendo éste en sesión de la misma fecha, distribuido los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Sr. Eduardo Eurnekian. Vice-Presidente: Sr. Alberto Antranik Eurnekian. Director titular: Srta. Basilia Jaliquias.

El Escribano
e. 18/5 Nº 23.712 v. 18/5/93

TOP VALUE
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada con fecha 22/11/91 bajo el Nº 9922, Lº 110, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Plan aprobado por la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 623/92 (Registro de Sociedades).

Resultado del acto de adjudicación de órdenes de compra en dólares, efectuado en esta Capital Federal el día 10 de mayo de 1993.

Ext.	Ord.	Ext.	Ord.	Ext.	Ord.	Ext.	Ord.	Ext.	Ord.	Ext.	Ord.
1	98	21	70	41	34	61	87	81	104	101	74
2	113	22	55	42	1	62	71	82	96	102	23
3	108	23	12	43	77	63	88	83	48	103	35
4	76	24	31	44	95	64	120	84	92	104	15
5	8	25	44	45	79	65	51	85	75	105	11
6	59	26	18	46	86	66	53	86	52	106	25
7	40	27	93	47	17	67	30	87	64	107	6
8	9	28	47	48	43	68	100	88	81	108	72
9	19	29	112	49	91	69	2	89	57	109	118
10	101	30	29	50	4	70	110	90	114	110	63
11	10	31	14	51	58	71	65	91	54	111	82
12	42	32	103	52	22	72	94	92	56	112	49
13	111	33	13	53	32	73	16	93	105	113	73
14	115	34	50	54	38	74	62	94	68	114	20
15	67	35	24	55	85	75	80	95	69	115	119
16	78	36	36	56	99	76	7	96	106	116	84
17	21	37	45	57	89	77	5	97	66	117	107
18	41	38	97	58	61	78	60	98	117	118	26
19	3	39	37	59	83	79	90	99	33	119	39
20	102	40	28	60	27	80	116	100	109	120	46

Ganadores por sorteo: Grupo 001 Orden 008
Grupo 002 Orden 008
Grupo 003 Orden 098

Ganadores por licitación: Grupo 001 Orden 015
Grupo 002 Orden 054
Grupo 003 Orden 042.

El Gerente de Operaciones
e. 18/5 Nº 48.349 v. 18/5/93

"W"

WE-KU-FU
Sociedad Anónima, Agropecuaria y de Mandatos

En escritura del 7/5/1993 ante Escribano Oscar Gil Navarro se transcribe acta asamblea del 21/8/1992 que designó directorio que se constituyó: Presidente: Juan Cristóbal Rautenstrauch; Vicepresidente: Tomás Roberto Fillol; director: Ernesto Oscar Luzuriaga; Síndico titular: Miguel Osvaldo Quiles; y suplente: Francisco Dotras.

El Escribano
e. 18/5 Nº 48.467 v. 18/5/93

WILLIAMS BROTHERS PETROLEUM SERVICES INC.

Se comunica que la Corporación denominada WILLIAMS BROTHERS PETROLEUM SERVICES, INC. constituida de acuerdo a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, con sede en Tulsa, Oklahoma que tiene por objeto principal dedicarse a cualquier actividad legal, comprar, vender y efectuar contratos sobre toda clase de bienes, administrar negocios de cualquier tipo y celebrar contratos de cualquier clase para cualquier fin legal y en fin, realizar todas las operaciones de cualquier tipo, carácter y descripción que se relacionen con las mismas, resolvió inscribir una sucursal en la República Argentina, sin capital asignado, con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal, designando representantes a los Sres. Julio Jacinto Rosario Gottheil, José María García Cozzi, Luis Albeto Erize, Bernardo Andrés Iriberri, Pablo Alejandro Pinnel, Jorge Eduardo Tutzer, y Luis Mario Caral.

El Representante
e. 18/5 Nº 48.463 v. 18/5/93

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 31/5/93

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 20-5-93

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

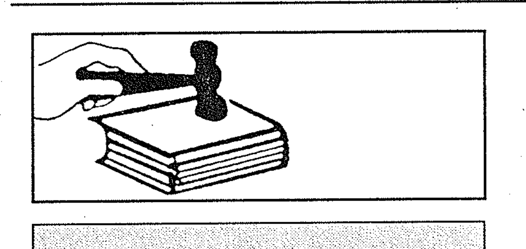
TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	85.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	190.-
3a. Sección Contrataciones	$	225.-
Ejemplar completo	$	500.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 242/92



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N. A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 3 de junio de 1993 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo sedan 4 puertas modelo Renault 18 GTL año 1988 marfil valencia, motor Renault Nro. 2779447 chassis marca Renault Nro. L 932031451 dominio C 1.403.494, uso particular en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.558,00 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. C1403494 contra María Angela Esteve.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/5 Nº 48.485 v. 20/5/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Adriana Calviño de Frezza, sito en Lavalle 1212, piso 6º de esta Capital Federal cita y emplaza al Sr. YUN DAE KWON, a fin de que comparezca a toma intervención que corresponda en autos: "PEREZ ETCHEGOYEN JULIA H. c/YUN DAE KWON s/Privación de Patria Potestad", dentro del plazo de quince días bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 18/5 Nº 48.443 v. 19/5/93

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, cita y emplaza a comparecer y tomar intervención al Sr. BAUDELIO LEONIDAS RENE SARASOLA, en los autos "SARASOLA, BAUDELIO LEONIDAS RENE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses. Beatriz Arean. Juez.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 18/5 Nº 48.438 v. 18/5/93

Nº 40

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40 Secret. Nº 70, sito en Uruguay 714 piso 4º Cap. Federal, notifica a EDUARDO HELLING que en los autos "FREITES MONTERO ALBERTO E. c/HELLING EDUARDO y Otra s/Simulación y Nulidad de Acto Jurídico" se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires 12 de marzo de 1993. Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda promovida por Alberto Enrique Freites Montero contra Eduardo Helling y Stella Maris Dietrich. II) Con costas a la vencida (art. 68 del CPCC) y estimado que sea el valor del proceso, se regularán los respectivos honorarios.... Fdo. Guillermo P. Zuccarino. Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 18/5 Nº 48.426 v. 19/5/93

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a RICARDO GHIRARDI para que dentro del plazo de diez días comparezca en autos: "DEL ZOPPO, RICARDO BLAS c/SABINO, JORGE ALBERTO y Otro s/Daños y Perjuicios" para tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 C.P.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 18/5 Nº 23.622 v. 19/5/93

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en Paraguay 1457 Piso 3º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CONCHA, JESUS s/Información Sumaria", Expte. Nº 94695/92 el Sr. JESUS CONCHA, DNI. 13.321.278, CIPF. 11.186.471, ha solicitado cambio de apellido conforme los arts. 15 y 17 de la ley 18.248. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 18/5 Nº 23.685 v. 18/5/93

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, hace saber a Don JUAN GURRIERI que en los autos "SABATTINI, NORA LIDIA c/GURRIERI, JUAN s/Divorcio", se ha dictado sentencia de Conversión el Divorcio Vincular. Fdo. Dra. Graciela Medina. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 18/5 Nº 23.663 v. 19/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli cita y emplaza por cinco días a la Sra. ALICIA BEATRIZ ABALO para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de desig-

nársele Defensor Oficial para que la represente en este juicio. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/5 Nº 23.657 v. 19/5/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 Piso 2do. Capital Federal, cita a: JORGE A. ALBIN, DNI 17.566.800, para que dentro de quinto día de notificado concurra a estar a derecho, bajo apercibimiento de desígnárse Defensor Oficial para que lo represente en el juicio: SPENGLER CURT y Otro c/ALBIN JORGE A. s/Ejecutivo. El edicto que antecede debe ser publicado por un día en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 18/5 Nº 23.634 v. 18/5/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, cita a los Sres. JUAN CARLOS BERISSO, GABRIEL BERISSO y FABIAN BERISSO, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ J.C.B. PRODUAR S. A. y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 542 del Código Procesal. Publíquense por un solo día en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/5 Nº 48.457 v. 18/5/93

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa 49.093, caratulada: "LEPORACE VICENTE JOSE, Adulteración de Doc. Público", cita, llama y emplaza, por el término de Un Día, al procesado VICENTE JOSE LEPORACE, DNI Nº 4.345.537, con último domicilio conocido en Pedriel Nº 1259 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 30 de abril de 1993.
Alberto Javier Seró, secretario crim y correc.
e. 18/5 Nº 1222 v. 18/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día que en los autos: "JOSE MARIA LLORET e/Hijo s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha resuelto se cite por el término de 5 días al Sr. José Pablo Pique para que se presente a estar a juicio (art. 343 Código Procesal), bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
María G. Vasalló, secretaria.
e. 18/5 Nº 1208 v. 18/5/93

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que el 02 de abril de 1993, se declaró en estado de quiebra a MADINICO S.R.L., a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) entregue el síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 hs.; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs. con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 30 de junio de 1993 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Juárez Hugo Raúl - Uruguay 856 piso 1º Of. 3º (812-1754) quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40. Ley 19.551, los días 11/8/93 y 2/9/1993 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los que concurrieren el 23 de setiembre de 1993 a las 10 horas.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 18/5 Nº 1209 v. 24/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Huertas de Silveyra, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de HIPOLAR S.A. con domicilio Muñiz 3558, Ciudadela, Bs. As., en la cual ha sido designado síndico la Dra. Mónica Edith Vicens, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC los días 27 de agosto y 17 de setiembre de 1993 respectivamente. Fíjese fecha para el cómputo del plazo previsto en el art. 38 de la LC el día 8 de octubre de 1993. Intimar a la deudora a poner en disposición del síndico los libros, papeles y registraciones contables que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de ella para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Rodolfo Herrera. Juez.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/5 Nº 1210 v. 24/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LOS FAMOSOS EN VIÑETAS PORTEÑAS S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 51.756), se ha declarado la quiebra de la mencionada sociedad con fecha 22 de marzo de 1993, se ha fijado plazo hasta 8 de julio de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico; se ha fijado fecha para la audiencia de Junta de acreedores para el día 8 de octubre de 1993, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. La Síndico designada es la contadora Cristina Haydée Giraudo, con domicilio en Montevideo 250, Piso 1º, Capital, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 26 de agosto y 16 de setiembre de 1993, respectivamente.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/5 Nº 1211 v. 24/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 - Secretaría Nº 16, con asiento en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 - Piso 7º - Capital Federal, intima a los administradores de la fallida "LADRILLOS y MATERIALES S.A.", para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en autos: "LADRILLOS y MATERIALES S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado (Artículos 95 inciso 7, 97 párrafo primero y 296 inciso 6 de la Ley Nº 19.551). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/5 Nº 1213 v. 24/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "VISCONTEA S.A. s/Quiebra" se ha ordenado la publicación del siguiente edicto para comunicar que el síndico ha presentado la liquidación final con la nómina de acreedores verificados correspondiente a la fallida y que podrán observar dicho informe en el plazo de diez días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/5 Nº 1214 v. 19/5/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en autos "CEREALES MAGDALENA S.R.L. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Daniel Rubén Moiron, domicilio Luis Sáenz Peña 189, Piso 4º "L", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 3 de agosto de 1993. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará el día 7 de octubre de 1993 a las 09:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, oficina 709. Ordénase a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores, Sres. RAFAEL IANOVER, ALBERTO ARON COPELMAN, CARLOS ALBERTO ROSSI, MANUEL MANSANTA, MANUEL OMAR MANSANTA, HECTOR JOSE ZOYA, ASENCIO CARLOS NICOLINI Y CARICIO ANTONIO DIAZ, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93. Cítase a los administradores de la fallida mencionados "utsupra" a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 17 de junio de 1993 a las 09:00 hs.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 18/5 Nº 1215 v. 24/5/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de JORGE VEVELOYANIS, decretada el 23/4/93. El síndico actuante es el Dr. Walter Beveraggi, con domicilio constituido en Juncal 840 piso 2 Dpto. "E", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/8/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 8/10/93 a las 10 hs., la cual se efectuará en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 27/8/93 y el estatuido por el art. 40 LC el día 17/9/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 18/5 Nº 1216 v. 24/5/93

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que en los autos caratulados "CARBALLO Y CIA. S.A.C.I.F. s/Quiebra s/incidente de distribución de fondos" Expte. Nº 55538, se ha presentado un proyecto de distribución parcial de fondos por pronto pago a acreedores laborales con arreglo a la verificación y graduación de sus créditos, el que será aprobado si no se le formulan observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación Por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/5 Nº 23.662 v. 19/5/93

Nº 14

El Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Sec. Nº 27, comunica por un día que en autos: "LOPRESTI MARIA INES s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha calificado la conducta de la fallida como fraudulenta LC: 235: 10 y 11 y culpable LC: 236:3. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/5 Nº 1217 v. 18/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de abril 1993 se ha decretado la quiebra de "EDITORIAL SENIOR S. A. s/Quiebra. El síndico designado contador Carlos Alberto Violet, con domicilio constituido en la calle Maipú 812 9no. Of. I, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 15 de junio de 1993. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 2 de setiembre de 1993 a las 8.00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 12 de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 18/5 Nº 1246 v. 24/5/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal hace saber por un día en los autos caratulados: "COMPUMICRO S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta (Expte. Nº 10.731)", que con fechas julio 31 de 1991 y febrero 6 de 1992, se ha resuelto calificar la conducta de Compumicro S.A. como culpable, al igual que la conducta del Sr. Carlos Jesús Nildo Carrascal. Declarar casual la conducta de Nelly Salazar, María Elvira Garrido, Jorge Horacio Balzarini, María de las Mercedes Muñoz, Eugenio Francisco Limongi, Raúl Radames Resio Garbison y Gloria Graciela Vallegiani. Asimismo se ha excluido del trámite del presente proceso a Isidoro Bronstein, Stella Maris Zappa, Hernán Vicente Fagnilli Fuentes y Gabriel Sergio Fagnilli Fuentes. A su vez se ha declarado casual la conducta de Julio C. T. Muñoz y Jorge Enrique Antonini.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/5 Nº 1219 v. 18/5/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso septimo de la Capital Federal, hace saber por un día en los autos caratulados: "ELECON S.R.L. s/Quiebra s/Calificación de conducta (Expte. Nº 19.686)", que con fecha 19 de febrero de 1993 se ha declarado la conducta de los imputados, Jorge Alberto Cuitiño y Graciela Milagros Schmeisser, como de fraudulenta y culpable en los términos del art. 235 y 236 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/5 Nº 1220 v. 18/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 Piso 7 de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "LISOPRAWSKI LEON MARIO s/Quiebra" se ha dispuesto fijar el día 25 de junio de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico designado Néstor Rodolfo del Potro con domicilio en la calle Lavalle 1616 Piso 11º Dto. "A", debiendo asimismo presentarse el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 2 de agosto de 1993, y el día 24 de agosto de 1993 para la presentación del informe que establece el art. 40 de la misma ley. Desígnase el día 14 de septiembre de 1993 a las 10:00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 con los acreedores que concurran. Se hará saber asimismo que ha sido ordenado al fallido y a los terceros la entrega al síndico designado de los bienes de aquel, lo prescripto en el segundo párrafo del art. 93 de la ley 19.551, la prohibi-

ción de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, la intimación al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.

Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 18/5 Nº 1221 v. 24/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por 2 días que llama a Mejora de Oferta por un inmueble rural denominado DON JORGE, ubicado en el departamento de Tupungato, distrito La Arboleda, calle A entre Nº 2 y Nº 3 de la Pcia. de Mendoza con una superficie de 100 has. inscripto en el Registro de la Propiedad como Nº 5 al Nº 2.202 Fº 628 Tº 15 de Tupungato, con los muebles y útiles cuyo inventario forma parte del pliego de licitación. Los precios de oferta deben entenderse con exclusión del IVA que estará a cargo exclusivo del comprador respecto de los muebles. Se deja constancia que la presente venta es ad-corpus habiendo sido ordenado su venta en los autos: "GRECO HNOS. SAICA s/Quiebra s/Incidente de venta finca DON JORGE". Precio básico: U$S 178.000, pagaderos el 50 % a los 5 días de notificada la adjudicación con deducción de lo abonado en concepto de garantía y el 50 % restante a los 60 días corridos de la fecha de adjudicación. Presentación de las Ofertas hasta el 16 de junio de 1993 a las 8.30 horas. Audiencia para Apertura de Sobres el 16 de junio de 1993 a las 10,00 horas en el Juzgado actuante, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Demás condiciones y forma de venta en el pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el Llamado a Licitación por Mejora de Oferta. Valor del Pliego: $ 50.- Venta en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Av. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, Capital Federal de lunes a viernes de 14,00 a 19,00 horas y en Sindicatura Mendoza, Necochea 44, piso 3º, Dpto. 6, de lunes a viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 horas. Se deja constancia que el adquirente deberá hacerse cargo de los trabajadores en relación de dependencia acompañándose al pliego el listado del personal. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.

Damián Burgio, secretario.

e. 18/5 Nº 48.452 v. 19/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, Capital, hace saber por un día que en los autos: "MICON S.A.C.I. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto con fecha 2-4-93 declarar finalizado el concurso preventivo de MICON S.A.C.I.

Buenos Aires, mayo 4 de 1993.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 18/5 Nº 23.679 v. 18/5/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/5/93 - Vence: 20/05/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	05.04.93	RAVALLI RODOLFO	23.563
5	9	María Celia García Zubillaga	04.05.93	ERIC ARTURO SKINNER	23.573
6	UNICA	Juan Luis Arito	13.04.93	MARIA DE GENNARO	23.585
6		Juan Luis Arito	07.05.93	CARLOTA ELISA CAMPOS	23.551
11		María Isabel Benavente	10.05.93	EDUARDO FERNANDEZ	48.219
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	23.04.93	DAVID ARAZI	23.599
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	03.05.93	CARLOS ALBERTO CAMPOPIANO	48.224
14		Eduardo Daniel Gottardi	23.04.93	GUIDA RAFAELA	48.315
15		Beatriz E. Scaravonati	03.05.93	ADELA GARCIA EROSTARBE	23.570
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	27.04.93	MANUEL TABOADA	23.553
16		Luis Pedro Fasanelli	07.05.93	MANUEL CRESPO	23.565
16		Luis Pedro Fasanelli	23.04.93	VICTOR RICARDO MACAGNO	23.587
17		Raquel Elena Rizzo	11.05.03	ESTHER MARIA TESSIO O ESTHER MARIA TESSIO DE GENZANO	48.307
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06.05.93	VICTORIA GALECZKA DE LEMEGA	23.564
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10.05.93	HECTOR REY	23.615
22	UNICA	Fernando L. Spano	20.04.93	CARMEN PEREZ DE DOBLAS	23.560
22		Fernando L. Spano	06.05.93	MARIA FLORENTINA SCORCELLA DE PACECCA	23.617
27	UNICA	Roberto Parrilli	21.04.93	HORACIO OSCAR BISCEGLIA	23.604
27		Roberto Parrilli	30.04.93	FRANCISCA PASSERI Y CARLOS CUARTO MACCAGNONI	23.577
29		Vilma G. Greco	21.04.93	ANTONIO MUGUILLO Y MARIA ROSA CARDOSO	23.550
30	UNICA	Santiago González Balcarce	29.04.93	HILDA FELDMAN DE SAPOSNIK	48.284
30		Santiago González Balcarce	30.04.93	DIAZ, ARMANDO RUBEN	23.566
36	UNICA	Guillermo Valentini	05.05.93	ANTONIO COLOMAR	23.550
36	UNICA	Guillermo Valentini	10.05.93	FRANCISCO ALFREDO PRIETO	23.593
37	UNICA	Gustavo Daniele	28.04.93	ALEJANDRO RAMON BIONDI	23.600
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	23.04.93	ORLANDO JOSE LEGARRETA	23.586
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	04.05.93	RICARDO ATILIO CARELLO	23.581
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	16.04.93	DIVA MARIA GONZALEZ TOGNASCIOLI Y EDGAR LEONEL NUÑEZ DA ROSA	48.265
48	UNICA	Ana María Himschoot	03.05.93	ANGELA GIOIA O ANGELA RAQUELA GIOIA	23.567
53		Elsa Isabel Miranda	06.05.93	DOROTEA FELIPA GUZMAN	23.592
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	05.05.93	ALICIA BRUZZONE DE GUERRERO	23.583
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	06.05.93	CAPPELLA VDA. DE PELAEZ OLINDA TRIESTINA	23.606
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	06.05.93	JUANA ANTONIETA BALDASSARI	23.591
60	UNICA	Fernando O. Galán	30.04.93	MORELL, RAMON ANTONIO	23.574
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20.04.93	MARIA ESMERALDA GALLARDO	48.258
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	03.05.93	MAIORINO, FILOMENA LUISA	23.555
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	06.05.93	JORGE LEON FARIAS Y JOSEFA AURELIA LOPEZ	23.576
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	04.05.93	ANDRES CANCELARE	23.598
66	UNICA	Juan José Caprín	05.05.93	BASILIO DEBAIS	23.601
68	98	Patricia Barbieri	16.07.92	SIROLLI, MARIA ELENA Y AVILA, JUAN CARLOS LORENZO	48.283
71	101	Susana A. Nóvile	06.05.93	IRENE JUANA GASPARRI	23.578
73		Dolores Miguens	03.05.93	ELIZA MARY AWSTIN DE LOBATO	48.231
74		Juan A. Casas	03.05.93	LUCIA ARNO	23.616
74	104	Juan A. Casas	03.05.93	LAPADULA JOSEFA	48.206
75	UNICA	María Inés Lezama	03.05.93	CONCEPCION SOTERA	23.559
78		Isabel E. Núñez	29.04.93	ROSA MARIA MANGANIELLO de RINO	48.278
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	05.05.93	HECTOR PALOPOLI Y DELIA GOMEZ DE PALOPOLI	23.556
80	UNICA	María Elena Ucar	13.04.93	MARIA KEYLIAN	23.554
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	07.03.93	ADESSO, EMILIO ALBERTO y MIRA ARGENTINA TERESA	48.211
90		Martín Alejandro Christello	22.04.93	JAMIL ABDO KOSTO	23.569
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	06.05.93	FRANCISCA CONCEPCION BLANCO y ANTONIO OTERO	48.269
98	UNICA	José Luis González	22.04.93	SALOMON ANIBAL HILUANI	23.620
99		Marta N. Coccia	15.04.93	TERESA DELIA BEATRIZ GHISOLFI	48.210
101	UNICA	María Isabel Millán	03.05.93	ADRIAN HORACIO LYONNET	23.572
101		María Isabel Millán	04.05.93	ALFANO, OSVALDO JOSE	23.561
103	39	Luis José Carballido	07.05.93	BERNARDO JAITE	23.605
108	56	Daniel Rubén Tachella	07.05.93	JOSE RAMON RIOS VAZQUEZ	23.595

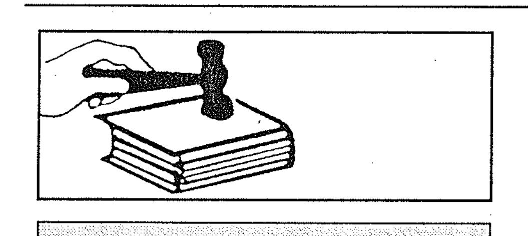
e. 18/5 Nº 81 v. 20/5/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber por dos días en los autos "RANCAL S.A. c/RADZIWILUK, JAVIER YAMIL y Otros s/Sumario" (Expte. Nº 50.447/86), que el martillero Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el 28 de mayo de 1993 a las 10 horas en la sala Nº 3 de la sede de Esmeralda 660 el 90,90 % de 1029 acciones (valor nominal A 1.- c/u) ordinarias clase "B", con derecho a un voto por acción, representadas por los certificados provisionales al portador Nros. 1, 2, 3, 4, 5 y 11, emitidos el 30 de mayo de 1984, por RANCAL S.A., sociedad sita en Avda. del Trabajo 3450 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de septiembre de 1969, bajo el Nº 3929, al folio 500, del libro 68 Tomo "A" de Estatutos Nacionales y sus modificaciones, entonces representativas de un valor nominal $ a 1.029.486 en acciones de $ a 0,50 c/u; y el 90,90 % de 4.942 acciones (valor nominal A 1.- c/u) ordinarias clase "B", con derecho a un voto por acción, representada por el certificado provisional Nº 17, emitido el 11 de mayo de 1988, por la misma sociedad arriba indicada, con domicilio y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio también arriba mencionados. Para mayores datos ver expediente en el Juzgado sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso, 3º. Los títulos podrán ser revisados en el Banco a cargo del Remate, Esmeralda 660 6º piso, en el horario de 10 a 15 hs. desde el 20 al 27 de mayo de 1993. sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el momento de la subasta. Las acciones se entregarán una vez satisfecho su pago total y aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/5 Nº 663 v. 19/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ELASTAR SACIFIA s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de activo" Expte: 51.888, que el martillero Hernán F. Miguens, rematará el día 31 de mayo de 1993 a las 12 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal hasta finalizar, los bienes que se exhiben en la calle Vélez Sarfield 178/198/204, con entrada por el Nº 178 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, los días 26 y 27 del mismo mes de 9 a 13 hs. Todos en el estado que se encuentran según catalogo en autos. 1) Máquinas fabricar guantes 30 m de largo por 12 m de alto, 12 motores, bombas de agua, extractores, reductor, escalera, horno a gas, cinta transportadora; Línea de producción de guantes; 35 m de largo, motores y reductor; Horno giratorio con motores, otro a gas; estanterías de hierro; 28 tubos supergas; amoladora, agujereadora, moldes de hierro y porcelana; tanques metálicos, básculas, escritorios, ficheros, acondicionadores de aire, máquinas de escribir y calcular, computadora, etc. Sin Base, al contado. Seña 30 % Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el momento de la subasta. 2) Automotores: Ford Falcon dominio C 896.183 crema Base $ 1.700- Renault 12 TL dominio B. 2017441 rojo Base $ 5.500 - Volskwaguen 1500 dominio C 1.349.241 Base $ 4.000 todo a seña 30 % Comisión 10 %. Sellado del boleto que corresponda, todo en dinero efectivo. 3) Dos lotes de terreno Nº 17 y 18 ubicados en Paraje denominado Bosques, Barrio El Rocío, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pergamino, entre Trenque Lauquen y Ruta Nacional Nº 2. Superficie total de cada lote: 2.696,55 m² y 2.569,03 m². respectivamente (Fs. 76/77) Desocupados. Visitar libremente. Base $ 7.000 c/u. Seña 30 %. Comisión 3 %. Boleto sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo. Pago de saldos de precio indefectiblemente el 2 de junio de 9 a 12 en Talcahuano 479 Capital, bajo apercibimiento de la pérdida de las sumas abonadas por todo concepto/ Gastos de traslado y retiro de los bienes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los deterioros producidos por el retiro de los bienes serán a su cargo. El comprador deberá abonar el 18 % en concepto de IVA sobre la comisión del martillero. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto en el art. 104,6 del Reglamento del fuero hasta dos dias antes de la subasta, cuya apertura se efectuará a las 12 hs. del día anterior al remate en el Tribunal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/5 Nº 1212 v. 24/5/93

Nº 18

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del suscripto, Talcahuano 550, 7º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "BACHMAN JORGE AMERICO s/Quiebra" Exp. Nº 19.189, que el martillero Isaac Joaquín (Talcahuano 871 7º "E", TE: 393-0554) rematará el 31 de mayo de 1993, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital el inmueble calle Lavalle 142, de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Nom. Cat: Cir. I; Secc. A; Maz. 58; Parc. 23. Superficie del lote: 250 m². Matrícula: Nº 33.759 (30) Esteban Echeverría. Es una casa de tres dormitorios, living comedor, baño, cocina, lavadero y despensa, con jardín al frente y espacio guarda coche, ocupada por el fallido y su familia. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 17.706. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a autos. Fíjase el día 28 de mayo de 1993 hasta las 12 horas para la recepción de las ofertas bajo sobre en Secretaría, de acuerdo al art. 570 del CPCC y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán abiertas a las 12,30 horas del mismo día, y leídas en el acto de la subasta, prevaleciendo la oferta bajo sobre en caso de igual oferta de compradores presentes. En caso que el comprador compre en comisión, deberá denunciar en autos el nombre de su comitente dentro de tercero día de realizada la subasta y en la forma establecida en el art. 571 del CPCC. Exhibición: 26 y 27 de mayo de 1993, de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 18/5 Nº 1218 v. 24/5/93

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 19 a cargo del Dr. Herminio A. Candal, Secretaría a mi cargo, en los autos "Exp. Nº 16.331/88 AMATURO, JULIO A. c/NOEL y CIA. S.A. y otro" comunica por un día que el martillero Sr. Arturo Guillermo León rematará el día 1 de junio de 1993, a las 9 y 30 horas, en el Salón de la calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. y en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor: Dos máquinas Conca: marca Richard Freisse: una de cinco toneladas, máquina Nº 1947, año 1972, Doc 5T05ATU.-3145; otra ídem Nº 2065, año 1972 Doc 05ATU-780-518-L. Ambas fabricadas en Suiza con capacidad de carga de 5.000 ks. c/u; Arranque directo con entrada de cascada. Bomba para chocolate. Refrigeración por conexión con intérvalo y bomba a sistema de calefacción circulatoria por agua caliente. Se trata de equipos para fabricar chocolate y aplicaciones derivadas de los mismos. Seña 20 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo a los cinco días de aprobada la subasta. Visitas a los bienes: días 18, 19, 20 y 21 de mayo/1993 de 15 a 17 horas en Avda. Mitre 3350 - Munro Bs. As. El comprador fijará domicilio en la Cap. Fed. Se autoriza al Martillero a recurrir al concurso de la fuerza pública para asegurar la normalidad del acto, en caso necesario. Mas datos en autos o al martillero Arturo Guillermo León - Roseti 792 (1427) Cap. Fed. T.E. 553-3122, de 15 a 21 horas. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Marta Figueroa, secretaria.

e. 18/5 Nº 48.486 v. 18/5/93

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, Lavalle 1268, Capital Federal, Secretaría Unica, hace saber por un día en autos caratulados: "VILLAFAÑE, SUSANA CANDIDA y Otro c/YONG SEH MO s/Despido" - Expediente Nº 17.369, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 1 de junio de 1993, a las 9 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble sito en Argerich 3034, 1er. Piso, U.F. 3 de Capital Federal, que consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, ocupado sin contrato exhibido según constatación. Superficie: 60.70 m². Deudas Municipal a fs. 64, Deuda O.S.N. a fs. 96 al 2 de mayo de 1993. Base: $ 30.000.- Comisión: 3 %. Sellado: 0.5 %. Visitas días 26 y 27 de mayo de 1993, de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Secretaria Dra. Dora Eva Temis. De acuerdo a la subasta ordenada a fs. 73, librese edicto por un día. Fdo. Dr. Enrique Arias Gibert. Juez Nacional.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Nora Eva Temes, secretaria.

e. 18/5 Nº 23.692 v. 18/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

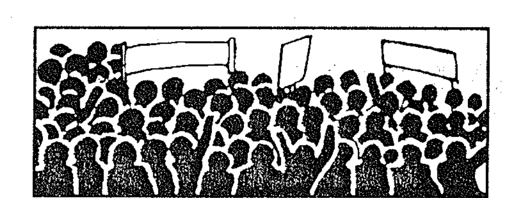
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, a mi cargo comunica por un día en los autos "INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA y Otro c/ALVENTOSA, RICARDO y otros s/ejec. prendaria" - Expte. Nº 6 que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 20 de mayo de 1993 a las 11,30 hs. en Humberto Iº 2042, donde también se exhiben días hábiles en el horario de 9 a 12 hs., los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: un proyector de películas de color marca "Technicolor" Serie 485594, y un proyector de cine marca "Fairchild" mod. 707-05-707/25-705-25 Nº E0 13043. Sin base. Contado. Mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 10 de 1993.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 18/5 Nº 23.689 v. 18/5/93



4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FEDERAL DEL DISTRITO DE SGO. DEL ESTERO

ESTADO ANUAL DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO FEDERAL DEL DISTRITO DE SGO. DEL ESTERO Y CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERC. 1991

INGRESOS:	Aportes voluntarios de autoridades y afiliados		A 51.148.279.-
	Total General del Ingreso		A 51.148.279.-
EGRESOS:	Alquileres	20.214.705.-	
	Impuestos	1.452.330.-	
	Publicidad	226.000.-	
	Librería	64.000.-	
	Combustibles	1.300.000.-	
	Viajes	3.558.350.-	
	Pago de Préstamos	10.492.494.-	
	Teléfono	2.018.000.-	
	Actos Políticos	2.550.000.-	
	Encomiendas	205.000.-	
	Hoteles	1.424.900.-	
	Reparaciones Comités	950.000.-	
	Agasajos	5.400.000.-	
	Taxis y comidas	600.000.-	
	Correos	29.000.-	
	Varios	663.500.-	
	Total Gral. Egresos	A 51.148.279.-	
SALDO DISPONIBLE PARA 1992		— — — — —	

El presente Estado de Ingresos y Egresos, surge de los asientos realizados en el Libro Mayor Rubricado (Folios 81 al 92 inclusive) y de la documentación respaldatoria que se conserva archivada de acuerdo con las disposiciones de ley.

ESTADO ANUAL DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO FEDERAL DEL DISTRITO DE SGO. DEL ESTERO Y CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERC. 1992

INGRESOS:	Aportes voluntarios de autoridades y afiliado		$ 3.691,89
	Total General de Ingresos		$ 3.691,89
EGRESOS:	Alquileres	2.000,00	
	Impuestos	167,02	
	Librería	48,51	
	Publicaciones	16,50	
	Hoteles	41,40	
	Pago Préstamos	376,04	
	Agasajos	200,00	
	Fotocopias	1,20	

EGRESOS: Correo y Teléfono	110,60
Varios	30,62
Total Gral. de Egresos	2.991,89
SALDO DISPONIBLE PARA 1993	700,00

El presente Estado de Ingresos y Egresos, surge de los asientos realizados en el Libro Mayor Rubricado (Folios 93 al 104 inclusive) y de la documentación respaldatoria que se conserva archivada de acuerdo con las disposiciones de ley. —

Prof. Juan Carlos Morales, Apoderado Partido Federal Santiago del Estero. — Sgo. del Estero, 5 de marzo de 1993.

e. 18/5 Nº 1223 v. 18/5/93

PARTIDO AUTENTICO FORMOSEÑO

Distrito Formosa

BALANCE ANUAL
PERIODO: 01/11/91 AL 31/10/92

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS		
Saldo Apertura	$ 155.-	
Donaciones Varias	" 8.410.-	$ 8.565.-
EGRESOS		
Gastos Generales	$ 4.156.-	
Alquileres	" 320.-	
Agua, Luz y Teléfono	" 68.-	
Publicidad Propaganda	" 3.983.-	" 8.527.-
Saldo al 31/10/92		$ 38.-

ESTADO PATRIMONIAL
PERIODO 01/10/90 AL 30/9/91

BIENES MUEBLES

1 Radiograbador "FISHER"	₳ 395.000
1 Amplificador 1000 W.	" 505.000
TOTAL	₳ 900.000

ESTADO PATRIMONIAL
PERIODO 01/10/91 AL 30/9/92

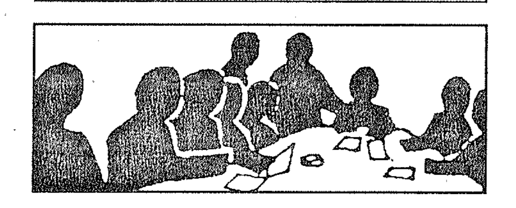
BIENES MUEBLES

1 Radiograbador "Fisher"	$ 39,50
1 Amplificador 1000 W.	$ 50,50
1 Código Penal Enc.	" 50.-
1 Diccionario Jurídico	" 100.-
1 Aparato Teléfono	" 75.-
TOTAL	$ 315.-

CPN José Asaff Gait - Mat Nº 28 Fº 29 CPCEF. — Dr. Juan Antonio Bruno, presidente Partido Auténtico Formoseño.

e. 18/5 Nº 1224 v. 18/5/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. S. A.
Empresa de Comisiones, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates. Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 2408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la calle Maipú 53, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 - inc. 1 de Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de la pérdida remanente.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora, apoderados y gerentes de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.772 v. 18/5/93

ALGODONERA FLANDRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26-5-93, 10 hs. en Lima 767 Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550.
2º) Gestión Directorio y Síndico, y honorarios (art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación número Directores, su elección por clases y Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 5/5 al 11/5/93.
e. 12/5 Nº 47.013 v. 18/5/93

ASFAC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 1993 a las 10 hs. en Presidente Perón 1757 8º "33" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903 correspondiente al 2º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Retribución del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.918 v. 19/5/93

ACEROS PALERMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de Mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social de la calle Soler 5634, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación número de Directores.
2º) Designación del Directorio.
3º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 14/5 Nº 48.070 v. 20/5/93

ALBI
Sociedad Anónima
(Registro Nº 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de junio de 1993 a las 18 y 19 horas respectivamente, en San Martín 575 1º A- Capital Federal, para considerar los siguientes

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación dos accionistas firmar acta.
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
3º) Consideración documento art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio: 30 de noviembre de 1992.
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
5º) Elección Síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación dos accionistas firmar acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por Acta de Directorio Nº 224 del 2 de diciembre de 1992.
3º) Prescindencia Sindicatura.
4º) Modificación valor nominal de las acciones.
5º) Capitalización parcial cuenta Ajuste de Capital cuenta Ajuste de Capital.
6º) Aumento de capital según art. 235, Ley 19.550 y emisión acciones.
7º) Ampliación del objeto social.
8º) Reforma estatuto social y texto ordenado del mismo.
9º) Reorganización Directorio. Depósito de Acciones: según art. 238 Ley 19.550: lunes a viernes: 9 a 18 horas.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.112 v. 20/5/93

"B"

BULLRICH TRADICION
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 72.958

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la calle Maipú 53, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 - inc. 1 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de la pérdida remanente.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora, apoderados y gerentes de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.773 v. 18/5/93

BALGA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria en la sede legal de la sociedad calle Juramento 2502 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, estados y cuadros anexos, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Retribución de Directores y Síndicos y distribución de resultados.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
7º) Designación del síndico titular y síndico suplente.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.991 v. 19/5/93

BANCO SHAW
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 3 de junio de 1993 a las 11:00 horas en la sede social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 por pesos 59.365.- en exceso de pesos 4.201.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
10º) Remuneración del Contador Público Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992, designación del contador certificante del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1993 y fijación de su retribución.
11º) Reforma del artículo 1º del Estatuto.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas y/o certificados provisorios nominativos para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Quienes tengan sus acciones y/o certificados provisorios depositados en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O.1987).
Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede social, Sarmiento 355, Capital Federal, de 10:00 a 15:00 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, o sea hasta el 28 de mayo de 1993.
e. 17/5 Nº 48.564 v. 21/5/93

"C"

CAPRICORNIO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1993 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio que cumple funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92, en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550, ante la aprobación del balance a esa fecha con resultado negativo.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.735 v. 18/5/93

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Chile 265 - Buenos Aires, para el día 31/5/93, a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.1.93. Destino del resultado.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.821 v. 18/5/93

CLUB DE INMOBILIARIAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1993, a las 18 horas, en Lavalle 425 - Subsuelo - Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al undécimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Retribución al Directorio y Consejo de vigilancia.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.707 v. 18/5/93

CONSTRUCTORA INTEGRALCO
S. A. (e. l.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria para el 31 de mayo de 1993 a las 12,30 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11 dto. D. capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución.
3º) Finalización de la liquidación. Honorarios del liquidador.

El Liquidador
e. 14/5 Nº 48.017 v. 20/5/93

CAMBIO PERSEO S. A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de junio de 1993 a las 18.00 horas en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 34 inciso Primero de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino de los resultados.
3º) Consideración de la remuneración de los directores y Síndico en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firma el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.279 v. 21/5/93

CARBORUNDUM
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de junio de 1993 a las 9.00 horas, en Talcahuano 736, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico practicado sobre los Bienes de Uso de la Sociedad y su inclusión en los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a fin de obtener la aprobación del Revalúo Técnico por parte de la I. G. J.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.
e. 17/5 Nº 48.268 v. 21/5/93

CEDROS DORADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CEDROS DORADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, 19,30 hs. en Rivadavia 413, 10º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Situación de los socios morosos. Estado de los juicios.
4º) Donaciones recibidas.
5º) Tratamiento del Reglamento Interno.
6º) Presupuesto de gastos e inversiones Ejercicio 1993.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.201 v. 21/5/93

CEMES
S. A.
Registro Nro. 1.001.215

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 01 de junio de 1993 a las 18.00 horas, en la Sede Social de Avda. Independencia 948, Capital Federal, fijando el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación indicada en el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-92.
2º) Remuneración de los Directores por el desempeño de tareas administrativas y técnicas teniendo en cuenta la inexistencia de utilidades a los efectos del art. 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.

El Directorio

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 horas; los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la Sede Social con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el día 26 de mayo de 1993, a las 18.00 horas.
e. 17/5 Nº 48.254 v. 21/5/93

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 14.00 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 344, 1er. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo (art. 188 de la Ley 19.550) y emisión de acciones.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia de las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 17/5 Nº 48.218 v. 21/5/93

"D"

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

DELTA SALUD S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 1993, en la sede social de Sarmiento 1562 - 3º piso Of. "7" de la Capital Federal, para las 13 horas en primera llamada y de no haber quórum para las 14 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Cambio del domicilio social de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, modificando la cláusula primera de los estatutos sociales.

El Vice-Presidente - El Presidente

Se recuerda a los accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán presentar sus títulos o certificados de depósito bancario de los mismos con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al fijado el día de la Asamblea.
e. 14/5 Nº 23.491 v. 20/5/93

DEPI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social Carlos Pellegrini 173 Piso 3 Oficina "A" a las 11:00 Hs. del día 31 de mayo de 1993 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Remuneraciones al Directorio y al Síndico en exceso del tope fijado por el Art. 261 de la ley de Sociedad Comercial.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos con mandato de 2 ejercicios.
7º) Elección síndico titular y suplente por 1 ejercicio.

El Directorio
e. 14/5 Nº 23.460 v. 20/5/93

DIAMINT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 1993, a las 15,00 horas, en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la resolución del Directorio de solicitar la quiebra de la sociedad.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.088 v. 20/5/93

"E"

ESPACIO
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ESPACIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo de 1993 en la sede social de Viamonte 773, 3er. Piso, Capital Federal a las 15,30 horas para hablar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 14/5 Nº 670 v. 20/5/93

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S. A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 2 de junio de 1993, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 1992, consistentes en: Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Anexos I a IV, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio cumplida durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1992;
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio; elección de Directores titulares y suplentes; elección de Síndicos titulares y suplentes;
5º) Informe del Art. 33º de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.398 v. 21/5/93

"F"

"FOREST 4.4.4." Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria Registro Nº 10.602

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en la sede social, Avda. Forest Nº 444, Capital Federal, para el 31 de mayo de 1993, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma de Estatutos.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.

El Presidente
e. 13/5 Nº 47.911 v. 19/5/93

FUAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FUAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, en la sede social de la calle Uruguay 664 4º piso Capital Federal, a las 14 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances generales cerrados el 31 de octubre de 1991 y el 31 de octubre de 1992; Estado patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas, Informe del Síndico contador certificante y Memoria.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Depósito de acciones y asistencia según Estatutos.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.872 v. 19/5/93

FAMAGRO S. A. I. C. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 en la sede social de la calle Australia 1779, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y sus modificaciones al 31 de diciembre de 1992 y su inclusión en el Balance del Ejercicio correspondiente.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y del Señor Síndico Titular.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.162 v. 20/5/93

"G"

GUILFORD ARGENTINA S. A. Expediente Nº 10.472/59

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 1993, a las 11:00 hs. en su sede social, Patagones 2550 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución parcial de utilidades al 30/6/92, mediante el pago de dividendos en efectivo.

El Directorio

Conforme al Art. 238, Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 12/5 Nº 47.818 v. 18/5/93

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social mediante capitalización de aportes irrevocables y suscripción y emisión de acciones con prima, a determinarse por la asamblea.
3º) Creación de la Reserva Especial (art. 202, Ley 19.550).

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados accionarios deberán depositarse a más tardar el día 24 de mayo de 1993, en la sede social, Uruguay 1130, Capital Federal.

e. 14/5 Nº 48.107 v. 20/5/93

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas de las Clases B y C, a la Asamblea General Ordinaria Especial a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 a las 11 y 11.30 hs. en la sede social sita en la Av. del Libertador 4101, a fin de tratar en ambas asambleas el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un director para integrar el "Comité Operativo" previsto en el art. 18 del Estatuto Social.
2º) Firma del Acta.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.142 v. 20/5/93

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas de la "Clase A", a la Asamblea General Ordinaria Especial a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 a las 10 hs. en la sede social sita en la Av. del Libertador 4101, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de los Sres. Directores Titulares Dres. Marcelo J. Ruiz y Carlos Florenza. En su caso designación por parte de los accionistas de la "Clase A" de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos directores para integrar el "Comité Operativo" previsto en el art. 18 del Estatuto Social.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.143 v. 20/5/93

"I"

INDUSTRIAS CORPEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 a las 18 hs. en la Sede Social Av. San Martín 4891 La Tablada a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación referida en art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-92.
2º) Distribución de utilidades y retribución del Directorio.
3º) Elección de autoridades para nuevo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 48.029 v. 20/5/93

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, en el domicilio de la calle Chacabuco nº 170/74, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los doce miembros titulares del Directorio de la Sociedad. En su caso, proceder a la elección de hasta doce directores titulares, por el término de tres años, de conformidad con el art. 14 del Estatuto Social.
3º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los Miembros Suplentes del Directorio de la Sociedad. En su caso, elección de hasta doce Directores Suplentes, por el término de un año de conformidad con el art. 14 del Estatuto Social.
4º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia de la Sociedad. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, por el término de tres años de conformidad con el art. 21 del Estatuto Social.
5º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los miembros suplentes del Consejo de Vigilancia de la Sociedad. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, por el término de tres años, de conformidad con el art. 21 del Estatuto Social.
6º) Designación de entre los Directores Titulares de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario del Directorio, hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria que tratará la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico.
7º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993, los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación por la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.202 v. 20/5/93

INVARAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INVARAR S.A. para el día 27 de mayo de 1993, a las 20 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación de número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.140 v. 20/5/93

IATI S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el art. 294, inc. 7, de la Ley 19.550, convócase a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Estatuto Social (en su caso la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de fracasada la primera), en la calle Sarmiento 559, piso 8, oficina 14, Capital Federal, para el día 5 de junio de 1993, en primera convocatoria para las 9.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quien presidirá la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la renuncia indeclinable del Síndico Titular.
4º) Tratamiento de las razones de la convocatoria fuera de término (art. 20. Decreto 1493/82).
5º) Tratamiento de los Estados prescriptos por el art. 234 - inc. 1º, de la Ley 19.550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/92.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos.
7º) Consideración del ejercicio de funciones Técnico Administrativas por parte del directorio, para la consideración de las remuneraciones acordadas al mismo ad-referéndum de la Asamblea Ordinaria.
8º) Remuneración al Síndico Titular (Art. 292, Ley 19.550 y Art. 10, inc. 2, del Estatuto Social.
9º) Elección de Directores Titulares y Suplentes (conforme Art. 7, Estatuto Social).
10º) Honorarios al Directorio para el ejercicio 1992/93.
11º) Elección Síndico Titular y Suplente.

El Síndico Titular
e. 17/5 Nº 48.274 v. 21/5/93

"K"

KRITERION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de junio de 1993 en Junín 627, Capital Federal, a las 18 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 231, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Destino de utilidades.
5º) Elección de Síndico titular y síndico suplente.
6º) Demora en convocar a Asamblea.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.835 v. 19/5/93

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 18,00 hs. en Av. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Nombramiento en su caso de un reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 6 de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.739 v. 18/5/93

LA ESCISION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 10,00 hs. en Av. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Nombramiento en su caso de reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 6 de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.738 v. 18/5/93

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas de LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I. y F., a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el local social Avda. Eduardo Madero 1020, 5º piso, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto (artículo 16 - cambio fecha cierre ejercicio económico).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Vice-Presidente
e. 13/5 Nº 47.919 v. 19/5/93

"M"

MASTELLONE HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de mayo de 1993 a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Avda. Leandro N. Alem 720, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/1992.
3º) Remuneración del Directorio y fijación de honorarios a la Sindicatura.
4º) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.801 v. 18/5/93

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MERCADOS ESTRELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, a las 20,15 hs. en Av. Eva Perón 3668 (ex-Av. del Trabajo), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación del número de directores y designación de los mismos, como así también de síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vice-Presidente entre los directores elegidos.
4º) Aumento de Capital y reforma de Estatutos.
5º) Consideración de un Convenio de Estabilidad para los accionistas-locatarios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.884 v. 19/5/93

MANITOBA
S. A. C. I. F. I. y A.
Registro Nº 33.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1255 piso 7º unidad A de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.075 v. 20/5/93

"N"

NAVIGAS
S. A. C. I. M.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.049

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión de las autoridades estatutarias durante el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1992.
2º) Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1992.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo de 1993.
El Directorio
e. 13/5 Nº 47.969 v. 19/5/93

NAVENOR
S. A. C. I.
Registro Nº 7739

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de junio de 1993 a las 10 horas, en Piedras 172 - 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social en su Artículo 4to.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 14/5 Nº 674 v. 20/5/93

NOTICIAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 1993, a las 11 hs. en Primera Convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en calle Florida Nº 520, 4º piso, of. 406 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los asuntos y documentación establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos a ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente, con mandato por dos años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
e. 14/5 Nº 48.065 v. 20/5/93

"O"

OLIMPIC CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la sede social sita en Paraná 851, Piso 2º, Oficina "10", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio. Autorización Art. 261 (ley 19.550), en su caso.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Cancelación adelantos de Caja.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
El Directorio
e. 13/5 Nº 47.920 v. 19/5/93

OCIREMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Pueyrredón 2385, Planta Baja Departamento C, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación del Organo Fiscalizador.
4º) Venta de maquinaria del Activo Fijo.
El Presidente
e. 14/5 Nº 48.166 v. 20/5/93

"P"

PECERRE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y socios comanditados de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las categorías de acciones, I, II y III, a celebrarse el día 27 de mayo de 1993 a las 15 horas, en Avenida Alvear Nº 1580 planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocatoria y celebración de la asamblea ordinaria.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 28º ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1992 y la gestión de los Administradores, socios solidarios y Comisión Fiscalizadora, en igual periodo.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de noviembre de 1992.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Administradores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de noviembre de 1992.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
9º) En asamblea especial del grupo I de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón del vencimiento del plazo de designación a favor del Dr. Jorge Miguel Pomiró.
10º) En asamblea especial del grupo II de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón del vencimiento del plazo de designación a favor del Lic. Pablo Madanes.
11º) En asamblea especial del grupo III de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón de la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Caraballo.
12º) Consideración y resolución de eventual cesión de capital comanditado por parte del Dr. Gustavo Caraballo a favor del Sr. Marcelo Gómez Prieto, en los términos del art.15 del Estatuto Social.
Buenos Aires, mayo 29 de 1992.
El Consejo Administrador
e. 12/5 Nº 47.732 v. 18/5/93

PETTINARI METAL
S. A.
Registro Nº 12.643

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores de PETTINARI METAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de mayo de 1993, a las 18 horas en el local social ubicado en la calle Pacheco 2467/73 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31, cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Designación nuevo directorio por tres años.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
El Directorio
e. 13/5 Nº 47.860 v. 19/5/93

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 16.00 horas, en Julio A. Roca 672, piso 5º "C", Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la Sociedad al 31 de julio de 1992 y en su caso su resolución sobre su destino.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672, piso 5º "C", Capital, hasta el día 26 de mayo de 1993 inclusive. (Art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 14/5 Nº 48.131 v. 20/5/93

POLLEDO AGROPECUARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 16.00 horas, en Julio A. Roca 672, piso 5º "C", Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la Sociedad al 31 de Julio de 1992 y en su caso su resolución sobre su destino.
El Director

NOTA: Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672, piso 5º "C", Capital, hasta el día 26 de mayo de 1993 inclusive. (Art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 14/5 Nº 48.172 v. 20/5/93

PROGALCO
S. A., Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1993, a las 10 horas, en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 41 cerrado al 31 de marzo de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio Vencido.
4º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio Nº 41.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.
e. 14/5 Nº 48.023 v. 20/5/93

"Q"

QUIMICA DEL NORTE
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 31 de mayo de 1993, a las 16 y 17 horas, respectivamente, en Avda. del Libertador 602, piso 20, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores (artículo 261, ley 19.550) y de los Síndicos.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Ratificación de contratos de suministro.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo, de la ley 19.550.
e. 14/5 Nº 48.090 v. 20/5/93

QUIMICA DEL NORTE
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 31 de mayo de 1993, a las 18 y 19 horas, respectivamente, en Avda. del Libertador 602, piso 20, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social hasta un máximo de $ 800.000 y cambio del valor nominal de las acciones. Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
2º) Emisión de acciones con o sin prima, para ser ofrecidas en suscripción.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo, de la ley 19.550.
e. 14/5 Nº 48.093 v. 20/5/93

"R"

RENSET
S. A.
Reg. Nº 1.526.325

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31-5-93, 15 horas, Sarmiento 246, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital por suscripción - Fijación de la Prima y demás condiciones de Emisión - Emisión de acciones.
3º) Modificación del Art. 4º del Estatuto en caso que el aumento supere el límite del Art. 5º.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.791 v. 18/5/93

RICAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1993 a las 19,30 hs. en su sede social Díaz Vélez 3505 -5º P - "C" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital, alguna forma de incrementar financieramente el Capital de Trabajo, o en su defecto disolución de la sociedad.
3º) Designación liquidador, su retribución.

El Presidente

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.

e. 12/5 Nº 47.776 v. 18/5/93

RICAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1993, a las 17,30 hs. en su sede social Díaz Vélez 3505 -5º P- "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un nuevo Directorio por tres (3), años a partir del 1/4/93, por expiración del mandato del actual.

El Presidente

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.

e. 12/5 Nº 47.777 v. 18/5/93

RIO JURAMENTO AGRICOLA GANADERA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que "RIO JURAMENTO AGRICOLA GANADERA S. C. A." cita a los socios a Asamblea Gral. Extraord. a realizarse el 31/5/93 a las 15 hs. en Tucumán 338, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Aprobación de cesión de partes sociales del capital comanditado.

El Socio Comanditado
e. 13/5 Nº 47.997 v. 19/5/93

RILMAR
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizar el día 1 de junio de 1993 a las 15.30 horas, en el domicilio de la Av. Corrientes 1642, 1º Piso, Oficina 21, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que esta convocatoria se realiza fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de Utilidades, comprendiendo los honorarios de los Directores por desempeño de sus funciones técnico-administrativas en exceso de las limitaciones en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.259 v. 21/5/93

"S"

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse, el día 1 de junio de 1993, a las 15:00 horas en la nueva sede social calle Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del cambio de domicilio social al del establecimiento agroindustrial sito en Río Seco (Pcia. de Tucumán).

El Directorio

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 27 de mayo de 1993 en Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, de 12:00 a 18:00 horas.

e. 12/5 Nº 47.752 v. 18/5/93

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse, el día 1 de junio de 1993, a las 14:00 horas en la nueva sede social calle Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la designación de Directores Titulares y Suplentes efectuada el día 29 de abril de 1993.
3º) Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes para completar el período que finaliza el 30 de abril de 1995.
4º) Consideración del sistema de explotación del complejo agro-industrial.

El Directorio

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 27 de mayo de 1993 en Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, de 12:00 a 18:00 horas.

e. 12/5 Nº 47.754 v. 18/5/93

SANISMED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de la calle Viamonte 2014, Capital Federal, el 1º de junio de 1993 en primera y segunda convocatoria, a las 18:00 y 19:00 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social con prima de emisión. Emisión de acciones.

El Directorio
e. 14/5 Nº 672 v. 20/5/93

SANS
S. A. I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Bmé. Mitre 1131 - 7 - C - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/92. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación y remuneración de los Miembros del Directorio y Síndico, según Art. 261 4º párrafo Ley 19.550, conforme al cargo y dedicación del mismo.
4º) Tratamiento del Resultado, Punto Absorción del Quebranto con la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Elección del Directorio y número de miembros.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.077 v. 20/5/93

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca en 1ra. y 2da. convocatoria por cinco días a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1993 a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sede social de la sociedad sita en la calle 25 de Mayo 596 piso 20 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación descripta por los arts. 62 a 67 y 234, inc. 1º de la Ley 19.550, en relación al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, excediendo en su caso, las limitaciones establecida en el art. 261 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 14/5 Nº 48.141 v. 20/5/93

SOCKET INDUMENTARIA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa SOCKET INDUMENTARIA S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 18,00 horas, en la sede social sita en Viamonte 2370 de Capital Federal, en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social, forma de su materialización y emisión de acciones.
2º) Modificación del artículo 1 del Estatuto Social: Cambio de domicilio social.
3º) Informe sobre deudas al 30 de junio de 1992, aclaración sobre su origen y forma de cancelación.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 14/5 Nº 48.181 v. 20/5/93

SANITY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de junio de 1993 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el Local sito la calle Australia 2448, Piso 2 de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos a que hace referencia el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Determinación de honorarios al Directorio.
5º) Tratamiento de estos honorarios si estos superaran el tope del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Aceptación de la renuncia del Directorio y aprobación de su gestión.
8º) Determinación del número de miembros que corresponderá al Directorio y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
9º) Fijación del nuevo domicilio legal de la sociedad.
10º) Aumento de Capital Social.
11º) Reforma del Estatuto Social.
12º) Conferir las autorizaciones necesarias para implementar lo resuelto para la concurrencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán acreditar la condición de accionista con tres (3) días de anticipación a la fecha de convocatoria.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.255 v. 21/5/93

SASULA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en la sede social, Avda. Gaona 2540, Capital, el día 1º de junio de 1993 a las 19.00 horas (primer llamado), habiéndose previsto el segundo llamado para las 20.00 horas del mismo día, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del predio sede social. Condiciones.
3º) Enajenación de la sociedad.

El Presidente
e. 17/5 Nº 23.579 v. 21/5/93

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Florida 1005, Capital Federal (Salón Dorado del Plaza Hotel), el día 2 de junio de 1993, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la creación de un Programa Global de endeudamiento (PROGRAMA GLOBAL A), consistente en la emisión y re-emisión de obligaciones negociables de corto plazo (plazo de amortización desde 31 días hasta 1 año), no convertibles en acciones, nominadas en pesos, en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de doscientos millones de dólares estadounidenses (U$S 200.000.000). Determinación del plazo de duración del Programa Global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido Programa Global.
3º) Consideración de la creación de un Programa Global de endeudamiento (PROGRAMA GLOBAL B), consistente en la emisión y re-emisión de obligaciones negociables de mediano plazo (plazo de amortización desde más de 1 año y hasta 5 años), no convertibles en acciones, nominadas en pesos, en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de doscientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (U$S 250.000.000). Determinación del plazo de duración del Programa Global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido Programa Global.
4º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para determinar las oportunidades de emisión y re-emisión de las obligaciones negociables correspondientes a cada serie o clase y todas sus condiciones de emisión y re-emisión dentro del monto y plazo autorizados para los Programas Globales de endeudamiento que pudieren aprobarse al tratar los dos puntos precedentes, incluyendo, sin carácter limitativo, moneda de emisión, valor nominal, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago de cada serie y del fiduciario si lo hubiera, etc.
5º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar o no, a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos correspondientes del exterior, la autorización de los "Programas Globales A y B" y la autorización de

oferta pública de las obligaciones negociables emitidas en el marco de los mismos (utilizando cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y demás normas en la materia), como así también para solicitar, o no, la autorización de cotización de los títulos en bolsas y mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio.

6º) Emisión de obligaciones negociables en dólares, no convertibles en acciones, en una o más series, por hasta un monto máximo de U$S 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones), fuera del marco de los programas globales y de conformidad con la normativa general en la materia, con plazo de amortización a fijar por el Directorio, para cada serie, entre un mínimo de 1 año y un máximo de 10 años. La garantía será común sobre el patrimonio de la Emisora. Determinación del destino a dar a los fondos provenientes de la colocación de los títulos. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de la emisión de cada serie, incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, etc. Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar, o no, la autorización de oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las normas en vigencia.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada en Avda. del Libertador 498, piso 14º, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 27 de mayo de 1993 a las 17 horas. En el mismo lugar y horario se suministrará a los señores accionistas la información que soliciten sobre los temas a considerar por la Asamblea.

e. 12/5 Nº 47.696 v. 18/5/93

TRES PALENQUES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRES PALENQUES S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Callao 420, piso 14º, "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.

2º) Consideración de la distribución de utilidades.

3º) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/5 Nº 23.304 v. 18/5/93

TALABARTERIA RUIZ DIAZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de mayo de 1993, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social calle Maipú 812 P.B. "18", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/8/92.

3º) Designación del Directorio y vigencia del mandato.

4º) Destino de las utilidades y retribución al Directorio.

El Presidente

e. 13/5 Nº 48.001 v. 19/5/93

TRAFLUAR Sociedad Anónima Marítima de Transporte Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 31 de mayo de 1993 a las 17 horas en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.

3º) Determinación de los honorarios del directorio por el ejercicio en consideración.

4º) Destino de los resultados. Se recomienda observar las disposiciones del Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio

e. 13/5 Nº 48.003 v. 19/5/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 20 hs. en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Modificación del artículo tercero de los estatutos Sociales y aumento de capital a integrarse con aportes en especie conforme con el artículo 197 de la Ley de Sociedades.

El Directorio

e. 13/5 Nº 47.982 v. 19/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Intermediaria, Guillermo J. Fanego, abogado, C.S.J.N. Tº 21 Fº 382 domicilio Rivadavia 2237 Cap. avisa que José Gómez de Araujo y Benigno del Campo, domicilios Alsina 1949 Cap. vende a Leonardo Joaquín Messina, Cayetano Alberto Cacciato y Juan Carlos Raschella, domicilios J. Alvarez 2318 Cap. el negocio de Panadería, calle ALSINA 1949/53 Capital. Reclamos ley: La Intermediaria (Jorge O. Sánchez).

e. 13/5 Nº 47.874 v. 19/5/93

La Intermediaria, Guillermo J. Fanego, abogado, C.S.J.N. Tº 21 Fº 382 domicilio Rivadavia 2237 Cap. avisa que "Antigua Sonámbula S.R.L." domicilio Corrientes 1864 Cap. vende a "Corrientes 1864 S.A." (e/f) representada por Domingo Sassone y Fermín Lorenzo Larralde, domicilio Rivadavia 2237 Cap. el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, venta de helados y elaboración de emparedados, denominado "La Sonámbula" calle AV. CORRIENTES Nº 1864/70 Capital. Reclamos de ley: La Intermediaria (Jorge O. Sánchez).

e. 13/5 Nº 47.875 v. 19/5/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Se rectifica parte compradora aviso 20.933 del 01 al 07/4/1993, negocio Panadería (108001), denominado "Cafferata", sito en AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 1457/59 Cap., siendo las compradoras María Inés Guevara y Victoriana Vallejo Benítez, dom. Pepirí 1498 Cap. Reclamos nuestras oficinas.

e. 14/5 Nº 48.069 v. 20/5/93

Eduardo Carlos Medin, escribano, con domicilio en Viamonte 1337 P. B. "A" tel. 49-8004 hace saber que Farmacia Etcheverry Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Humberto 1ro. 1860 vende a Tekiel S. R. L. con domicilio en Callao 299 el negocio de Farmacia denominado Farmacia Etcheverry ubicado en la AV. CALLAO 299 ESQUINA SARMIENTO Nros. 1780 y 1800 de esta Ciudad. Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en mis oficinas. Buenos Aires, mayo de 1993.

e. 17/5 Nº 23.575 v. 21/5/93

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º Piso, Te. 40-4168, avisa: Que "El Olmo III S. R. L." domiciliada en Rivadavia 944/950, de esta ciudad, vende a "Jarma S. R. L." (e. f.) domiciliada en Giribone 1052 P. B. "B" Capital, el negocio del ramo de bar, café, casa de lunch, parrilla, venta de bebidas alcohólicas y helados y restaurante (203001), sito en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 940/46. Reclamos ley mis oficinas.

e. 17/5 Nº 48.237 v. 21/5/93

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º Piso, Te. 40-4168, avisa: Que "El Olmo III S. R. L." domiciliada en Rivadavia 944/950, de esta ciudad, vende a "Jarma S. R. L." (e. f.) domiciliada en Giribone 1052 P. B. "B" Capital, el negocio del ramo de hotel sin servicio de comidas (300023) con excepción de las habitaciones que no poseen superficie reglamentaria, sito en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 950, pisos 1º, 2º y 3º. Reclamos ley mis oficinas.

e. 17/5 Nº 48.238 v. 21/5/93

"B"

"Río Inmobiliaria S. A." representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Santiago Calvo García y Inocencio Ramos, domiciliados en Bacacay 2754, Capit., venden a "Parkin Azul S. R. L." (e. f.) domiciliada en Talcahuano 1071, 9º G, Capital, negocio de garaje comercial, BACACAY 2754, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 47.795 v. 18/5/93

Marcelino González, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.699.103, domicilio en México 1745, transfiere su local sito en la calle BARTOLOME MITRE número 2154, Pisos Primero y Segundo, de Capital Federal, que como funciona como Hotel Familiar, a don José González Iglesias, domiciliado en Bartolomé Mitre 2154 de Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo lugar.

e. 13/5 Nº 47.909 v. 19/5/93

Isaac Sabaj martillero público con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Fabián Eduardo Chinellato dom. Av. Independencia 2050 Cap. vende a Diego Sebastián Fernández Creiner dom. Ramos Mejía 1034 Cap. su hotel sin servicio de comida, sito en BLANCO ENCALADA 4558 PB. Capital. Libre de deuda. Reclamos de ley N/ Of. Término legal.

e. 14/5 Nº 48.086 v. 20/5/93

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en la calle Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que; con retroactivo al 23/9/1991, el Sr. Francisco Rama Domínguez, domiciliado en la calle 24 de Noviembre 1057 de Cap. vendió el 50 % indiviso que le correspondía en el negocio de Hotel (s. s. c.) sito en la calle BOEDO 276/78 de Capital, al Sr. Manuel Campos, con domicilio en la calle Boedo 276 de Cap. Reclamos de ley en mi oficina Carlos Calvo 4048 Cap.

e. 17/5 Nº 48.312 v. 21/5/93

"C"

"Messina Inmobiliaria" representada por Adriana Mabel Mithieux, Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa: que Francisco Rafael Baldino, domiciliado en Guido 1830, Capital, vende a Enrique Roberto Capalbo, domiciliado en De la Serna 6160, Wilde, Pcia. de Bs. As., su kiosco sito en CORRIENTES 328, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 47.810 v. 18/5/93

"D"

El Ctdor. Pub. Juan Carlos Xifra, Of. en Pte. Perón 1515 3º "D" Cap. Fed., comunica que el Sr. Roberto Bravo de Laguna dom. en calle Vergara 3626 Florida, Bs. As. vende su Fondo de Comercio de Estación de Servicio YPF. de calle DONATO ALVAREZ Nº 2505 Cap. Fed. a los Sres. Nicasio, Jorge y Carlos Abramo dom. de calle Godoy Cruz 2788 6º "B" Cap. Fed. Oposiciones de Ley en calle Pte. Perón 1515 3º "D" Cap. Fed.

e. 14/5 Nº 48.092 v. 20/5/93

"E"

"Farmacia Mayor Sociedad en Comandita Simple". Domicilio Emilio Mitre 1404 Capital, avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle EMILIO MITRE 1404 a doña Cristina Rosicler Rega de Neme, domicilio Asamblea 1640, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 17/5 Nº 48.191 v. 21/5/93

"F"

"Escrich & Selva", representada por el abogado Dr. Francisco Orts Alberdi, con oficinas en calle Uruguay 750, Pta. Baja, Capital Federal, TE. 40-4892/1768. Avisa: Que la venta del negocio publicada por edicto del 23/3, Nº 42.464 al 29/3/93 como sito en FLORIDA 142 (GALERIA BOSTON) LOCALES 52 y 56, Capital Federal, se aclara que estas numeraciones comprenden a la designación interna de la finca, siéndoles de aplicación los números 51 y 55, Pta. Baja, respectivamente como unidades funcionales conforme título. Reclamos de ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

e. 12/5 Nº 47.788 v. 18/5/93

"G"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. Méjico 1220, Cap. avisan que Eva Rodríguez, María Verónica Pérez y María del Carmen Pérez Rodríguez, con dom. en Gavilán 2140, Cap. venden a Ermelinda Mercedes Goldán, con dom. en Av. Gaona 3165, Cap. negocio de Panadería y Venta de Helados; sito en GAVILAN 2138/40, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 13/5 Nº 47.976 v. 19/5/93

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: "Aedes Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle: Gral. Urquiza 222, Capital Federal, vende a Hotel Esperia S.R.L., con domicilio en la calle: Catamarca 167, Capital Federal, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: GRAL. URQUIZA 222, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 13/5 Nº 47.988 v. 19/5/93

"H"

García López y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Luis García, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican con relación al edicto Nº 42.913, publicado del 26-3-93, al 1-4-93, sobre la venta del Negocio de la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nros. 3394 y 3400, esquina a la calle Virrey Liniers Nº 212, de la Capital Federal, que se consignó por error el nombre de la parte compradora, siendo el correcto Nilo García López y Antonio Luis Di Bartolomeo, ambos domiciliados en la calle Guatemala Nº 4421, 5to. piso "A", Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 13/5 Nº 47.916 v. 19/5/93

La Intermediaria, Guillermo J. Fanego, abogado, C.S.J.N. Tº 21 Fº 382 domicilio Rivadavia 2237 Cap. avisa que Rosa Beatriz Vignoli y Juan Carlos Quinteros domicilios Humberto Iº 2331 Cap. venden a Sergio Edgardo Ledesma y Adolfo Antonio Vallejo, domicilios Mario Bravo 467 Cap. el negocio de Panadería (Elaboración y

venta de pan) (108.001) calle HUMBERTO 1º Nº 2331/35 Capital. Reclamos de ley: La Intermediaria (Jorge O. Sánchez).
e. 13/5 Nº 47.876 v. 19/5/93

"L"

Estudio Hussi, representado por David Chavez, abogado con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 565 Piso 1º "E" Capital Federal, avisa que Domingo Fernández Pérez y Jesús Fernández Pérez, ambos domiciliados en Lavalle 1901 Capital Federal, venden a Marcelo Gabriel Heras, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 565 1º "E" Capital Federal, su negocio de com. min./ de helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas. Sito en la calle LAVALLE 1901 P. B. - ST - Capital Federal, reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 23.603 v. 21/5/93

"M"

La Escribana Susana Laura Dusil, domiciliada en Av. Belgrano 510, 2º B, Capital, hace saber que Patricio Marcelo Trovato, domiciliado en Juramento 1865, 2º R, Capital, vende a Mariano Eleazar Marceca, Jorge Daniel Giolfo y Daniel Fernando Isla, domiciliados en Austria 2215, 5º, Capital, el Fondo de Comercio de Restaurante y Bar "Bar Willie's", sito en MARCELO T. DE ALVEAR 889, de Capital Federal, libre de pasivo y personal. Oposición de ley: Escribanía Dusil, Belgrano 510, 2º B, Cap., 11,00 a 17,00 hs.
e. 12/5 Nº 47.774 v. 18/5/93

"P"

Ramón Nicolás Sanchez, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Cramer Nº 2.476, 1º "A", Cap. Fed. comunica que la sra. Luisa Cristina Lo Gatto, con domicilio legal en la calle Bulnes Nº 620, 6º piso dto. 42, Cap. Fed. procede a la venta del Fondo de Comercio del Ramo de Instituto Geriátrico, sito en la Calle PEDRO GOYENA Nº 388, Cap. Fed. a la Sociedad Olsemar S.R.L.E.F., con domicilio legal en la calle Eva Perón Nº 4.240, Cap. Fed. Libre de todas deudas, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones y libre de personal, reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 14/5 Nº 48.151 v. 20/5/93

"R"

Génesis Negocios S. A., representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 piso 3, Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que Máximo Banzas, Amador Banzas y Manuel Banzas con domicilio en Rivadavia 703 Capital Federal, venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio de "Servicios, Café, Bar, Casa de Lunch, y Despacho de Bebidas (Con Depósito Complementario") ubicado en la calle RIVADAVIA 703, P. B. y Sótano, Capital Federal, al Sr. Luis Alberto Fonseca, con domicilio en Almirante Brown 3933, Capital Federal, Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/4 al 28/4/93.
e. 14/5 Nº 45.576 v. 20/5/93

Raúl Frenguelli, farmacéutico, domiciliado en Húsares 53, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad en la calle RAMON L. FALCON 2727, Capital Federal, a favor de Laura Jourdan, domiciliada en Alvarez Jonte 5015, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 17/5 Nº 48.192 v. 21/5/93

"S"

Graciela Kocura Ctdora Púb. Nac. con oficina en Uruguay 660 7 D Cap. Avisa que Miguel Villabriga y Eugenia Beatriz Zuccoli con dom en Córdoba 3280 10 D Cap transfieren su negocio de lavadero sito en SAN LUIS 2826 Cap. a Eugenia B. Zuccoli con dom en Córdoba 3280 10 D Cap. Reclamos de ley y domicilio de partes San Luis 2826, Cap.
e. 14/5 Nº 23.513 v. 20/5/93

"T"

"Farmacia Río de Janeiro 797 Sociedad en Comandita Simple", domicilio Río de Janeiro 797, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad en esta Capital Federal, calle TENIENTE GENERAL PERON 4494/4500 esquina RIO DE JANEIRO 797, a favor de don Gustavo David Lerman, domicilio Río de Janeiro 840, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 17/5 Nº 48.193 v. 21/5/93

"V"

"Fernández, López y Asoc. Balanceadores", representados por Jorge R. Aguirre, Martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan Manuel Sanromán Fernández (domic. Cevallos 439, Cap.) vende a José Otero, Pedro Angel Cuvillas y Enrique Danilo Acosta (domic. Hernandarias 4084, Lanús, Prov. Bs. As.) el restaurante, casa de lunch, café bar y despacho de bebidas de VIRREY CEVALLOS 439, PB, Capital. Reclamos de ley n/ oficina.
e. 12/5 Nº 47.809 v. 18/5/93

Se comunica que Geraldo Raúl Mazzalomo domiciliado en Suipacha 774 Capital Federal vende a Jorge Andrés Costantino domiciliado en Av. Rivadavia 2559 Capital Federal su negocio de kiosco Polirubro sito en VIAMONTE 840 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 13/5 Nº 23.451 v. 19/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABC TRADING
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30/4/93 se resolvió el aumento de capital a $ 90.000. Los accionistas gozan de treinta días para ejercer el derecho de preferencia del artículo octavo del estatuto.
El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 48.108 v. 18/5/93

AKZO COATINGS
Sociedad Anónima

RECUBRIMIENTOS SINTETICOS
Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que la Sociedad "AKZO COATINGS S. A.", con sede social en la calle Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de julio de 1981, bajo el número 946 del libro 94, tomo A de Sociedades Anónimas y la sociedad "RECUBRIMIENTOS SINTETICOS S. A.", con sede social en la calle Avda. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de noviembre de 1987, bajo el número 8262 del Libro 104, tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron por asambleas ordinarias y extraordinarias del 31 de marzo de 1993, aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 15 de diciembre de 1992, donde AKZO COATINGS S. A. absorberá por fusión a RECUBRIMIENTOS SINTETICOS S. A. de acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes de fecha 31 de diciembre de 1992, para la sociedad absorbente AKZO COATINGS S. A., la valuación del activo es de pesos: Trece millones novecientos ventiún mil cuatrocientos ochenta con noventa y siete centavos ($ 13.921.480,97); del pasivo, es de once millones ciento noventa y cuatro mil ciento cuarenta y ocho con cuarenta y cuatro centavos ($ 11.194.148,44); y el patrimonio neto, es de pesos dos millones setecientos veintisiete mil trescientos treinta y dos con cincuenta y tres centavos ($ 2.727.332,53). Para la sociedad absorbida, RECUBRIMIENTOS SINTETICOS S. A., la valuación del activo es de pesos: Cuatro millones ochocientos setenta mil trescientos ochenta y cinco con nueve centavos ($ 4.870.385,09); del pasivo, es de novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y cinco con dieciocho centavos ($ 948.865,18); y el patrimonio neto, es de pesos tres millones novecientos veintiún mil quinientos diecinueve con noventa y un centavos ($ 3.921.519,91). El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedó a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1º de abril de 1993 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. La sociedad absorbente modificará su capital social, el que asciende a pesos sesenta y siete mil setecientos tres con treinta y cinco centavos ($ 67.703,35). En la Avda. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, anteúltimo párrafo de la Ley 19.550. El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 14/5 Nº 23.509 v. 18/5/93

AMBATO
S. A.

Se hace saber por 3 días que AMBATO S. A. inscripta en el Reg. Púb. Com. el 13/11/68 Nº 3676 Lº 66 Tº A, con sede social en Corrientes 1450 5º B Buenos Aires, conjuntamente con: 1) Rosa Partida S. A. con domicilio legal en Corrientes 1450, Buenos Aires, inscripta en el Reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 181 Lº 181 Lº 108 Tº A. 2) Puesto del Este S. A. con domicilio en Corrientes 1450, Buenos Aires, inscripta en el Reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 185 Lº 108 Tº A. 3) Rincón del Sur S. A. con domicilio legal en Corrientes 1450, Buenos Aires, inscripta en el reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 182 Lº 108 Tº A. 4) Puesto la Rosa S. A., con domicilio en Corrientes 1450 Buenos Aires, inscripta en el reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 183 Lº 108 Tº A. 5) La Eternidad S. A. con domicilio en Corrientes 1450, Buenos Aires, inscripta en el reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 184 Lº 108 Tº A. Comunican que con fecha 1 de setiembre de 1991 celebraron un compromiso previo de escisión-fusión, por el cual Ambato S. A escinde y destina parte de su patrimonio para incorporarlo a las restantes sociedades. Dicho compromiso ha sido aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de cada sociedad celebradas el 10 de setiembre de 1991 con valuación de rubros de activos y pasivos ajustados a disposiciones legales vigentes. Como consecuencia de dicha escisión Ambato S. A. reduce su capital social de $ 182,36 a $ 121,96. El capital social de Rosa Partida S. A. se incrementa en la suma de $ 12,10 quedando en consecuencia en la suma de $ 34,94. El capital social de Puerto del Este S. A. se incrementa en la suma de $ 12,10 quedando en consecuencia en la suma de $ 27,04. El capital social de Rincón del Sur S. A. se incrementa en la suma $ 12,10, quedando en consecuencia en la suma de $ 28,26. El capital de Puesto La Rosa S. A. se incrementa en la cantidad de $ 12,10 quedando en consecuencia en la suma de $ 28,26, y el capital de La Eternidad S. A. se incrementa en la suma de $ 12,10, quedando en consecuencia en la suma de $ 28,29. Al 30 de junio de 1991, la valuación de los activos y pasivos respectivos es la siguiente: Ambato S. A. activo $ 936.421,20, pasivo $ 108.904,80. Se escinde de Ambato S. A. activo por $ 274.292,70, no se escinde pasivo. Rosa Partida S. A. (antes de la fusión) activo: $ 155.556 pasivo $ 11.498 (después de la fusión) activo: $ 210.523 pasivo $ 11.498. Puesto del Este S. A. (antes de la fusión) activo: $ 114.685, pasivo: $ 89.302 (después de la fusión) activo: $ 169.652. Pasivo $ 89.302. Rincón del Sur S. A. (antes de la fusión) activo $ 95.924 pasivo: $ 7.798 (después de la fusión) activo: $ 150.346, pasivo $ 7.798. Puesto La Rosa S. A. (antes de la fusión) activo $ 168.416, pasivo $ 8.083 (después de la fusión) activo $ 223.383, pasivo $ 8.083. La Eternidad S. A. (antes de la fusión) activo $ 122.055, pasivo: $ 7.694 (después de la fusión) activo $ 177.022, pasivo: $ 7.694. No han existido socios recedentes. Reclamos y oposiciones en Corrientes 1450 5º B, Buenos Aires.
El Escribano
e. 17/5 Nº 48.305 v. 19/5/93

"C"

COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES
S. A.

CORPORACION MEDITERRANEA
Sociedad Anónima

ROMAGRO
S. A.

NAUDI
S. A.

Hacen saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 28 de marzo de 1993, se aprobó el compromiso de fusión celebrado el 10 de marzo de 1993 entre "COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES S. A." como sociedad absorbente, y por otra parte como sociedades absorbidas "CORPORACION MEDITERRANEA SOCIEDAD ANONIMA", ROMAGRO S. A." y "NAUDI S. A.", todas ellas constituyendo domicilio a estos efectos en Lavalle 1607, piso 1º, Dpto. D, Capital Federal. Sociedad absorbente inscripta bajo el Nº 2773 al Libro 84 To. A de S. A. el 9/9/76. Capital se aumenta de $ 17,50 a $ 635.000 y por absorción de $ 635.000 a $ 653.200, Activo $ 690.375,37, Pasivo $ 51.569,52. "CORPORACION MEDITERRANEA SOCIEDAD ANONIMA" inscripta bajo el Nº 4125 al Libro 84 Tomo A de S. A. el 26/11/76. Capital se aumenta de $ 0,000385 a $ 18.000, Activo $ 19.473,60, Pasivo $ 190. "ROMAGRO S. A." inscripta bajo el Nº 4358 del Libro 90 To. A de S. A. el 31/12/79. Capital se aumenta de $ 50 a $ 100, Activo $ 8.784,82, Pasivo $ 309,07, "NAUDI S. A.", inscripta bajo el nº 7188 del libro 102 To. A de S. A. el 31/10/86, Capital, se aumenta de $ 0,30 a $ 100, Activo $ 104,58, Pasivo no tiene. Valores según Estados Contables al 31/12/92. Denominación "COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES S. A.". Oposiciones a Lavalle 1607, piso 1º, Dpto. D, Capital.
El Apoderado
e. 14/5 Nº 48.027 v. 18/5/93

CARBA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

ARROYO TABAY
S. A.

y

PUERTO LEON
S. A.

Fusión por absorción. I) A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 83, inciso tercero de la Ley 19.550, se comunica que CARBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, inscripta en el R. P. C. el 12-6-56, bajo el Nº 978, Folio 166, del Libro 50, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; ARROYO TABAY S. A., inscripta en I. G. J. el 20-3-91, bajo el Nº 1171 del Libro 109 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y PUERTO LEON S. A., inscripta en I. G. J. el 20-3-91, bajo el Nº 1172 del Libro 109 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, todas con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 619, 10º Piso, Capital Federal, han resuelto fusionarse mediante la absorción de las dos últimas por parte de la primera, que queda como sociedad subsistente; II) La sociedad incorporante modifica el artículo 4º de sus estatutos y aumenta su capital nominal en $ 1.014,60 con motivo de la fusión por absorción, y en $ 2.117.970,80 por capitalización parcial de "Ajuste de Capital". En consecuencia, el capital social queda elevado de $ 1.014,60 a $ 2.120.000.-; III) La valuación al 31 de marzo de 1993 de Activos y Pasivos de las tres sociedades: CARBA S. A., Activo $ 3.596.491,06, Pasivo $ 672.752,13; ARROYO TABAY S. A., Activo $ 539.650,04, Pasivo $ 297.028,75; PUERTO LEON S. A., Activo $ 539.650,05, Pasivo $ 297.028,72; IV) La sociedad incorporante no modifica su actual denominación, manteniendo su tipo, su domicilio legal y su sede social, que no se modifican, y V) El compromiso previo de fusión se suscribió con fecha 30 de abril de 1993, y fue aprobado por las asambleas de cada sociedad, celebradas con carácter de unánime (art. 237, Ley 19.550) el 10 de mayo de 1993. Reclamos de Ley: Av. Leandro N. Alem 619, 10º piso, Capital Federal.
El Autorizado
e. 17/5 Nº 48.314 v. 19/5/93

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA
S. A.

Se comunica a los Señores de "EDITORIAL SUDAMERICANA S. A." que a partir del día 24-5-93 se procederá al canje de los Certificados Provisorios de Acciones de la Sociedad actualmente en circulación, por otros que reflejen el valor actual que corresponde a su tenencia, de conformidad con el aumento de capital acordado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 10-12-92, debidamente aprobado e inscripto en la Inspección de Justicia. Para ello deberán concurrir a n/ sede social calle Humberto 1º 645 de Lunes a Viernes en el horario de 14 a 17 munidos de los certificados a canjear. Las fracciones de acción resultantes serán

abonados en efectivo a su valor actual. Buenos Aires, mayo 5 de 1993.
El Directorio
e. 14/5 Nº 48.113 v. 18/5/93

"I"

INDO S. A.
Sociedad Incorporante

LA PLATA CEREAL COMPANY S.A.C.I.A.F. e I.
Sociedad Incorporada

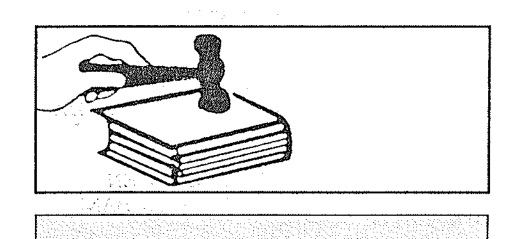
Se comunica por tres días que INDO SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Reconquista 458, piso 10 de Capital Federal e inscripta en Registro Público de Comercio el 14 de junio de 1943 bajo el Nº 271 al folio 287 del libro 46, To. "A" de Estatutos Nacionales ha resuelto con efecto al 1 de enero de 1993, su fusión por incorporación de la sociedad LA PLATA CEREAL COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA con domicilio en Reconquista 458, piso 12, oficinas 22 a 26, de Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de abril de 1928 bajo el Nº 64 al fo. 89 del libro 43 "A" de Estatutos Nacionales. En razón de la fusión el capital social de INDO S. A. se aumentó en $ 251.881,16 quedando fijado en $ 751.881,16. La fusión se realiza en base a balances al 31 de diciembre de 1992 expresado en pesos, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos: INDO SOCIEDAD ANONIMA: activo $ 92.364.949,63 y pasivo $ 43.896.339,61; LA PLATA CEREAL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA: Activo $ 162.442.149,29 y pasivo $ 138.025.489,78. La sociedad incorporante modifica su denominación social por el de LA PLATA CEREAL SOCIEDAD ANONIMA y mantiene su domicilio social en la calle Reconquista 458, 10 piso, Capital Federal. Fecha de suscripción del compromiso previo de fusión: 30 de marzo de 1993. fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho convenio (Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ambas empresas): 30 de abril de 1993. Reclamos de ley: en el domicilio de la incorporante: Reconquista 458, 10 piso, Capital Federal; horario 9 a 13 y 14 a 18.
El Directorio
e. 17/5 Nº 48.310 v. 19/5/93

"S"

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunica a sus accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 1993, resolvió aumentar el Capital Social en pesos un millón ($ 1.000.000.-) y su pertinente emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal pesos uno cada una, de un voto para su suscripción a la par. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en la proporción de sus tenencias dentro de los treinta días siguientes contados desde la última publicación de este aviso, en el domicilio social Alsina 756, 5º piso de la Capital Federal. Las acciones suscriptas por derecho de preferencia deben ser abonadas íntegramente en efectivo en la fecha de la suscripción. Las acciones que se adjudiquen por el derecho de acrecer deberán abonarse íntegramente en efectivo, dentro de los tres días de efectuada la notificación de la adjudicación.
El Directorio
e. 17/5 Nº 48.309 v. 19/5/93



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A., conforme lo establecido por el art. 39 de la ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 03 de junio de 1993 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca GMC Chevette (General Motors Corporation) tipo sedán 2 puertas modelo 5C11JN año 1992 motor GMC 2JG16MC51191; chasis GMC 9BGTC11JNNC139497 dominio W084273 en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.844,00 seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. W 084273 contra María I. Romero de Alemis.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/5 Nº 48.178 v. 18/5/93

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 03 de junio de 1993 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una camioneta marca Chevrolet, modelo Veraneio Custom De Luxe año 1992 motor Chevrolet 1JJ236JR06 chasis Chevrolet 9BG135RHÑMC004398 uso privado dos puertas dominio Nro. C 1.563.012 en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 11.005,20 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. C1563012 contra Juan Angel Diez.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/5 Nº 48.179 v. 18/5/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 de la Capital Federal, cita a LEONARDO RIVAS para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "LOPEZ, JUAN CARLOS c/RIVAS, LEONARDO s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 17/5 Nº 23.614 v. 18/5/93

Nº 38

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital, cita y emplaza a ROSA BEATRIZ ALARCÓN para que dentro del término de 15 días comparezca a contestar la demanda (arts. 145, 146 y 343 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial, en autos "RODRIGUEZ, GUMERSINDO c/ALARCON, ROSA BEATRIZ s/Divorcio". Publíquese por dos días. Buenos Aires, marzo 26 de 1993.
Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
María del Pilar Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 17/5 Nº 48.214 v. 18/5/93

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a herederos de DALMIRA CLARA MARTINEZ Y FOLGAR, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SALERNO, JORGE ALBERTO c/MARTINEZ Y FOLGAR, DALMIRA CLARA s/Posesión Vicenal" bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que los represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.
e. 17/5 Nº 48.245 v. 18/5/93

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, en los autos "VILLAHERMOSA ARTURO JOSE c/GONZALEZ PENEDO ALBERTO ANIBAL s/Daños y perjuicios", cita y emplaza a Don ALBERTO ANIBAL GONZALEZ PENEDO, para que en el término de 10 días (diez días) comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo (arts. 145/6/7, 343 y concds. del Código Procesal). Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1993.
Federico José Quinteros, juez.
e. 17/5 Nº 48.197 v. 19/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber que por auto de fecha 24 de setiembre de 1992 se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 0606.368 constituido el 21/4/92, por la suma de u$s 67.500 con fecha de vencimiento 27/5/92, a nombre de VIGEVANO, ROBERTO HORACIO JUAN y/o PARRA, FELISA; Por el Banco Tornquist Credit Lyonnais Sucursal 27, con domicilio en Avda. Entre Ríos 463, Capital Federal. A los fines previstos por el decreto 6965/63, art. 89, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Oportunamente, autorízase el pago de que se trata, transcurridos sesenta días en la última publicación de edictos. Fdo.: Rodolfo Herrar, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/4 Nº 22.602 v. 20/5/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible serie 05-Nº 0580978 en el Banco de Boston, Sucursal Mataderos, por $ 1.400, con vencimiento el día 2/4/93 a nombre de CARLOS ROIG y MARIA MARTA BALLESTEROS, por haberse denunciado la pérdida de dicho certificado. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/5 Nº 22.812 v. 24/5/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39 hace saber a EULALIA MELI DE LA TORRE DE DOCE que en los autos "BANCO VICENTE LOPEZ S. C. L. c/DOCE MANUEL y O. s/Sumario" Exp. 14.967, se ha resuelto: "Buenos Aires, 21 de febrero de 1988. Proveyendo a lo peticionado en fs. 101 y 97 y no habiendo la co-demandada EULALIA MELI DE LA TORRE DE DOCE contestado la demanda, toda vez que ha vencido el plazo para hacerlo, dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar. No habiendo la mencionada co-demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde en los términos del CPN 59. Notifíquese. Dr. Raúl A. Taillade, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 17/5 Nº 1199 v. 18/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. s/cancelación -exp. 19.767/93", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 8 de 1993. De conformidad con lo establecido por el art. 89 del D.L. 5965/63 ratificado por la ley 16.478, previa caución juratoria que deberá prestar el peticionante ante el Actuario, decrétase la cancelación de tres pagarés cláusula sin protesto y a liquidar al cambio vigente dólar transferencia del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento y con los siguientes vencimientos: 4-9-92; 1-9-92; y 27-8-92, todos ellos suscriptos por la firma Italcorrugado a favor de Celulosa Jujuy S. A. y endosados por Acualite S. A. y último endoso de Calquín S.R.L. a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., por la suma de U$S 3750 cada uno. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto que a continuación se ordenará en los términos del art. 89 del Decreto-Ley citado. Publíquese edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Notifíquese al librador y a los endosantes el presente proveído a cuyo fin líbrense cédulas. Jorge Nelson Pastorini, juez.
Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 22.573 v. 19/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nro. 44, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal, cita a reconocer firma a los señores Federico Bustamante y Manuel Alfredo Pena en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra VILLA LUIS ANGEL y Otros sobre Ejecutivo" (Artículos 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 17/5 Nº 23.568 v. 18/5/93

Nº 23

Rómulo E. Di. Iorio, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, cita por cinco días a JUAN CARLOS MAUNIER, a fin de que se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ c/MAUNIER, JUAN CARLOS s/Ordinario", que tramitan por ante la Secretaría Nº 46 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/5 Nº 23.590 v. 18/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Sr. Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638 Piso 5º de Capital Federal en la causa Nº 43.289 seguida por infracción a la ley 12.331 que Cita y Emplaza a Patricia Alejandra Urquiza, con último domicilio en la calle Pte. Perón 1730 piso 15º depto. "127" de esta Capital, cuyos demás datos se desconocen, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 13 de abril de 1993. Recíbasele declaración indagatoria a PATRICIA ALEJANDRA URQUIZA, a tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando a la nombrada a comparecer al Tribunal dentro del tercer día a partir de su

publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". Hugo J. Martín Valerga, juez en lo criminal correccional.
e. 14/5 Nº 1192 v. 20/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 1 Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicacion del presente a MAURICIO ANTONIO CANEVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Diego García Berro, secretario.
e. 17/5 Nº 1207 v. 19/5/93

Nº 4

"Buenos Aires, 27 de abril de 1993. Atento lo informado cítese a EDUARDO JOSE GATICA para que concurra el 17 de mayo a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Hágase saber por edicto durante cinco días en el Boletín Oficial. (art. 150 del C.P.P.)". Fdo. Jorge Pisarenco Juez; ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 14/5 Nº 1193 v. 20/5/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

El Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaria Nº 17, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO MAIDANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones (art. 94 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que lo ordena "Buenos Aires, mayo 3 de 1993. Atento a lo informado a fs. 37, y por ignorarse el lugar donde reside OSVALDO MAIDANA, cíteselo por edictos a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de declarar su rebeldía en la presente causa art. 150 del C.P.C.) ... (fdo.) Luis A. Caimmi, Juez Nacional de Menores, ante mí: Miriam Paz, secretaria.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 12/5 Nº 1173 v. 18/5/93

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ORLANDO FIGUEROA VALVERDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Tentativa de Hurto, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside LUIS ORLANDO FIGUEROA VALVERDE, cíteselo por edictos a fin de que comparezca al Juzgado dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (art. 150 del C. P. P. N.). Firmado: Dr. Luis Caimmi, Juez".
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Mercedes del C. Blanco, secretaria.
e. 17/5 Nº 1200 v. 21/5/93

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal Nº 1 de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, a cargo de la Dra. Alicia E. Trionfetti de Martínez, cita y emplaza al Sr. ROBERTO MARIO ROMERO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por infracción al art. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737.
La Plata, 6 de mayo de 1993.
Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria federal.
e. 17/5 Nº 1201 v. 21/5/93

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, a HIPOLITO ISAAC SALAZAR ROCHA, sin apodos, chileno, nacido el 27.06.63 en Concepción, Octava Región, Rep. de Chile; hijo de Luis Salazar y de Lidia Rocha, con instrucción secundaria completa, soltero, peón de chacra, titular de la C. I. Chilena Nº 9.942.579-2, domiciliado en calle San Martín de la localidad de Lamarque (Río Negro), sin procesos ni condenas anteriores; sin documento argentino por encontrarse ilegalmente en el país; y a JULIO HERMES FERNANDEZ CONTRERAS, sin apodos, nacido el 1º/07/64 en Coronel, Octava Región, República de Chile; hijo de Humberto Leonardo Antonio Fernández y de Rosalía Contreras; con instrucción primaria, soltero, peón de chacra; C. I. Chilena Nº 9.777.696-2, sin procesos ni condenas anteriores y domiciliado en calle San Martín de la localidad de Lamarque (Río Negro), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 433/88: "SALAZAR ROCHA, HIPOLITO ISAAC; FERNANDEZ CONTRERAS, JULIO HERMES s/Inf. Ley 20.771"; bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 5 de mayo de 1993.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 17/5 Nº 1202 v. 21/5/93

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a JORGE RICARDO LUJAN o JORGE RICARDO PAILLAO, argentino, nacido el 30/3/60 en Gral. Roca (Río Negro), sin sobrenombres ni apodos; hijo de Hipólito Luján y de Elisa Paillao; D. N. I. Nº 14.169.488, casado, chapista, con procesos pendientes y con último domicilio en calle Juan Manuel de Rosas Nº 573, Barrio Don Bosco, Villa Regina, Río Negro, o en el Patronato de Liberados de Bahía Blanca (Bs. As.), calle Castelli Nº 366; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 5 de mayo de 1993.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 17/5 Nº 1203 v. 21/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldberg	30-4-93	JORGE NORBERTO LOPEZ	3	Nº 55.986 FALSIFICACION Y ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	4-5-93	RIVEIRO, RAFAEL	3	Nº 55.887 HURTO
6	118	Mariano Berges	30-4-93	FANNY ROSEMBLAT DE TCHALIDY y CLAUDIA PATRICIA PASKUAN	5	MALVERSACION
9	108	Alejandro Esmoris	26-4-93	ANTONIO RAPOSO	3	FALSO TESTIMONIO
19	157	Alberto Seijas	30-4-93	YOUNG JAE KIM	5	Nº 34.424 DELITO DE PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD Y LESIONES
27	106	Daniel E. Parodi	28-4-93	DANIEL GAGLIANO PIRIS	5	ROBO CON PERFORACION EN POBLADO Y EN BANDA
27	106	Daniel E. Parodi	28-4-93	RUBEN DOS SANTOS GIMENEZ	5	ROBO CON PERFORACION EN POBLADO Y EN BANDA
27	106	Daniel E. Parodi	28-4-93	HUGO PERDODIO VEGA	5	ROBO CON PERFORACION EN POBLADO Y EN BANDA
27	106	Daniel E. Parodi	28-4-93	SAUL DA SILVA PEREZ	5	ROBO CON PERFORACION EN POBLADO Y EN BANDA
29	136	Juan J. Mahdjoubian	15-4-93	MARCELO RICARDO ALCAIDE IAFFEI	3 A LOS FINES DE OIRLO EN LOS TERMINOS DEL ART. 294 DEL CPP	FALSO TESTIMONIO
31	119	Graciela Gils Carbó	12-4-93	sujeto apodado "DINGA" como GUSTAVO AMERICO REINOSO (C. I. Nº 11.227.214)	5	TENTATIVA DE ROBO
31	119	Graciela Gils Carbó	5-4-93	DANIEL ALBERTO SUAREZ	3	DELITO DE AMENAZAS
31	119	Graciela Gils Carbó	20-4-93	BENJAMIN JORGE ZADICOFF y CLAUDIA IRENE TAWIL	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
31	119	Graciela Gils Carbó	20-4-93	MATEO JORGE ROMERO y OSVALDO ANTONIO FERNANDEZ	5	FALSO TESTIMONIO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
33	170	Gustavo R. Núñez	22-4-93	CARLOS CESAR CAMPOS LARROSA	5	ROBO EN TENTATIVA
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	23-4-93	NORBERTO JOFFRE (SE IGNORAN MÁS DATOS)	3	ESTAFA
39	135	María Cristina Espeche	4-5-93	JOSE MARIA RODRIGUEZ	30	DELITO DE ESTAFA

e. 17/5 Nº 36 v. 21/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
2	3	Luisa Albamonte	3-5-93	RAMON CABRERA ROJAS - FRANCISCO GALEANO RIQUELME	10	CONTRABANDO
8	15	Liliana Marta Daleia	26-4-93	ROBERTO ROJAS QUIROGA	5 INDAGATORIA (CPP: 294)	AVERIGUACION DE CONTRABANDO

e. 17/5 Nº 37 v. 21/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4 hace saber que con fecha 3 de mayo de 1993 se decretó la quiebra de la firma FLORES REAL - DOMINGO PELLEGRINO HNOS. S.A. Se ha designado síndico a la contador Felisa R. Weinberg, con oficina en Lavalle 1454, 4to. piso of. 11/12, Capital Federal, a quien los acreedores por deudas contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo de la firma indicada podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1993. La sindicatura presentará los informes que determinan los arts. 35 y 40 de la ley de concursos los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el día 6 de octubre de 1993 a las 10,10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Se intima a la fallida para que: a) presente dentro de tercero día los requisitos exigidos en los inc. 2 a 5 del art. 11 L.C. y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se resuelve prohibir efectuar pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 17/5 Nº 1196 v. 21/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2, de ésta ciudad, comunica por cinco (5) días la quiebra de "PROMETAL ACEROS EMIKA S.R.L. y sus socios integrantes ERIBERTO KAHOFFER Y GISELA HILDEGARD SAGER DE KAHOFFER". Se ha resuelto señalar el día 3 de agosto de 1993, como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el Síndico, Contador Eduardo J. Bergerot, domiciliado en Tucumán 1484 piso 2 "C". Intímase a los fallidos para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, y para que constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado dentro del término de 48 horas. Se prohíbe pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de los fallidos para que dentro de las 48 horas pongan a disposición del Síndico. Se hace saber que para el caso en que corresponda, se ha señalado la audiencia del día 6 de octubre de 1993, a las 8.30 horas a fin de celebrar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 14/5 Nº 1184 v. 20/5/93

Nº 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo el Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "BORY, GABRIEL. Síndico: Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 8 de junio de 1993. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previsto en los arts. 35 y 50 de la ley 19.551, los días 30 de junio de 1993 y 4 de agosto de 1993 respectivamente. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores, se realizará con los acreedores que concurran, el día 26 de agosto a las 9:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente, de corresponder las constancias exigidas como requisitos por los incisos 2 a 5 del artículo 11 L.C. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes del directorio.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/5 Nº 1167 v. 18/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber que con fecha 16 de marzo de 1993, resolvió declarar abierto el concurso preventivo de TOTALPLUS S. A., fijando plazo hasta el 28 de mayo de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico Dr. Abel Alexis Latendorf, con domicilio en Piedras 153, 1º Piso E, quien deberá presentar el informe del art. 35 el día 21 de junio de 1993 y el del informe del art. 40 del día 27 de julio de 1993. El día 18 de agosto a las 9,00, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, se realizará la junta con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 13/5 Nº 23.404 v. 19/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 7º, de la Capital Federal, en los autos "SABBATINI, OSCAR s/Quiebra", hace saber por cinco días que en fecha 25 de febrero de 1993 se decretó la quiebra del Sr. Oscar Sabbatini (DNI. 0.139.347), fijándose plazo hasta el 29 de junio de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los infomes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de agosto y 24 de agosto de 1993, respectivamente. Se intima al fallido (quién deberá además dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6; 93 y 95 de la ley 19.551) y a terceros, que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese a los acreedores hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones para el 12 de mayo de 1993 a las 12,00 horas. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Se designa el día 14 de setiembre de 1993, a las 9,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

El Cr. Gabriel Eugenio Molodezky ha sido designado síndico liquidador en la quiebra, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3º Of. "301", de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 17/5 Nº 1197 v. 21/5/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "FRIGORIFICO EL DURAZNILLO IFCA SAIFCA s/Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra a disposición de los Señores Acreedores por el término de Ley, a cuyo efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín. Miguel Bargallo, Juez.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 17/5 Nº 48.196 v. 18/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "DIAMINT S. A. s/Quiebra", que es síndico el contador: Horacio A. Girbal, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1586 - piso 5º A - de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de mayo de 1993. Los acreedores posteriores a la presentación en Concurso de la fallida deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de agosto de 1993. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley Concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 13/5 Nº 1179 v. 19/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de MARIO VICTORIO BARLARO (L.E.: 4.735.083 C.I.: 6.577.910), intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de setiembre de 1993 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en Larrea 716 2º "B" de Capital Federal sus pedido se verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 24 de noviembre de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de Audiencia del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados

"BARLARO, MARIO VICTORIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.

Dario G. Melnitzky, secretario.

e. 17/5 Nº 1198 v. 21/5/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del doctor Fernando Miguel Durao, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que: se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA DE INVERSIONES KIRWAL S. A." con fecha 20 de abril de 1993, se ha designado síndico al contador Mario Leizerow, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1290 Piso 7º Oficina 713, de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1993. El síndico deberá presentar el Informe que determina el art. 35 L.C. el día 30 de Agosto de 1993, y el que se refiere al art. 40 el día 20 de septiembre de 1993. Se fijó como fecha para la Junta de Acreedores al solo efecto de los arts. 38 y 121 de L.C. el día 11 de octubre de 1993. Asimismo intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros de comercio y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarse ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 13/5 Nº 1180 v. 19/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42 hace saber que con fecha 13 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de C.P.G. ASOCIADOS S.R.L., con domicilio social en Manzanares Nº 2035, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Víctor Martínez Nº 224-7o-A, fijándose el 27 de julio de 1993 como plazo hasta el cual los acreedores podrán solicitar verificación. Fecha de junta el 29 de setiembre de 1993 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase al fallido ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes de aquel que estuvieran en su poder al Síndico. Intímase a los representantes de la sociedad a constituir domicilio, en el plazo de 48 horas dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 26 de 1993.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/5 Nº 1169 v. 18/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "SMITH, PABLO Y PEREZ, EVA (SOCIEDAD DE HECHO)", con domicilio en la avda. Corrientes 2344, local 19, Capital Federal. Síndico: Contador Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en calle Sarmiento Nº 1371, 2º piso, of. 208/9, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de mayo de 1993. El síndico actuante presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 3 de junio de 1993 y el informe previsto por el art. 40 de la citada ley, el día 25 de junio de 1993. Fijar audiencia para celebrar la Junta de acreedores, de corresponder su celebración, para el día 2 de agosto de 1993 a las 9:00 hs., en el lugar que se designará, con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente los requisitos que dispone el art. 93 de la ley 19.551. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes del directorio.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/5 Nº 1170 v. 18/5/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, que desempeña la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550 - Piso 8º, Capital Federal, comunica que con fecha 1º de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de "HECTOR ZACARIAS", y asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores la existencia del presente juicio: "ZACARIAS, HECTOR S/Quiebra - Expte. Nº 21.066"; para que hasta el día 11 de agosto de 1993 presente a la Síndica los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de octubre de 1993, a las 10 (diez) horas la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. La síndica deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de septiembre de 1993, y 23 de septiembre de 1993, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de los bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Síndico en el término de cinco días. Asimismo es intimada la fallida para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 - inc. 7º L.C.). Síndica: Cecilia Beatriz Sinelli, Cerrito 1070 - Piso 10º - Of. "140", Capital Federal. T.E. Nº: 42-1407. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo cuatro de 1993.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 13/5 Nº 1181 v. 19/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/5/93 - Vence: 18/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	04.05.93	AMELIA ANGELICA SOLARI	23.411
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	06.05.93	JACINTA META	23.422
6	12	Juan Luis Arito	03.05.93	ANDRADE de BISACCIO MARIA ESTHER	23.420
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	30.04.93	ULLOA, MIGUEL ALBERTO	23.395
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	05.05.93	ANDRES MIGUEL GOMEZ BUSTILLO.	23.424
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.05.93	ALFONSO GER	23.413
19	37	Alejandro G. Petrucci	19.04.93	ELENA ELVIRA ALTIERI de MAYAUD MAISONNEUVE.	47.880
22	UNICA	Fernando L. Spano	06.05.93	MARTA ESPINOSA	23.436
27		Roberto Parrilli	23.04.93	JUAN JOSE TERENZI	23.396
27		Roberto Parrilli	22.04.93	ROSARIO PINETTA	23.421
30	59	Santiago González Balcarce	15.03.93	ELBA LUISA NOSIGLIO DE DALTO	23.414
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	03.05.93	LILIAN BEATRIZ MARTINEZ	47.856
33		Clementina M. del V. Montoya	03.05.93	ROSA ANTONIA MARTINEZ y JUAN JOSE IRIGOYEN	23.397
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30.04.93	SIMEONE CONCEPCION	23.380
41		José Antonio Charlín	23.04.93	GUERRA ELIDA AGUSTINA	47.855
41		José Antonio Charlín	28.04.93	CLAUDIA PALOMERO	47.995
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	05.05.93	ALFREDO FERNANDEZ	23.393
45	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.12.92	TORIBIO JOAQUIN BRAGA MENENDEZ	23.403
47		Silvia R. Rey	27.04.93	MIRIAM MILMAN	23.394
48	UNICA	Ana María Himschoot	21.04.93	RIOS ENRIQUE y VIDAL DE RIOS MARIA DEL CONSUELO	23.438
50	UNICA	Juan C. Insúa	03.05.93	MASTRANGELO, ELISA VICENTA	47.832
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	21.04.93	ARTURO DI PAOLO	23.431
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	30.04.93	FRANCISCO BELLIDO	23.376
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	03.05.93	ALBERTO MARIA D'ELIA	23.419
55		Olga M. Schelotto	24.03.93	PAULINO ORAYEN	23.391
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	30.04.93	SANTIAGO, LAGO	47.894
60		Fernando O. Galán	27.04.93	JULIA CASSANOVAS de ORTIZ	23.385
61		Eduardo José Gorris	28.04.93	LUIS CUNSOLO	23.365
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	04.05.93	MARGARITA ELVIRA HALAHAN	23.439
66	UNICA	Juan José Caprin	05.05.93	ADA de BERNARDO	23.375
68	UNICA	Patricia Barbieri	23.04.93	RODOLFO JOSE PAN	47.873
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	04.05.93	ANTONIO PACHECO y SEBASTIANA HOLGADO de PACHECO	23.364
72	UNICA	Daniel H. Russo	21.04.93	MAGGI, ARTEMISIA ANGELA	23.382
73	UNICA	Dolores Miguens	26.04.93	CARLOS GARIONI	23.373
73	UNICA	Dolores Miguens	22.04.93	NATALIA YOLANDA ROMANO	47.959
74		Juan A. Casas	30.04.93	HORACIO HUMBERTO LASCANO	23.399
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	04.05.93	RAMIRO ARIAS	23.388
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	05.05.93	MATILDE BREZKA	23.445
94		Eduardo Parody	03.05.93	ISAAC CHAMI	23.444
95	21	Gustavo Caramelo	04.05.93	ELSA CATALINA PIAGGIO DE TARELLI	23.407
96	UNICA	Ricardo A. Busto	05.05.93	LEONELLA CENSI	47.985
96		Ricardo A. Busto	26.04.93	LINO VENANCIO DE LAMADRID y HAYDEE DEMETRIA ELUCHANS de DE LAMADRID	23.398
96	25	Ricardo A. Busto	26.04.93	CARMEN DOLORES PEREZ Vda. de LERA	23.367
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30.04.93	FRANCISCO AMBROSANO y CARMEN BARRAGAN Vda. de AMBROSANO	23.418
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	03.05.93	SAMUEL ZAFRAN	23.432
99	UNICA	Marta N. Coccia	08.03.93	ALBERTO RUSSO	23.379
99		Marta N. Coccia	15.04.93	GABRIELA AFRICANO de BRANZANI	23.400
100	UNICA	María Cristina Battaini	28.04.93	SANTIAGO CROCE	23.410
100	UNICA	María Cristina Battaini	03.05.93	CARLOS RAUL BORGONOVO	23.427

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
103	UNICA	Luis José Carballido	03.05.93	CARLOS BRUNO	23.368
104		Adrián H. Elcuj Miranda	03.05.93	EUSEBIO COSSIO	47.870
105	UNICA	Daniel Ricardo López	26.04.93	ROLANDO ITALO FRANCISCO GUIDA	23.378
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28.04.93	ANTONIO SANTIAGO LAUZAN	47.970
105	UNICA	Daniel Ricardo López	03.05.93	JANA GOLDSTEIN DE TRUGMAN	47.971
105	44	Daniel Ricardo López	03.05.93	ELSA SUSANA STARICCO	23.372

e. 14/5 Nº 79 v. 18/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/5/93 - Vence: 19/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	22.04.93	FORTUNATO CRUCITTA	23.474
5	9	María Celia García Zubillaga	30.04.93	BERNABE ANTONIO CAMPILLAY	23.472
5	9	María Celia García Zubillaga	27.04.93	TESSARI, ELISABETH o ELISA BELLA o ELISABETTA	23.536
6	UNICA	Juan Luis Arito	04.05.93	PEDRO SKUTNISKY	23.508
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	04.05.93	JULIO CESAR SCILINGO	23.461
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	05.05.93	ROSA ESTELA APARICIO	23.537
19		Alejandro G. Petrucci	28.04.93	FILOMENO GONZALEZ Y MARIA SALOME TALAVERA	23.459
28		Mónica C. Fernández	21.04.93	ROBERTO ALFREDO PITANO y JOSE JORGE GUZMANO PITANO	48.051
29		Vilma G. Greco	05.05.93	ANTONIO BENOTO	23.479
29		Vilma G. Greco	05.05.93	SALVADOR ANDRES LANZAT	23.531
29	57	Vilma G. Greco	23.04.93	JULIO CESAR ZUBLENA	23.534
30	UNICA	Santiago González Balcarce	23.04.93	OSCAR MUNDEL	23.456
30		Santiago González Balcarce	06.05.93	YOLANDA MARTA FILOMENA MILICCHIO	23.493
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	05.05.93	RICHTER DE BILBAO GERDA y BILBAO RIOJA NAPOLEON	48.168
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	23.03.93	ADOLFO URRUTIA	48.133
34	UNICA	José María Pérez	28.04.93	ALVEZ, VICTORINO HECTOR	23.457
37	UNICA	Gustavo Daniele	06.05.93	JUAN CHACON	23.465
37	UNICA	Gustavo Daniele	12.04.93	HERMELINDA CELESTINA MUNNO	23.487
41	UNICA	José Antonio Charlín	28.04.93	LUCIA ALONSO	23.501
41	UNICA	José Antonio Charlín	06.05.93	MARCOLINI, FERNANDO PACIFICO ERNESTO	23.512
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	05.05.93	PAGANA, MARIA ESTELA	23.500
44	74	Fernando O. Galán	04.05.93	PREZZAVENTO o PRASAVENDA de SAITTA, ANGELA	23.517
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	16.04.93	EDUARDO MAIDANA	23.530
47	77	Silvia R. Rey	05.05.93	JOSE MARIA GARRIDO y ASUNCION RODRIGUEZ	23.510
49		Virginia Simari de Landó	21.04.93	ROSA CRISTINA AIELLO	23.483
50		Juan C. Insúa	05.05.93	CARLOS HORACIO CABRERA	23.482
51		Jorge A. Cebeiro	05.05.93	RICARDO DOMINGUEZ y GENEROSA MENENDEZ	23.529
51	81	Jorge A. Cebeiro	09.03.93	PRECIOSA TRIGAS VDA. DE GONZALEZ	48.160
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	03.05.93	JULIA RODRIGUEZ	23.543
53		Elsa Isabel Miranda	15.02.93	MARIA ELOISA SAAVEDRA de BARROS	23.486
53		Elsa Isabel Miranda	29.04.93	JUANA VILMA CHICCO	23.499
53		Elsa Isabel Miranda	03.05.93	ALEJANDRO GERARDO GARIBALDI	48.073
55	85	Olga M. Schelotto	05.05.93	PÁEZ FERNANDO ROBERTO	23.498
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	26.04.93	DORIS EUDOSIA GARCIA	23.484
57		Carlos Roberto Garibaldi	25.11.92	JUAN ANTONIO BERAZATEGUI	23.488
61	UNICA	Eduardo José Gorris	05.05.93	SUSANA ANGELICA CERLETTI	48.177
62	82	Mirta Lucía Alchini	07.05.93	JOSE ANDRES OTERO	23.495
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	06.05.93	JOSE VARGAR	23.539
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	04.05.93	KNOP DORIS	23.490
66	UNICA	Juan José Caprín	04.05.93	DAVID SVERLIJ	23.454
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	26.04.93	SIMON JACOBO GORDONAS	23.463
68	UNICA	Patricia Barbieri	30.03.93	CANTESANO, SALVADOR	23.462
68		Patricia Barbieri	16.04.93	BASILIO CARAMOUSOULIS	23.455
68		Patricia Barbieri	15.03.93	CARLOS VICENTE HERRERA	23.469
68	98	Patricia Barbieri	30.04.03	RIVELIS de PAZ, LEA	48.060
71	UNICA	Susana A. Nóvile	29.04.93	ARMANDA TERESA MARIA LUCENTINI	23.538
72	UNICA	Daniel H. Russo	28.04.93	JOSE LUCIANO GUANATEY	23.485
80	110	María Elena Ucar	06.05.93	ROSA KOROVSKY y MEYER MURKIES	23.477
94	UNICA	Eduardo Parody	30.04.93	INES TERESA FERRERO	23.467
95	21	Gustavo Caramelo	19.04.93	JOSEFA ERMELINDA CIACCIA	48.110
96	UNICA	Ricardo A. Busto	20.04.93	HELIODORA o ELIODORA o HELIODORA JACINTA PADIN	23.507
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	06.05.93	CLOTILDE ANGELA CHAZARENE de DROT de GOURVILLE	23.471
100	UNICA	María Cristina Battaini	17.03.93	NELLO CASPON	23.518
100		María Cristina Battaini	21.04.93	HONORINA FUSELLI	48.071
103	UNICA	Luis José Carballido	07.05.93	ANTONIO MARTINEZ	23.481
103	39	Luis José Carballido	19.11.92	FERNANDO DOMINGO SEGADE	23.468
103	39	Luis José Carballido	07.05.93	ELVA DORA REPOSSINI de SMITSAART	23.526
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	04.05.93	JACOBO CHATZ	23.453
105		Daniel Ricardo López	03.05.93	ALBINA MARANGON VDA. DE GRION	23.458
107		Eduardo A. Maggiora	04.05.93	ORLANDO ALVAREZ	23.525
107	54	Eduardo A. Maggiora	07.05.93	JOSE MARIA BERMUDEZ	23.489
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	15.04.93	LUCIO SARLINGA	23.527
109		María Teresa Tibau	22.04.93	OSVALDO PLAUL	23.815
110		María Clara Lagache	26.04.93	CARLOS ROBERTO ROMAN	23.478

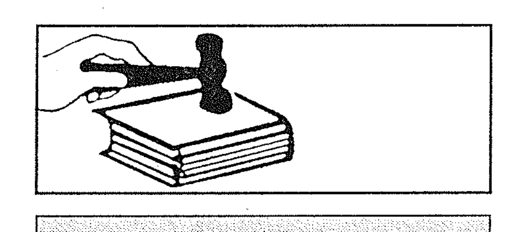
e. 17/5 Nº 80 v. 19/5/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal).



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en los autos: "FERNANDEZ CAMPOS, ANTONIO s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente Nº 12.516, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 21 de mayo de 1993 a las 9 y 45 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Méjico Nº 1349/1351 entre las calles Santiago del Estero y San José de esta Capital y cuya Matrícula es F.R. 13-2646 y sus Datos Catastrales son Circunscripción 13; Sección 12; Manzana 34; Parcela 26 y posee 7 Mts. 71 cm. de frente por 49 Mts. 60 cm. de fondo o sea una Superficie Total de 382 Mts. 42 dm. Ad-Corpus, y cuyas comodidades son: en Planta Baja un amplio local a la calle, 7 piezas y 6 baños generales y en el Primer Piso 6 piezas y 1 baño. Ocupado de acuerdo a lo informado en el Mandamiento de Constatación, que se encuentra adjunto en autos. Adeuda Impuestos Municipales, de acuerdo a Fs. 1850/1851 y de O.S.N. según Fs. 1839. Base de Venta: $ 73.000.- Al Contado y Mejor Postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. Visitar: Martes 18; Miércoles 19 y Jueves 20 de mayo de 1993 de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.

Iris. A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 14/5 Nº 48.175 v. 18/5/93

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso 3º, Capital, hace saber por dos (2) días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FLORESTA c/GARCIA RODRIGUEZ JOSE s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 17.331/92, la martillera Ana María Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", Tel. 35-8961, rematará el día 28 de mayo de 1993, a las 11.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital. Once (11) camperas para hombre, nuevas, sin uso, a saber: Dos (2) camperas de carpincho; Tres (3) camperas de antílope y Seis (6) camperas de gamuza. La venta será en forma individual, es decir en Once (11) lotes. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Las prendas podrán ser revisadas por los interesados los días: 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26 y 27 de mayo únicamente y dentro del horario de 12 a 18 horas, en la calle Lavalle 1206, piso 6º, "K", Capital. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacer saber su tipo de documento de identidad y número. Habiendo sido exhibidas las prendas con anterioridad a la subasta, no se admitirá reclamo alguno, por ningún concepto. Entrega previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/5 y 13/5/93.

e. 17/5 Nº 23.312 v. 18/5/93

Nº 67

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VETERE NORMA LEONOR y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 100.839/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 1 de junio de 1993 a las 11.10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1986, motor Nº G5S07292, chassis Nº GS1507537Z, dominio C. 1.330.824, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 2/3/92 (fs. 147) a cargo de la compradora, A 3.783.040 y $ 47,50 más actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CP.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.

Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 17/5 Nº 48.333 v. 18/5/93

Nº 72

JUDICIAL EN FLORESTA AMPLIA PROPIEDAD EN CONST. MUY AVANZADA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, piso 6º, Capital, hace saber por Dos (2) días que en autos "BUSTOS OSCAR c/BERDAK EDUARDO s/Ejecutivo", Expte. Nº 43.015, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel. 35-8961, rematará el día 21 de mayo de 1993, a las 12 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el Inmueble ubicado en la calle Bahía Blanca Nº 1460, entre las de General César Díaz y Alejandro Magariños Cervantes de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15. Sección: 79. Manzana: 54. Parcela: 37. Matrícula: F R 15-48067. El terreno mide: 8,66 metros de frente por 49,50 metros de fondo. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 52/55. El testimonio hipotecario corre a fs. 19/25. Se trata de una amplia propiedad de dos plantas en construcción muy avanzada, la que consta de: Gran living comedor, espaciosa cocina, un comedor de diario, tres dormitorios, siendo uno de ellos en suitte; otro baño grande completo, lavadero, patio, fondo libre parquizado, parrilla y una escalera externa que conduce a la terraza. Del living comedor arranca una amplia escalera que lleva a la planta alta donde también hay otros tres dormitorios, un baño y terraza; ésta planta está sin terminar. La construcción es moderna y muy buena, al frente tiene un espacio libre para jardín, conservando su cerco viejo. En la propiedad existe una línea telefónica funcionando normalmente. Los posibles interesados en la subasta podrán visitarla de lunes a viernes y dentro del horario de 9 a 11, únicamente. La finca se encuentra habitada por el demandado señor Berdak, su esposa, tres hijos menores de edad y su padre político. A fs. 67, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber deuda por $ 1.332,62, pendiente de verificación y actualización. También a fs. 72, Obras Sanitarias de la Nación informa deuda de $ 517,66. Las cláusulas quinta y sexta del mutuo hipotecario que corre a fs. 19/25, dicen que en caso de ejecución judicial, la propiedad deberá entregarse totalmente desocupada. Base de Venta: $ 45.374,31. Al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los Cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador definitivo, en escrito firmado por ambos, caso contrario, al adquirente se lo tendrá por comprador definitivo. Se deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del CPCC. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá depositar dentro de los Cinco días y sin intimación alguna, el saldo del precio, a embargo, bajo apercibimiento de declararse una nueva subasta.

Buenos Aires, mayo cinco de 1993.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/5 Nº 23.607 v. 18/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo comunica por cinco días en los autos "FRIGORIFICO MINGUILLON S. A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta" del inmueble de la calle Pola 2454/58/66 —Expte. Nº 29.587— que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 31 de mayo de 1993 a las 11 hs. en Talcahuano 479, el inmueble de la fallida con todo lo construido, plantada y adherido al suelo, ubicado en la calle Pola 2454/66 y en su contrafrente calle Miralla 2353 e/las calles Junta y Monte de la Capital Federal, sobre un predio con una superficie total de 1.114,3 m²., según título que obra a fs. 40/46, lo construido en dos plantas, teniendo su acceso por el Nº 2454 de la calle Pola al primer piso, donde se encuentran lo que fueron oficinas y terraza, constando de cuatro despachos y recepción con dos baños y cocina, donde de esta se accede a la terraza, donde se encuentra el equipo de frío con motor y compresor sin una marca ni número visible, perteneciente a la cámara ubicada en P.B. Planta Baja: se accede por el Nº 2454 de la calle Pola, que es la entrada del personal y entrada de camiones por el Nº 2466, en su interior se observa un amplio salón de recepción de aprox. 8x16 mts. separado por una reja y una cámara con antecámara, dicha cámara de frío mide aprox. 8 x 6 mts. y su anticámara de 8x1,30 mts. aprox., sobre una pared de 2,50 mts. aprox. de altura se encuentra el forzador de dicha cámara. En el playón de entrada para camiones que mide 8 x 20 mts. aprox., a continuación de dicho lote continúa al descubierto hasta salir a la calle Miralla. Sobre el lado norte del playón se encuentran los vestuarios y baños para el personal, y en el primer piso una construcción sin terminar y sin techo. Nom. catastral: Circunscripción I, Sección 62, Manzana 41, Parcela 10 A. Se entrega dicha planta totalmente desocupada. Registra deudas municipales (fs. 10/11) y por O. S. N. $ 1.474,34 (fs. 15) ambas sujetas a reajuste. Condiciones de venta: Base: $ 180.000. Contado y mejor postor. Comisión 3 %. Seña 10 %. Todo en dinero en efectivo. 40 % dentro del quinto día de aprobado el remate, y el mismo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cod. de Proc., el 25 % dentro de los sesenta días de aprobado el remate, y el 25 % dentro de los noventa días contados de igual modo. Los montos pagaderos a sesenta y noventa días devengarán un interés calculado sobre la tasa activa que aplica el Banco de la Nación Argentina. Abonado el 50 % se dará al adquirente la tenencia precaria del inmueble subastado, otorgándose la posesión definitiva y escrituración una vez abonado el precio total. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cod. de Proc. La planta podrá ser visitada los días 26, 27 y 28 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 17/5 Nº 48.337 v. 21/5/93

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARIAS JORGE EDUARDO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 57.084/89, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 26 de mayo de 1993 a las 11.15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo Gacel GL, año 1989, motor UN925939, chassis 8AVZZZ30ZJJ2-16832, dominio R 080.403, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 37) se encuentra en buen estado de conservación, funcionando, con todos los elementos de fábrica. La venta es al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 1993.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 17/5 Nº 48.332 v. 18/5/93

Nº 14

Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 Piso 2º Capital, hace saber por dos días en autos: "ETICO S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Realización del Inmueble" Exp. Nº 56595 que los martilleros César L. Galli y Lucas M. López Cabanillas rematarán el 27 de mayo de 1993 a las 10,30 Hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el siguiente inmueble: Un departamento sito en la calle V. Vergara 798 esq. Tapiales 1367 de Vicente López, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Unidad Funcional Nº 2 Matr. 1771 Catastro: Circ. II - Secc. I - Manz. 19 - Parc. 19 A - U.F. 2 - Polígono 00.02. Superficie 32 m². Consta de dos ambientes en Planta Baja "B" con baño completo y cocina, en buen estado de conservación. Desocupado. Adeuda: Munic. Vte. López a fs. 60/61; O. S. N. al 2/11/92 $ 59,35; Rentas Pcia. de Bs. As. al 31/07/92 $ 874,35 y Expensas comunes al 12/02/93 $ 103,28. Visitas días 20 y 21 de mayo de 10 a 13 hs. Al contado y al mejor postor. Base: $ 17.000. Seña 30 %, Comisión 3 % Sellado 0,5 %. Se aceptan ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6to. del Reglamento del Fuero y Reglamentación del art. 570 del C. Ptos. las que deberán ser presentadas hasta dos días antes de la subasta ante este Juzgado y Secretaría, en horario de atención del Tribunal (fs. 68 y 68 vta.), apertura de sobres día 26 de mayo a las 12 hs. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Más informes en autos o a los martilleros a los teléfonos 811-9432 y 71-9875.

Buenos Aires, mayo 7 de 1993.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 17/5 Nº 48.335 v. 18/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO MARCOS HILARIO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 19.187/91, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 1 de junio de 1993 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW 1500, año 1989, motor Nº J5S05879, chassis Nº 8AVZZZ15ZJR306094, dominio U 086.557, el que se encuentra en buen estado de conservación: con 4 cubiertas armadas, 2 con medio uso y dos malas; con radio y calefactor; con cinturones de seguridad, cubre alfombras y herramientas usuales; volante desamado; falta bocina; abre capot roto; 2 ópticas averiadas como así también el parabrisas; rayadura pequeña en guardabarro trasero derecho y tapa baúl. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 2.301,78 - seña 30 %, comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega del bien previo pago total del precio. Deudas Municipales a fs. 31 al 6/11/92 $ 363,36 - cuota 11/1992 $ 16,41 y 12/1992 $ 16,37 más actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 1993.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 17/5 Nº 48.329 v. 19/5/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano Nº 550, piso sexto, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (planta industrial, fincas, tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar, maquinarias existentes en las mismas)" (expediente Nº 21126) que los martilleros Mario H. Novillo Díaz, Ignacio Jorge Sepiurca, Isaac Joaquín, César M. Estevarena, Martín Sarachaga y Macario Cuestas Acosta, rematarán el día 28 de mayo de 1993, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, a las 13,30 horas, En Block el complejo industrial Cía San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A., denominado Ingenio San Pablo, sito en la localidad de San Pablo, Dto. Lules, Provincia de Tucumán, con todas sus construcciones, maquinarias, bienes muebles y casa familiar y lo que surge de los inventarios de altas y bajas que obran en el expediente. La venta del Ingenio San Pablo se realiza como unidad productiva, integrada con todos los elementos necesarios para la producción de azúcar, melazas y alcoholes, teniendo una superficie aproximada de 45 has., como así también sus instalaciones, construcciones, accesos, derecho de agua, represas, destilerías, puente grúa, puente pasarela, y las tierras que lo componen para el cultivo de caña de azúcar (expediente 20639) y que son aproximadamente en zona San Pablo 2535 has., 1948 m² y en la zona Caspichango 942 has. 9658 m². (sin zona de litigio) "Ad Corpus". En el estado de ocupación en que se encuentra. Base:

U$S. 4.800.000. Seña 10 $. Comisión: 4 % + IVA. Sellado de Ley. El precio de venta deberá ser pagado de la siguiente manera: 10 % del precio de compra será abonado en concepto de seña; a la firma del boleto de compraventa en el acto de la subasta en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. a) el saldo podrá pagarse: 1) el 10 % restante a los 30 días corridos de celebrada la subasta; 2) el 80 % restante en 12 cuotas semestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas a los 180 días corridos de realizado el remate, estableciéndose como moneda de pago el dólar estadounidense, más intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días, vigente en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos, pagaderos conjuntamente con cada cuota de capital. El comprador deberá constituir hipoteca en primer grado sobre los inmuebles por el saldo de precio pendiente, en la cual se establecerá que no podrá vender los bienes (ni ningún bien mueble) sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlos, ni alquilarlos sin previa autorización del Juzgado. Asimismo en tanto no haya cancelado la totalidad del precio el comprador deberá mantener seguro, equivalente al precio de venta, ajustado sobre el bien que se transfiere contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La venta podrá ser rescindida por el Tribunal luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la respectiva escritura o protocolización en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador, o cesión de los derechos para la transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el Tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el artículo 584 del CPCC. A partir de la firma de la hipoteca solo será exigible el cumplimiento del saldo de precio impago. Además el comprador deberá constituir una póliza de caución con institución a satisfacción del Tribunal por monto equivalente al 30 % del precio obtenido, la que subsistirá hasta el momento en que se hubiere abonado el 70 % del precio total. La falta de pago en los términos de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses, producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el Tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inciso 9, artículo 199, LC y en el artículo 584 CPCC. y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados al igual que en el supuesto de venta de los inmuebles o de alquiler o de constitución del gravamen sin autorización del Tribunal. En caso de ejecución el martillero será designado por el Tribunal. En caso de mora, se adicionará al interés indicado precedentemente, un interés punitorio por día de mora, calculado de igual forma, tanto si se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Todos los pagos correspondientes al precio de venta con excepción de la seña deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses, los que se depositarán en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones, expediente 21.126. Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en la fecha de vencimiento que correspondan, de acuerdo con la forma de pago elegida y sean informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Si por cualquier motivo el art. 2º de la ley 23.928 no fuera de cumplimiento posible y/o existiera en el mercado la imposibilidad legal de adquirir dólares estadounidenses se dará por cumplida la obligación con la entrega de los pesos necesarios para adquirir los dólares en el Mercado de Montevideo (R. O. U.) o en su defecto en el mercado New York (EEUU). Luego de aprobado el remate, pagada la parte correspondiente —el 20 % del precio— y contratado el seguro y agregada la póliza de caución y el comprobante de pago en el expediente, se entregará la posesión de los bienes simultáneamente con la constitución de la hipoteca o pago del saldo. Los gastos de impuestos, tasas, estudio de título, partidas catastrales, costos de subdivisión si los hubiere, mensura, honorarios de venta, escrituración, constitución de póliza y de hipoteca, será exclusivamente a cargo del comprador. El comprador deberá abonar el IVA sobre el ochenta por ciento sobre la mitad del precio de venta correspondiente a los bienes muebles, el que deberá ser oblado íntegramente dentro de los 10 días corridos de haber sido aprobada la subasta. Serán también a cargo del comprador los gastos de transferencia de líneas telefónicas y todos los servicios que tuviere la planta. La venta de todos los bienes se realiza "ad corpus" y en el estado en se encuentran y exhiben, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. En el caso de que el/los adquirentes planteasen la nulidad de la subasta deberán integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. La resolución de la aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta de los bienes quedará notificada por "ministerio legis". Los vencimientos de todos los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso y/o la falta de concurrencia a la citación "ministerio legis" a constituir hipoteca o escriturar en su caso implicará la pérdida de la seña y comisión además de las consecuencias previstas por el art. 584 CPCC si los daños excedieran dicho importe. Podrán presentarse ofertas bajo sobre exclusivamente en la sede del Tribunal, hasta las 13,30 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta en las condiciones del art. 570 del CPCC y 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. Es importante destacar que en el precio de venta también se incluye la transferencia de las marcas a nombre de la fallida como asimismo el comprador deberá efectuar sobre las máquinas y bienes muebles prenda en primer grado a favor de la quiebra. Asimismo y como condición de venta el comprador tendrá la obligación de contratar al momento de la posesión, personal (obreros y empleados) pertenecientes a la planta permanente del Ingenio San Pablo, que no podrá ser inferior a 450 personas. Con respecto a la venta de las marcas registradas a nombre de la fallida "Cía. San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A." la misma está incluida en el precio de venta. Fecha de Exhibición: desde el 21 al 24 de mayo de 1993, en el horario de 10 a 17 hs. El/los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/5 Nº 48.267 v. 21/5/93

Nº 24

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SORIA GUILLERMO LUIS s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 18527/89, reservado, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 1 de junio de 1993 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, el siguiente bien: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1984, motor Nº UC904502, chassis Nº 8AVZZZ30/ZDJ004368, dominio M 240.083, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 50) no tiene radio, chocado guardabarro trasero derecho, como así también el paragolpe delantero, sin parrilla, paragolpe trasero rota parte izquierda; 4 ruedas armadas, sin auxilio. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 569,87 - seña 30 %, comisión 8 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hay constancias en autos a fs. 62 a 64 de deudas Municipales, las que con las actualizaciones correspondientes serán a cargo del deudor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/5 Nº 48.331 v. 19/5/93